

CONOCIENDO APURIMAC

Apurímac, Abril 2001

Preparado :	Por la Oficina Departamental de Estadística e Informática de Apurímac Impreso en los Talleres de la Oficina Técnica de Administración (OTA) del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Diagramación :	Centro de Edición de la OTD
Edición :	100 Ejemplares
Domicilio :	Av. Gral. Garzón N° 654 Jesús María - Lima 11
Orden :	N° 244 - OI - OTA - INEI

CONTENIDO

PRESENTACION

- I. Reseña Histórica
- II. Ubicación Geográfica y Territorio
- III. Educación
- IV. Salud
- V. Vivienda
- VI. Construcción
- VII. Trabajo
- VIII. Interior
- IX. Cuentas Departamentales
- X. Agropecuario
- XI. Pesca
- XII. Minería
- XIII. Manufactura
- XIV. Electricidad y Agua
- XV. Transportes y Comunicaciones
- XVI. Turismo
- XVII. Precios
- XVIII. Finanzas Públicas
- XIX. Directorios

Presentación

El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), en cumplimiento de su tarea de difundir los datos estadísticos que requiere el país, pone a disposición de las entidades públicas, privadas y usuarios en general, el documento: "Conociendo Apurímac 2001", el cual reúne los principales datos estadísticos de la realidad actual de este importante departamento de la sierra central de nuestro Perú.

Apurímac, dentro del territorio nacional, es una región con grandes oportunidades para el desarrollo económico y social. Cuenta con gran potencial agropecuario, minero y turístico.

La publicación, contiene información estadística actualizada y detallada sobre Territorio, Población, Educación, Salud, Vivienda, Agropecuario, Pesca, Minería, Manufactura, Electricidad y Agua, Transportes y Comunicaciones, Turismo, Precios, Banca y Finanzas y Directorios.

El INEI expresa su especial reconocimiento a los órganos integrantes del Sistema Estadístico Nacional, así como a las instituciones públicas, privadas e informantes en general del departamento, quienes mediante su valiosa colaboración han hecho posible la publicación del presente documento.

Apurímac, abril 2001

FAVIO VERGARA PINTO
Director Departamental

Oficina Departamental de Estadística e
Informática de Apurímac



I
RESEÑA
HISTORICA



Reseña Histórica del Departamento de Apurímac

"El pasado nos interesa en la medida que ha de servirnos para comprender el presente y proyectarnos hacia el futuro", tal es el propósito que nos trazamos al presentar en forma de síntesis el desenvolvimiento económico - social de Apurímac a través del espacio y el tiempo, incidiendo en las actividades agropecuarias. Pues históricamente se configuró como eminentemente agropecuarios, esta vocación la tuvo desde tiempos prehispánicos, donde fue sede de una importante civilización personificada en los legendarios Chancas con vocación agrícola, que años después había que sucumbir ante el Imperio de los Incas. Mudos testigos del paso de importantes civilizaciones que echaron sus raíces en territorios del actual departamento, lo constituyen los numerosos restos arqueológicos Pre-Incas como Incas. Como muestras del desarrollo humano alcanzado, la civilización más importante asentada en Apurímac lo constituyeron los Chancas, que tuvieron como sede los territorios de la actual provincia de Andahuaylas, estos vivían fundamentalmente de los productos que podía ofrecerle su agricultura, que junto a su actividad guerrera habían de constituirse en dos de sus actividades cotidianas. También hubieron otras agrupaciones humanas en otras zonas del departamento como el caso de Cotabambas, Antabamba, Aymaraes, pero eran agrupaciones menores.

Por la fertilidad de sus suelos, Apurímac habría de constituirse en tierras a menudo apetecidas por los Incas y Chancas, motivo por el que tuvieron que enfrascarse en una cruenta lucha, los primeros en el afán de conquistar y anexionar nuevos territorios a sus dominios y los segundos por defender sus dominios y su afán de expansión. Los Chancas son dominados y por ende el territorio de Apurímac, consolidándose esta

dominación durante el reinado del Inca Pachacutec.

Con la conquista española, Apurímac habrá de ser uno de los pocos departamentos que desarrollaron la actividad agrícola en forma preponderante en base a la implantación de la propiedad privada sobre la tierra, especialmente en sus valles, que por la prodigiosidad de su clima creaba condiciones muy favorables para el cultivo en especial. Recuérdese que la conquista española significó para los pueblos sojuzgados la destrucción de su economía agrícola, para orientarlo hacia la economía minera de explotación de metales preciosos como el oro y la plata; de ahí que con la mira de explotar minas de oro y plata se cree que llegaron los primeros españoles y religiosos, quienes en base a la explotación de algunas minas motivaron la formación de muchos pueblos, como por ejemplo en la provincia de Antabamba, la explotación minera dio origen a los pueblos de Antabamba, Matara, Haquira, Huaquirca, Chuquinga y en especial Calcauso. En Grau los primeros asentamientos mineros datan de los años 1,760 como Yuringa, Angostura, Yerbahuma y Huallhuapampa; en Mamara Trápiche, Ninaccasa, Ccorihuay. En la explotación minera también se nota la presencia de portugueses como en Progreso, donde aproximadamente por los años 1,600 descubrieron las minas de Cochasyhuas, que originó la formación de varios caseríos; serán las muchas reliquias arquitectónicas (iglesias, puentes, etc.) en varios pueblos, en especial en las zonas altas, testigos de que por esos lugares la actividad minera fue importante, toda vez que son zonas poco aptas para la agricultura. Aunque las ciudades en Apurímac nacen y se forman más en función a las actividades administrativas y de comercio.



Pero para el caso de Apurímac la minería no tenía el auge necesario como para reemplazar a la actividad básica que es la agricultura, pues las muchas minas existentes absorbían poca mano de obra; y por otra, tanto las minas de Potosí y Huancavelica, que eran los principales centros mineros del colonato alrededor de los cuales giraba su economía, opacaron la explotación minera en otras zonas y regiones, así de esta forma la minería en Apurímac es de poca importancia donde fuera de las minas señaladas, las Doctrinas (distritos) en donde había mas minas del Partido (provincia) de Aymaraes eran Pachaconas y Chuquinga, con el famoso lavadero de Huayllaripa en el Sur.

Apurímac por los años de 1689 pertenecía a la Intendencia del Cusco que contaba con 11 Partidos, de los cuales los Partidos de Abancay (una parte pues además comprendía Limatambo y Anta), Aymaraes y Cotabambas pasarían a formar más tarde el departamento de Apurímac, más el Partido de Andahuaylas que pertenecía a la Intendencia de Huamanga.

Estos territorios (actual Apurímac) sustentaban su economía en base a sus actividades agrícolas, por ahí es que se caracterizaba por ser centro abastecedor de otras Intendencias de productos de pan llevar y derivados de la caña de azúcar como chancaca, aguardiente, azúcar, etc., incluso hasta las minas de Potosí, cuyos productores y abastecedores principales fueron las haciendas.

Se calcula que hacia mediados del siglo XVII los primeros hacendados en establecerse fueron los Jesuitas, Corregidores, Caciques, en base a las donaciones, reparticiones y composiciones de tierras y habitantes que tenía lugar periódicamente, tanto para efectos de tributo y mitas.

Señalando además que había entre 1689 a 1690 un total de 16 a 21 cañaverales, concentrados en Abancay, el número de haciendas es bastante elevado, cada una de estas absorbía gran cantidad de mano de obra de la zona, pues dado que el nivel de desarrollo tecnológico era bajo, se hacía indispensable contar con abundante mano de obra, para el caso de Abancay, Aymaraes y Cotabambas absorbían un promedio de 353 colonos por hacienda.

De tal forma que el sistema de hacienda se remonta a la colonia, originando desigualdades económicas entre la población apurimeña, ubicándose en la institución dominante.

A parte de las actividades agrícolas habría que señalar que la ganadería también propendió a desarrollarse con la introducción de nuevas especies que se adaptaron adecuadamente al medio ambiente como el ganado ovino, vacuno, equino, a parte de los camélidos que eran oriundos; constituyendo con el tiempo en la actividad que junto a la agricultura habrían de ser las principales en la economía apurimeña.

El periodo republicano y más concretamente el proceso de la independización no tuvo mayores incidencias sobre la forma de tenencia de la tierra, ni la forma de explotación, a pesar de la dación y existencia de ciertos decretos que amparaban al campesino y las comunidades (Bolívar 1825-1826, La Mar 1829); más al contrario se extienden y cohesionan aún más las haciendas, debido a que los intereses y la toma de decisiones era de un gobierno de corte constitucional republicano que tenía sus representantes en Apurímac, con intereses bien definidos.

Esta situación, desigual de la distribución de la tierra, con algunos cambios se viene manteniendo hasta la presente década del

presente siglo, cuya acción legal más importante que trató de cambiar el sistema de tenencia de la tierra, fue la Ley de Reforma Agraria 17716 que afectó solo aproximadamente en 5% de los propietarios grandes y dejando al margen a las comunidades campesinas que albergan al grueso de la población del departamento.

Vemos así, que en el contexto histórico, Apurímac se ha desenvuelto económica y socialmente en forma crítica y desordenada, sin un ordenamiento y planificación en cuanto a los recursos explotables, tanto humanos, naturales y de otra índole. Esta situación viene arrastrándose cual pesada cadena a través de la historia de Apurímac, quedando como ardua tarea de todos aquellos que tienen que ver con las decisiones políticas y económicas el desterrar esta pesada carga.

ETIMOLOGIA DE LA PALABRA APURIMAC

El nombre del Departamento de Apurímac, etimológicamente, proviene del vocablo quechua Apu= Dios, Rimac=hablador; que significa "El Dios que habla". Fue creado en 1873, siendo Presidente de la República Don Manuel Pardo, con territorios que conformaban parte de los Departamentos de Ayacucho, localizados al Oeste del río Pachachaca y del Cusco y al Oeste del mismo río.

LEYENDA DE ABANCAY

Challwanqa, Ampay, Qora Wiri, Amanqay

Cuando la conquista de los aimaras por el Inka Qapaq Yupanqui, los habitantes de Ayaviri y Lampa prefirieron morir antes que perder su independencia, entonces hubo casi un total exterminio; los que sobrevivieron, hombres, mujeres, ancianos y niños, por orden del Inka fueron trasladados al otro lado

del río Apurímac; entre éstos había un indio joven y valiente, que se hizo cabecilla por haber sucumbido todos los jefes. Caído prisionero y llevado donde el soberano, fue preguntado por su nombre y consultado si se avenía a la dominación incáica, respondió enérgicamente: "Picha Kani, quiero mandar y antes de ser mandado prefiero morir".

La bravura y arrojo del joven caudillo causó admiración a Qapaq Yupanqui que, en vez de inmutarse, dijo: "Hombres como tú no deben morir, anda y conduce a esta gente a las playas del río Pachachaka". Obligado Picha Kani a partir a su nuevo destino, pregunto acerca de la ocupación que deberían tener él y sus compañeros, el Inka ordenó: CHALWUANQA, es decir, iban a ser pescadores. Es así como vino a formarse el ayllu de los aimaras o aimaraes en las orillas del Pachachaka.

Establecido en Challwanqa, Picha Kani llegó a tener un hijo, que por la blancura de sus cabellos plateados, le puso el nombre de Piste; éste, ya joven, se dedicó a la caza de vicuñas, consiguiendo domesticar un buen rebaño, por lo que resolvió habitar las altas cordilleras que lleva su nombre, en compañía de su padre y su bella compañera Qollana, hija de un cacique de esas regiones, quien le dio un niño llamado Qori Wayna (Qorihuani) siendo el ídolo de sus abuelos, que se encargaron de educarlo, inculcándole lecciones de amor al trabajo, a la soledad y a todas las vicisitudes de la vida; hasta profetizó una insurrección contra el poderío de los inkas y también la desaparición del imperio.

Después de mucho tiempo, en que felices moraban en esos cerros, llegó el fin de sus días al viejo Picha Kani y tras algunos años, a Qollana y Piste. Viéndose solo el joven Qori Wayna, abandonó su querido lar, regresando a Challwanqa a refugiarse donde una tía suya, llamada Kanchuilka, hermana



de la madre, quien era mujer de muy mal carácter, al no poder soportarla y no teniendo ningún pariente, determinó salir a otras tierras. Siguiendo el curso del río Pachachaka, hacia el norte, cruzando cerros, quebradas y montes, llegó después de un penoso viaje a un punto denominado Sawinto, donde por unos pescadores supo que continuando al noreste llegaría a un lugar muy poblado llamado Chay-wuitoy (Saywite), gran centro religioso, de un ramal de los quechuas, donde al jefe o sacerdote que administraba los sacrificios le decía "kunkakuchoq"; ya que residía en Kunkacha.

Prosiguiendo Qori Wayna su viaje, descanso en Qerapata. Agotadas sus energías por el cansancio y falto de alimentos, cayó exánime. Merced a unos labradores, fue llevado a una choza cercana en donde ejercitaba la caridad una viuda joven, Mama Qoqa, gracias a los cuidados y atenciones de esta buena mujer, pudo restablecerse de un larga enfermedad y en reconocimiento a los favores recibidos la tomó por esposa. Años después adornaba ese feliz hogar una preciosa niña a quien llamaron Ampay. Esta niña, educada bajo las creencias de su madre, era tan buena como ella, frecuentaba las ceremonias de Saywite, y un día que estuvo de regreso, se le hizo noche; fue ésta tan lóbrega que tuvo que refugiarse en una cueva; cual no sería su sorpresa, cuando en los albores del nuevo día vio por las lomas antiguas ascender, como hormigas, una cadena de gente. Llena de terror, apresuró la vuelta a casa a dar aviso a sus padres de lo que había visto, Qori Wayna escuchó con interés el relato y supuso que esa gente pudieran ser insurgentes de quienes su abuelo Picha Kani le hablaba. Su espíritu rebelde se llenó de ardor bélico que solo por encontrarse con la salud quebrantada no marchó tras ellos. Al día siguiente cundió la noticia de que los chankas habían invadido Saywite, dejándolo en ruinas

y que se dirigían al Cusco; luego se supo que el desastre del ejército invasor. Los derrotados huían perseguidos, entre estos llegó a las puertas de Qori Wayna un joven llamado Qora Wiri, malamente herido en busca de refugio. Los buenos viejos lo recibieron con agrado, y la hermosa Ampay se encargó solícitamente de su curación. Una vez restablecido, en demostración de gratitud y en vista de que Qori Wayna por su estado achacoso no podía atender las labores de campo, se encargó de los trabajos agrícolas y cuidado del pequeño rebaño que tenían ahí.

Así fue la aparición de AMANQAY (Abancay) que vive radiante y hermosa coronada de Amanqaes y bella abanquinas en las inmaculadas faldas de su majestuosa madre AMPAY, que en vuelta en su blanco sudario, vela incesantemente por su predilecta hija y QORAWIRI, con amenazante ceño y armado de regios penachos es el vigía constante que cuida sin perderla de vista.

HIMNO DE APURIMAC

Letra y Música del Excelentísimo
Mons. Salvador Herrera Pinto.

CORO

ENTONEMOS UN HIMNO DE GLORIA
A LA TIERRA QUE NOS VIO NACER,
CUYOS VALLES Y CIELOS PREGONAN
"PARA APURIMAC GLORIA Y HONOR"(BIS)

GLORIA A LOS ARTISTAS QUE EN SAYWITE
ESCULPIERON ETERNO PRIMOR,
Y NOS LEGARON LA GRAN HERENCIA
DE SU ARTE Y DE SU VALOR.(BIS)

HONOR A MICAELA BASTIDAS
HEROÍNA DE EJEMPLAR VIRTUD,
A LOS PROCERES DE NUESTRO PUEBLO
Y A LOS MARTIRES MIL DEL PERÚ.(BIS)

IMPULSEMOS LA FLORA Y FAUNA
Y EXPLOREMOS EL SUELO DOQUIER,
PUES ESTA TIERRA PRIVILEGIADA
ES NUEVA TIERRA DE PROMISION.(BIS)

COMPARTAMOS FRATERNOS IDEALES
Y FORMEMOS UN SOLO CORAZÓN,
ANDAHUAYLAS, ANTABAMBA,
AYMARAES Y CHINCHEROS,
COTABAMBAS, GRAU, Y ABANCAY.(BIS)

ADELANTE, A LA LUZ DE LA CIENCIA
POR EL CAMINO SEGURO DEL BIEN,
Y APURIMAC SERA UN OASIS
Y EL PERU UN FELIZ EDEN.(BIS).



ESCUDO DE ABANCAY

El Escudo de Abancay, fue creado el 3 de Noviembre de 1874 por el honorable Concejo Provincial de Abancay, con Resolución Municipal N° 0037 C.P.A, en la parte céntrica se puede apreciar la fecha de su creación, esta iluminado por el astro rey (Sol radiante) rodeado a la izquierda por la flor Bella Abanquina que representa a la belleza de la mujer mestiza de la zona y a la derecha el Laurel que simboliza la grandeza de ilustres hombres y mujeres nacidos en esta ciudad. También se aprecia. El monolito de Saywite de piedra labrada que representa a la arqueología, la torre de la Catedral a la Arquitectura, la Intimpa árbol oriundo de la región, la reserva ecológica del santuario del Ampay y el Cóndor de los Andes que representa a la fauna de Apurímac. Estas riquezas constituyen la imagen hablada de Abancay.



Fotografía Escudo Abancay

ESCUDO DE APURIMAC

El escudo de Apurímac se encuentra conformada por 03 cuerpos, en el cuerpo superior de fondo celeste, expresa la voluntad del pueblo para el logro y la consecución de grandes aspiraciones del departamento de Apurímac y se encuentra la representación estilística del Santuario Nacional de Ampay; así como la planta de la tuna, en el cuerpo inferior derecho en fondo rojo que expresa el carácter de lucha que ha tenido el pueblo apurimeño para salir de la opresión ante la tiranía de la colonia, se encuentra el monolito de Saywite representación arquitectónica de la presencia de la cultura inca y en el cuerpo inferior izquierdo se encuentra la representación del asiento minero de Ccochasyhua ubicado en la provincia de Grau y Ccoromina en Aymaraes declarada como una unidad de conservación.

El perfil de escudo que es sirvoso (quebrado) expresa la geografía natural y esta conocida por los lazos ha ambos lados del escudo por las hojas del laurel y en su parte superior se tiene el sol estilizado que expresa el sol de los incas, como expresión clara de la luz del saber y la cultura.

RELACION DE ALCALDES DE ABANCAY DESDE 1886

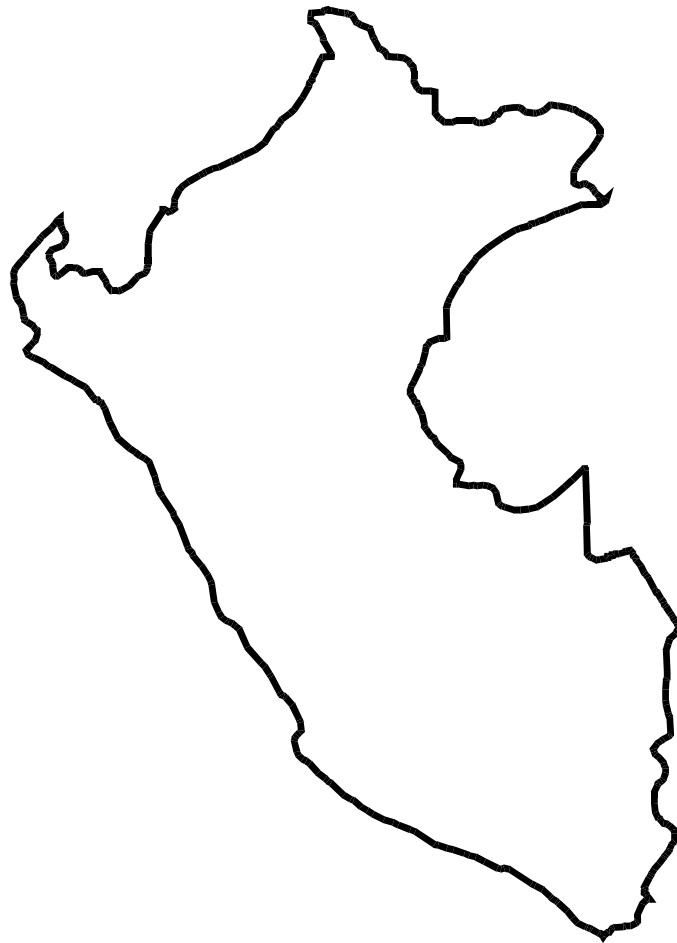
ALCALDES DE ABANCAY		PERIODO
1	Sr. Juan Pablo Palomino	1886
2	Sr. Antonio Roberti / Sr. Arturo Bocangel	1887
3	Sr. M Leoncio Tejada C.	1888
4	Sr. Gonzalo Aráoz	1889
5	Sr. Mariano A. Ismodes	1890
6	Sr. Cipriano Ballón	1891
7	Sr. Vidal Morote / Sr. Juan Pinto	1893
8	Sr. Manuel Pucini	1894
9	Sr. Benigno Callirgos	1895
10	Sr. Elías León y León	1897
11	Sr. Juan Pablo Quintana	1898
12	Sr. David Rivas	1899 - 1900
13	Sr. José Gregorio Ligarda	1903
14	Sr. José Casas	1904
15	Sr. Baltazar Garcés	1904 - 1907
16	Sr. Abel Fernández	1907 - 1909
17	Sr. Nemesio Dario Luna	1910 - 1911
18	Sr. César Roberti	1912
19	Sr. Zacarias Trujillo / Sr. Tomas Pinto	1913
20	Dr. José Viladegut Cruz	1914
21	Sr. Felix Triveño C.	1915
22	Dr. José Viladegut Cruz	1916
23	Sr. German Grimaldos Espinoza / Sr. Alejandro Ballón	1917
24	Sr. José Díaz Bárcenas	1918 - 1918
25	Sr. José A. Ballón / Dr. Juan G. Calderón	1920
26	Sr. Alvaro Luna León	1921 - 1923
27	Sr. Leopoldo Villacorta	1924
28	Sr. Julio D. Pinto	1925
29	Sr. Vidal Llerena	1926
30	Sr. Samuel Carpio	1927 - 1929
31	Sr. Vidal Samanez	1930
32	Sr. Luis Paz	1931 - 1932
33	Sr. José Manuel Garay	1933
34	Sr. Vidal Llerena	1934 - 1935
35	Sr. Luis Paz	1936 - 1938
36	Sr. Leopoldo Villacorta	1939 - 1940
37	Sr. Oscar Moscoso Pezo	1941
38	Dr. Alejandro Pinto / Dr. Guillermo Viladegut Ferrufino	1942

Continúa...

RELACION DE ALCALDES DE ABANCAY DESDE 1886

ALCALDES DE ABANCAY		PERIODO
39	Dr. Humberto Altamirano Cornejo	1943
40	Ing. José Samanez Tizón / Sr. J. Adolfo Corro	1944
41	Sr. Carlos Gamero Aliaga	1945
42	Sr. C. Arturo Cartagena	1946
43	Dr. Juan Pablo Castro Medina	1947 - 1948
44	Dr. Guillermo Viladegut Ferrufino	1949
45	Sr. Hidauro Quintana Lujan	1950
46	Sr. Nicolas Contreras Ramirez	1951
47	Sr. Benigno Latorre Palma	1952 - 1953
48	Dr. Guillermo Viladegut Ferrufino / José Manuel Torres Vargas	1954
49	Dr. Raúl Berrío Suarez / Dr. Raúl Alcázar Vega	1955
50	Dr. Guillermo Viladegut Ferrufino / Agustin Sueldo Guevara	1956
51	Dr. Melitón Casaverde Río	1958
52	Sr. Fernando Samanez Tizón	1959 - 1960
53	Dr. Miguel Jarufe del Solar	1961 - 1962
54	Sr. Alfredo Vasquez Bustamante / Sr. Javier Triveño Pinto	1963
55	Dr. Victor Arturo Miranda Valenzuela (Electo)	1964 - 1966
56	Dr. Alberto Vásquez Ríos (Electo)	1967 - 1969
57	Dr. Rubén Quintana Hubert	1970
58	Sr. Darío Jaime Vargas Palomino	1971
59	Dr. Ramiro Viladegut Cortijo	1972
60	Sr. Hugo León Cáceres	1972 - 1974
61	Sr. Enrique Trujillo Montesinos	1975 - 1977
62	Prof. Carlos Ojeda Alva	1977
63	Sr. Oscar Fernández Galdós	1978
64	Sr Rafael Aguilar Camacho	1979
65	Dr. Ruben Carrión Soria (Electo)	1980 - 1982
66	Dr. Luis B. Barra Pacheco (Electo)	1983 - 1986
67	Dr. Luis Valer Carpio (Electo)	1987 - 1989
68	Prof. Favio Pozo Zárate (Electo)	1990 - 1992
69	Dr. Luis B. Barra Pacheco (Electo)	1993 - 1995
70	Dr. Luis B. Barra Pacheco (Electo)	1996 - 1998
71	Prof. Favio Pozo Zárate (Electo)	1999

FUENTE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ABANCAY.



II

UBICACIÓN GEOGRÀFICA Y TERRITORIO

El departamento de Apurímac, está situado en la región Sur Oriental del territorio Peruano, teniendo como puntos extremos las coordenadas siguientes Latitud Sur: Norte 13°10'00'', Este 14°01'24.5'', Sur

14°50'21'' y Oeste con 13°23'43.5'' y Longitud Oeste: Norte 73°45'20'', Este 72°02'57'', Sur 73°28' 55'', Oeste 73°50'44.5''.

APURÍMAC: UBICACIÓN GEOGRÁFICA SEGÚN LATITUD Y LONGITUD

ORIENTACION	NORTE	ESTE	SUR	OESTE
Latitud Sur	13° 10' 00"	14° 01' 24.5"	14° 50' 21"	13° 23' 43.5"
Longitud Oeste	73° 45' 20"	72° 02' 57"	73° 28' 55"	73° 50' 44.5"
Lugar	Río Pampas, punto intermedio, entre la quebrada Huacjrahuilca y el río Torobamba.	Confluencia de la quebrada Chuñunusa con el río Santo Tomás	A 400 mts. De la confluencia de los ríos Pisquicocha y Calpamayo y a 400 mts del C.P. Calpamayo.	Confluencia del río Ocos con el río Pampas

APURIMAC: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION, SUPERFICIE Y ALTITUD: 2000

PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km²)	ALTITUD (m.s.n.m.)
	NOMBRE	NUMERO	FECHA		
APURIMAC				20895,79	
ABANCAY				3447,13	
ABANCAY	-	-	EPOCA INDEP.	313,07	2378
CHACOCHE	LEY	13745	28 DIC 1961	186,10	3433
CIRCA	-	-	EPOCA INDEP.	641,68	3120
CURAHUASI	LEY	S/N	02 ENE 1957	817,98	2688
HUANIPACA	LEY	S/N	21 NOV 1893	432,62	3340
LAMBRAMA	DECRETO	S/N	23 AGO 1838	521,62	3111
PICHIRHUA	LEY	S/N	19 NOV 1839	370,69	2726
SAN PEDRO DE CACHORA	LEY	9857	07 DIC 1943	108,77	2903
TAMBURCO	LEY	9480	31 DIC 1941	54,60	2581
ANTABAMBA				3219,01	
ANTABAMBA	-	-	EPOCA INDEP.	603,76	3636
EL ORO	LEY	13677	18 AGO 1961	68,81	3280
HUAQUIRCA	LEY	10176	17 ENE 1945	337,60	3480
JUAN ESPINOZA MEDRANO	LEY	9690	12 DIC 1942	623,22	3229
OROPESA	LEY	S/N	02 ENE 1857	1180,12	3310
PACHACONAS	LEY	S/N	20 AGO 1872	226,73	3438
SABAINO	LEY	S/N	20 AGO 1872	178,77	3433

Continúa...

**APURIMAC: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION,
SUPERFICIE Y ALTITUD: 2000**

PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km²)	ALTITUD (m.s.n.m.)
	NOMBRE	NUMERO	FECHA		
AYMARAE				4213,07	
CHALHUANCA	-	-	EPOCA INDEP.	322,34	2888
CAPAYA	LEY	12542	12 ENE 1956	77,75	3290
CARAYBAMBA	LEY	12678	14 DIC 1956	234,91	3310
CHAPIMARCA	LEY	S/N	02 ENE 1857	213,09	3414
COLCABAMBA	-	-	EPOCA INDEP.	95,75	3360
COTARUSE	LEY	1962	01 JUL 1914	1749,83	3248
HUAYLLO	LEY	13430	12 MAY 1960	72,89	3139
JUSTO APU SAHUARAURA	LEY	23935	28 SET 1984	97,64	3150
LUCRE	LEY	13411	24 MAR 1960	110,48	2800
POCOHUANCA	LEY	11627	08 OCT 1951	82,55	3180
SAN JUAN DE CHACÑA	LEY	15010	17 ABR 1964	86,13	2854
SAÑAYCA	LEY	10014	14 NOV 1944	448,91	3370
SORAYA	LEY	S/N	02 ENE 1857	43,56	2870
TAPAIRIHUA	LEY	S/N	02 ENE 1857	163,73	2820
TINTAY	LEY	13787	27 DIC 1961	136,58	2772
TORAYA	LEY	8426	15 JUL 1936	173,05	3146
YANACA	LEY	13793	28 DIC 1961	103,88	3340
COTABAMBAS				2612,73	
TAMBOBAMBA	LEY	S/N	02 ENE 1857	722,23	3250
COTABAMBAS	-	-	EPOCA INDEP.	331,96	3425
COYLLURQUI	LEY	9666	19 NOV 1942	418,95	3165
HAQUIRA	LEY	S/N	02 ENE 1857	475,46	3671
MARA	LEY	S/N	02 ENE 1857	224,17	3770
CHALHUAHUACHO	LEY	26391	20 NOV 1994	439,96	3698
GRAU				2174,52	
CHUQUIBAMBILLA	-	-	EPOCA INDEP.	432,50	3320
CURPAHUASI	LEY	12451	24 NOV 1955	293,42	3438
GAMARRA	LEY	9687	11 DIC 1942	370,45	3445
HUAYLLATI	LEY	S/N	02 ENE 1857	110,75	3481
MAMARA	LEY	S/N	02 ENE 1857	66,21	3590
MICAELA BASTIDAS	LEY	12861	20 DIC 1957	110,14	3508
PATAYPAMPA	LEY	13786	27 DIC 1961	158,91	3952
PROGRESO	LEY	12983	17 MAR 1958	254,59	3850
SAN ANTONIO	LEY	12984	17 MAR 1958	24,12	3451
SANTA ROSA	LEY	25245	14 JUN 1990	36,16	3550
TURPAY	LEY	12962	28 FEB 1958	52,34	3440
VILCABAMBA	LEY	9336	20 FEB 1941	7,97	2780
VIRUNDO	LEY	24168	12 JUN 1985	117,19	3845
CURASCO	LEY	24244	01 NOV 1993	139,77	3520

Continúa...

**APURIMAC: DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION,
SUPERFICIE Y ALTITUD: 2000**

PROVINCIA Y DISTRITO	DISPOSITIVO LEGAL DE CREACION			SUPERFICIE (km ²)	ALTITUD (m.s.n.m.)
	NOMBRE	NUMERO	FECHA		
ANDAHUAYLAS				3987,00	
ANDAHUAYLAS	-	-	EPOCA INDEP.	370,03	2926
ANDARAPA	LEY	9357	14 MAR 1941	172,05	2935
CHIARA	LEY	8073	05 ABR 1935	148,92	3270
HUANCARAMA	-	-	EPOCA INDEP.	153,04	2965
HUANCARAY	-	-	EPOCA INDEP.	112,20	2902
HUAYANA	LEY	23977	30 OCT 1984	96,87	3150
KISHUARA	LEY	9910	20 ENE 1944	309,91	3665
PACOBAMBA	LEY	9910	20 ENE 1944	245,90	2720
PACUCHA	LEY	14629	21 AGO 1963	170,39	3125
PAMPACHIRI	-	-	EPOCA INDEP.	602,50	3362
POMACOCOA	LEY	14630	21 AGO 1963	129,19	3643
SAN ANTONIO DE CACHI	LEY	8312	08 JUN 1936	178,78	3250
SAN JERONIMO	-	-	EPOCA INDEP.	237,42	2944
SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	LEY	25235	08 JUN 1990	83,37	3650
SANTA MARIA DE CHICMO	LEY	15258	11 DIC 1964	162,14	3262
TALAVERA	-	-	EPOCA INDEP.	148,12	2820
TUMAY HUARACA	LEY	15268	29 DIC 1964	446,71	3369
TURPO	LEY	9686	11 DIC 1942	121,67	3297
KAQUIABAMBA	LEY	26470	12 JUN 1995	97,79	3150
CHINCHEROS				1242,33	
CHINCHEROS	-	-	EPOCA INDEP.	132,40	2772
ANCO-HUALLO	LEY	14909	20 FEB 1964	38,90	3204
COCHARCAS	-	-	EPOCA INDEP.	109,90	3030
HUACCANA	LEY	24167	12 JUN 1985	472,12	3075
OCOBAMBA	-	-	EPOCA INDEP.	58,20	3006
ONGOY	-	-	EPOCA INDEP.	237,56	2768
URANMARCA	LEY	24368	19 NOV 1985	148,73	3100
RANRACANCHA	LEY	26243	01 NOV 1993	44,52	3380

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA



ALTITUD

La altitud del territorio de Apurímac oscila entre los 2,378 m.s.n.m. (Distrito de Abancay-Provincia de Abancay) y los 3,952 m.s.n.m. (Distrito de Pataypampa-Provincia de Grau).

SUPERFICIE

El Departamento de Apurímac tiene una superficie de 20,895.79 km² (1.6% del territorio Nacional), en el que habita el 1.7% de la población total del país. Desagregando por provincias Abancay 3,447.13 km², Andahuaylas 3,987.00km², Antabamba 3,219.01 km²; Aymaraes 4,213.07 km²; Grau 2,174.52 km²; Cotabambas 2,612.73 km² y Chincheros 1,242.33 km².

DEMARCAACION POLITICA DE APURIMAC

El Departamento de Apurímac se creó por Ley del 28 de Abril de 1873; su capital es la ciudad de Abancay, esta Ley le reconoce el título de Villa. Por Ley del 03 de Noviembre de 1874, esta Villa es elevada a rango de ciudad.

El Departamento de Apurímac está conformada por 7 provincias; Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aymaraes, Cotabambas, Grau y Chincheros. Cuenta con un total de 80 Distritos.

LIMITES

Sus límites son: por el Norte con los Departamentos de Ayacucho y Cusco, por el Este con el Departamento del Cusco, por el Sur con los Departamentos de Arequipa y Ayacucho, por el Oeste con el Departamento de Ayacucho.

MORFOLOGIA

Su territorio es accidentado, valles profundos y agrestes cumbres, alternan con altas mesetas o punas y picos nevados, entre estos últimos pueden mencionarse: El Inticancha (5,081mts), el Malmanya (5,211 mts) y el Paicacirca (4926 mts) en la provincia de Grau; el Huashuaccasa (5003 mts) en la provincia de Antabamba; el Suparaura (5115 mts) y el cerro Cuchu (5071 mts) en la provincia de Aymaraes; y el Ampay (5223 mts) en la provincia de Abancay.

Los ríos de Apurímac, Pampas, Pachachaca y sus afluentes, han erosionado profundamente el territorio de Apurímac y dado origen a un drenaje que en conjunto sigue una dirección general de Sur-Norte. Las punas presentan un relieve ondulado típico de estas áreas, que desciende hacia los valles, a lo largo de cuencas torrenciales de gran actividad.

CLIMA

El clima es variado de acuerdo a los pisos de altitud. Cálido y húmedo en el fondo de los cañones profundos del Apurímac, Pampas y Pachachaca; templado y seco en las altitudes medias. Frío y con acentuada sequedad atmosférica en la alta montaña y muy frío en las cumbres nevadas. La variación de las temperaturas es muy significativa y aumenta con la altitud. Así por ejemplo en Antabamba, a 3,636 m.s.n.m. en el mes de octubre, las temperaturas diurnas llegan hasta 25° C y en las noches desciende hasta 3° C y en el mes de junio, invierno austral, las temperaturas máximas diurnas llegan a 20.2° C y en las noches baja a 0.6° C.

Las precipitaciones son abundantes de diciembre - abril y el periodo seco, con lluvias escasas de mayo a noviembre.

En la época lluviosa, los huaycos, inundaciones y derrumbes son fenómenos de gran frecuencia y afectan constantemente las vías de comunicación.

HIDROGRAFIA

El drenaje hidrográfico en el territorio de este departamento tiene una orientación general de Sur a Norte y todos sus ríos pertenecen a la cuenca del río Apurímac, al que dan sus aguas por la margen izquierda.

Los principales ríos se originan en la cordillera occidental, siendo los más importantes: El Apurímac, que sirve de límite con el departamento del Cusco, el Pampas, que delimita el departamento de Apurímac con el de Ayacucho; el río Santo Tomas que también sirve de límite por el Noreste con el departamento del Cusco; el Vilcabamba y Pachachaca, cuyas cuencas están íntegramente en el departamento de Apurímac.

APURIMAC: INVENTARIO DE RECURSOS HIDRICOS

PROVINCIA	LAGUNAS	RIOS	LAGUNILLAS	RIACHUELO
APURIMAC	317	162	53	446
Abancay	65	8	15	51
Antabamba	47	7	20	44
Aymaraes	88	64	3	154
Grau	65	12	-	116
Andahuaylas	11	37	13	33
Chincheros	12	8	2	7
Cotabambas	29	26	-	41

Fuente: Dirección Sub Regional de Pesquería.

De las 317 lagunas que tiene el departamento de Apurímac, la provincia que tiene mayor concentración es Aymaraes con 88, seguida de Abancay y Grau con 65 cada una.

Desde el punto de vista de su aprovechamiento, estos recursos son difíciles de ser utilizados en su verdadero sentido, debido a su inaccesibilidad por lo accidentado del territorio; tal es el caso de las cuencas de los ríos Apurímac y Pachachaca, que por su ubicación en una cota más baja y su recorrido por causes inaccesibles constituyen un reto para su uso en actividades productivas y de infraestructura.

FLORA Y FAUNA

Fotogeográficamente, el territorio de Apurímac, se divide en nueve formaciones, de los cuales sobresalen en la provincia de Abancay, las siguientes: Estepa espinosa montano bajo tropical, monte espinoso sub tropical, bosque seco premontano tropical y en pequeña proporción el páramo muy húmedo sub alpino tropical.

Estas formaciones constituyen el ambiente preferido de una gran variedad de árboles, arbustos y plantas menores. Turísticamente la flora de esta zona constituye complemento de ríos y lagunas dentro del atractivo natural paisajístico que encierra.



Entre los árboles, arbustos que sobresalen se pueden mencionar los eucaliptos, el molle, chamana, retama, maguey, huarango, chachacomo, tayanca, tuna, las cactáceas columnares, la tara, el cultivo de la caña de azúcar para aguardientes, algunos frutales como la chirimoya, mango, cítricos, paltas, capulí, constituyen parte de la flora.

Merece destacar los bosques de intimpas en el Santuario Nacional del Ampay, a parte del pino abanquino presenta otras variables de plantas extrañas sus grandes y frondosas felicineas, con sus helechos solo comparables con los que existen en nuestra selva amazónica y en otras regiones glaciares de otras latitudes del que se corta el delicioso y muy nutritivo ullpu.

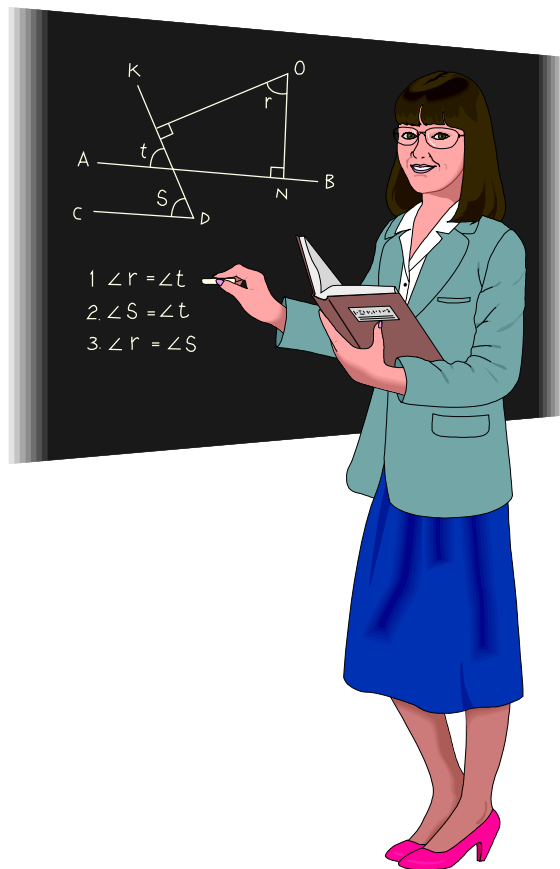
Existen también hongos gigantes llamados pacos que pululan en las grietas de los árboles dando millares y millones de esporas, cuyo polvillo se utiliza como secante y cicatrizante de las heridas, es así como nuestros primeros habitantes conocieron por su efecto, la penicilina mucho antes que la ciencia médica la descubriera.

La fauna al igual que la flora, en el área de estudio es abundante, presentando diversas variedades de especies zoológicas, en los diferentes pisos ecológicos que posee, entre ellos podemos citar el venado gris,

puma, taruca, zorro, comadrejas, ciervos, el oso de anteojos, gatos de pajonal, venado rojo, vizcachas zorros, guanaco, etc. En aves se tiene los ruiseñores, búhos, palomas, perdices, cuculí, jilgueros, gorriones, tordos, calandria, loros, picaflores, papagallos, pájaro carpintero, flamencos o pariguanas, guallata, gaviota, gavián, etc.

Además tiene numerosos peces como el zúngaro, pejerreyes, etc. Así como la taruca es un cérvido oriundo de nuestra sierra, ceja de puna y cordillera, lo que es la salcca en las quebradas. En el Santuario Nacional del Ampay los salccas son diferentes de las mencionadas semejanzas más bien a los cérvidos del Canadá y blastoceros dichotomus de los pantanos de la Florida en los Estados Unidos de Norte América. Esta especie de cérvidos viene extinguiéndose por falta de una adecuada ordenanza o legislación especial. Sin embargo con la declaración de Santuario, se están protegiendo a los diferentes animales.

Igualmente existen mariposas grandes y multicolores, pájaros de vivos colores como el pitoc, especie de acaccllo de un color verde que cambia de matriz con el sol y que sólo existe al otro lado del Ampay, en la zona de Huanipaca. Es muy rara esta ave y muy poco se deja ver.



III

EDUCACION

**APURIMAC: ALUMNOS MATRICULADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD 1995 - 2000**

NIVEL Y MODALIDAD	ALUMNOS MATRICULADOS					
	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	154981	154048	156860	161686	166061	167592
1.- ESCOLARIZADO	144292	147211	149815	154355	158473	159643
EDUCACION INICIAL	14291	15028	15463	15336	16119	15273
EDUCACION PRIMARIA	97736	98347	98086	99191	100003	99001
EDUCACION SECUNDARIA	26645	28339	30100	33748	35792	38844
EDUCACION SUPERIOR	4250	4240	4816	4854	5166	5053
OTRAS MODALIDADES	1370	1257	1350	1226	1393	1472
2.- NO ESCOLARIZADO	10689	6837	7045	7331	7588	7949
- PRONOEI	10689	6837	7045	7331	7588	7949

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION - Dirección General de Estadística e Informática.

La población escolar del departamento de Apurímac para el 2000, es de 167 mil 592 alumnos, la modalidad de Educación Escolarizada alcanzó la cifra de 159 mil 643 educandos que representa el 95.3% del total de alumnos matriculados, en esta modalidad la Educación Primaria constituye el 62.0 %, Secundaria el 24.3 % y Educación Inicial con 9.6%.

El esfuerzo que se realiza en el sector Educación esta orientada a ir progresivamente cerrando las brechas que impiden que los niños y jóvenes del departamento de Apurímac y de todo el Perú accedan a una educación pública de calidad.

**DEPARTAMENTO DE APURIMAC: DOCENTES EN EL SISTEMA EDUCATIVO,
SEGÚN NIVEL Y MODALIDAD : 1995 - 1999**

NIVEL Y MODALIDAD	DOCENTES MATRICULADOS					
	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	5931	6054	6134	6101	6263	6453
1.- ESCOLARIZADO	5744	5867	5939	5906	6068	6259
EDUCACION INICIAL	517	532	538	533	565	544
EDUCACION PRIMARIA	3408	3475	3468	3406	3523	3616
EDUCACION SECUNDARIA	1482	1539	1593	1649	1660	1735
EDUCACION SUPERIOR	246	232	255	240	245	290
OTRAS MODALIDADES	91	89	85	78	75	74
2.- NO ESCOLARIZADO	187	187	195	195	195	194
- PRONOEI	187	187	195	195	195	194

1/ Información al II Semestre de cada año.

FUENTE: MINISTERIO DE EDUCACION - Dirección General de Estadística e Informática.
Universidad Tecnológica de los Andes - Oficina de Planificación.

El personal docente que se encarga de la enseñanza en Apurímac asciende a 6 mil 453 de los cuales 6 mil 259 que equivale a un 97.0% del total se dedica a la enseñanza escolarizada.

El mayor porcentaje del personal docente se concentra en el nivel primario con el 56.0%, seguido del nivel secundario con 26.8%.

Si hacemos un promedio entre el total de alumnos y docentes podemos decir que en el 2000 existen por cada docente 26 alumnos, en el nivel escolarizado.

EL ANALFABETISMO EN APURIMAC

Los niveles de analfabetismo reflejan fundamentalmente la situación del sistema

educativo. En este sentido, las distintas acciones emprendidas en este ámbito, principalmente el Estado y concretamente en cuanto a las campañas de alfabetización, éstas reflejan una significativa reducción del analfabetismo, así la tasa de analfabetismo en el departamento de Apurímac pasó de 76% ,en el Censo de 1961, a 66.6% en el Censo de 1972; en el Censo de 1981 siguió disminuyendo a 52.3% y finalmente en el Censo de 1993 muestra también una disminución que representa el 36.9%.

Si bien la intensidad del fenómeno sigue disminuyendo en términos relativos, la población analfabeta en números absolutos sigue siendo alta en 1993 alcanzó la cifra de 77,776 personas, cifra que ha variado muy poco con respecto a la que se tenía en 1981 a 91,039 analfabetos.

APURIMAC: POBLACION ANALFABETA Y TASAS DE ANALFABETISMO SEGUN LOS CENSOS DE 1961,1972,1981 Y 1993

AÑO	TOTAL PAIS	DEPARTAMENTO DE APURIMAC	RESTO DEL PAIS
1961			
ANALFABETOS	2179028	121690	2057338
TASA DE ANALFABETISMO	38,9	76,0	
1972			
ANALFABETOS	2062870	108356	1954514
TASA DE ANALFABETISMO	27,5	66,6	
1981			
ANALFABETOS	1799458	91039	1708419
TASA DE ANALFABETOS	18,1	52,3	
1993			
ANALFABETOS	1784281	77776	1706505
TASA DE ANALFABETISMO	12,8	36,9	

FUENTE: CENSOS NACIONALES DE POBLACION Y VIVIENDA

APURIMAC: TASAS DE ANALFABETISMO DE LA POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS POR SEXO SEGUN PROVINCIA: 1981-1993

PROVINCIA	1981			1993		
	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
APURIMAC	52.3	33.4	69.0	36.9	21.5	51.5
ABANCAY	39.8	26.2	53.0	23.6	14.0	33.0
ANDAHUAYLAS	56.0	35.6	72.7	40.5	22.6	56.6
ANTABAMBA	47.4	25.5	67.6	37.4	18.1	55.8
AYMARAES	49.5	28.7	67.5	39.4	22.5	55.1
COTABAMBAS	65.7	48.2	83.0	51.9	33.3	70.1
CHINCHEROS	39.3	24.7	53.5	39.9	24.7	53.5
GRAU	46.5	25.9	65.7	36.0	19.7	52.3

FUENTE: INEI. El analfabetismo en el Perú 1991 (boletín de análisis demográfico N° 29)

La tasa de analfabetismo en el departamento de Apurímac, registró una disminución de 52.3% en el año de 1981 a 36.9% en 1993. Si nos centramos en 1981 el porcentaje de la población analfabeta en las mujeres (69.0%) es mas del doble que el de los hombres (33.4%), esta misma tendencia se presente para el año de 1993.

El mayor porcentaje de población analfabeta se registra en la provincia de Cotabambas para 1981 llegó al 65.7% lo que quiere decir que de cada 10 personas mayores de 15 años 6 no saben leer ni escribir, seguida en orden de importancia por Andahuaylas con 56.0%, esta misma posición se manifiesta para 1993.

ANALFABETISMO Y TASA DE ANALFABETISMO, EN EL PAIS Y EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC: 1995, 2000, 2005, 2010 Y 2015

AÑO	TOTAL PAIS	DPTO. APURIMAC	RESTO DEL PAIS
1995			
ANALFABETOS	1679061	73422	1605639
TASA DE ANALFABETOS	11.1	33.1	
2000			
ANALFABETOS	1581947	67336	1514611
TASA DE ANALFABETOS	9.3	27.7	
2005			
ANALFABETOS	1550779	66085	1484694
TASA DE ANALFABETOS	8.1	24.1	
2010			
ANALFABETOS	1563854	66142	1497712
TASA DE ANALFABETOS	7.3	21.8	
2015			
ANALFABETOS	1606050	66879	1539171
TASA DE ANALFABETOS	6.9	20.4	

FUENTE : INEI - Implicancias Socio Económicas del Futuro Crecimiento Demográfico Departamental 1995-2015

La tasa de analfabetismo para los siguientes años sigue disminuyendo, pero en cifras absolutas se mantiene por encima de las 65 mil personas analfabetas, lo que significa que en 1995 esta tasa llegó a 33.1%, disminuyendo para el 2000 a 27.7%, en el 2005 a 24.1% pero en términos absolutos las cifras llegan para 1995 a 73422, el 2000 a 67336 y 2005 a 66085 personas analfabetas.

Analizando la situación del departamento frente al promedio nacional la población analfabeta del de Apurímac en el año 2000 llegó a una tasa del 27.7% superando en tres veces al promedio nacional que alcanzó en ese mismo año a 9.3%, esta tendencia se mantendrá según las proyecciones hasta el 2015.

ATRASO Y DESERCIÓN ESCOLAR

El término de atraso escolar alude al desfase entre la edad cronológica del educando y su edad normativa. Entendemos por edad cronológica los años de vida de estudiante; en cambio, edad normativa se refiere a la edad que corresponde idealmente a cada grado de estudio. Por ejemplo, la edad normativa para 1° grado de primaria es de 6 años, 2° grado es siete años así sucesivamente.

Finalmente se categoriza como atrasado a aquel que tiene una edad cronológica mayor que la normada en su respectivo grado de estudio. Es decir, por ejemplo, si tiene siete años o más y cursa el primer grado de primaria, este educando está "atrasado".

APURIMAC: POBLACION DE 6 A 14 AÑOS QUE ASISTEN A PRIMARIA Y POBLACION CON ATRASO ESCOLAR, SEGÚN PROVINCIA: 1993

PROVINCIA	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS		TASA DE ATRASO	PROMEDIO AÑOS DE ATRASO
	QUE ASISTE	CON ATRASO		
APURIMAC	73660	40290	54.7	2.2
ABANCAY	18313	8284	45.2	2.0
ANDAHUAYLAS	24784	14607	58.9	2.2
ANTABAMBA	2151	1061	49.3	2.1
AYMARAES	5568	3058	54.9	2.1
COTABAMBAS	7519	4345	57.8	2.2
CHINCHEROS	10426	6370	61.1	2.3
GRAU	4899	2565	52.4	2.1

FUENTE: INEI - Censos Nacionales IX de Población y IV Vivienda 1993

La tasa de atraso del departamento de Apurímac asciende al 54,7% de la población que asisten a primaria, lo que indica que más de la mitad se encuentra con una edad mayor a la normativa

Las provincias que tienen las mayores tasas de atraso en el nivel primario son Chincheros con 61.1%, seguido de

Andahuaylas con 58.9%, y no muy lejanos se encuentran el resto de las provincias.

Los años de atraso en promedio del departamento de Apurímac es de 2.2, siendo Chincheros el que posee el más alto con 2.3 y el más bajo corresponde a la provincia de Abancay con 2.0.

Coincidentemente podemos decir que las provincias que tienen las más altas tasas de atraso escolar también tienen los más altos promedios de años de atraso.

En términos absolutos la provincia que tiene mayor población con atraso escolar es Andahuaylas con 14607 alumnos seguido por Abancay con 8284.

APURIMAC: POBLACION DE 12 A 19 AÑOS QUE ASISTEN A SECUNDARIA Y POBLACION CON ATRASO ESCOLAR, SEGÚN PROVINCIA: 1993

PROVINCIA	POBLACION DE 12 A 19 AÑOS		TASA DE ATRASO	PROMEDIO AÑOS DE ATRASO
	QUE ASISTE	CON ATRASO		
APURIMAC	22822	14151	62.0	2.4
ABANCAY	8542	4521	52.9	2.2
ANDAHUAYLAS	6918	4547	65.7	2.5
ANTABAMBA	661	404	61.1	2.3
AYMARAES	1323	854	64.6	2.4
COTABAMBAS	1282	883	68.9	2.6
CHINCHEROS	2464	1857	75.4	2.7
GRAU	1632	1085	66.5	2.4

FUENTE: INEI - Censos Nacionales IX de Población y IV Vivienda 1993

En el nivel secundario se ha encontrado que de cada 100 adolescentes entre 12 a 19 años, 62 están con atraso. Analizando este problema a nivel provincial notamos que los adolescentes que tienen mayor dificultad para seguir un estudio regular en Apurímac pertenecen a la provincia de Chincheros (75.4% de atraso), posición que alcanza también al nivel primario, seguido de Cotabambas con 68.9%.

Es lo que respecta al promedio de años de atraso las tendencias al igual que el nivel primario son una constante, 2 años de atraso por alumno, notándose un incremento ligero en la provincia de Chincheros y Andahuaylas que superan los dos años y medio de atraso.

En términos absolutos las provincias Abancay y Andahuaylas tienen mayor población con atraso escolar con 4521 y 4547 alumnos respectivamente.

Un inconveniente inicial al tratar el tema de Deserción es la falta de claridad en el concepto. A veces se ha tendido a confundir deserción con el simple abandono del centro educativo, sin considerar que este alumno, al que apresuradamente se clasifica como desertor, podría ingresar a otro colegio durante el mismo año de estudio.

El presente análisis se entiende por desertor aquel que alguna vez asistió al colegio y actualmente no lo hace, pero que no ha culminado primaria o secundaria.

Un punto que llama la atención es que el departamento de Apurímac tiene la tasa de deserción escolar primaria más baja del país, por lo mencionado anteriormente habría cierta independencia entre condición de pobreza y deserción escolar.

**APURIMAC: POBLACION DE 6 A 14 AÑOS QUE
ASISTIO ALGUNA VEZ A PRIMARIA Y QUE DESERTO,
SEGÚN PROVINCIA: 1993**

PROVINCIA	POBLACION DE 6 A 14 AÑOS		TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR
	QUE ASISTIO	QUE DESERTO	
APURIMAC	72602	4854	6.6
ABANCAY	18368	922	5.0
ANDAHUAYLAS	24406	1727	7.1
ANTABAMBA	2204	199	9.0
AYMARAES	5382	357	6.6
COTABAMBAS	7236	722	10.0
CHINCHEROS	10080	612	6.1
GRAU	4926	315	6.4

FUENTE: INEI - Censos Nacionales IX de Población y IV Vivienda 1993

En Apurímac la tasa de deserción escolar en el nivel primario es de 6.6%, como indicamos líneas arriba la más baja del país. La provincia de Abancay tiene la menor tasa del departamento con el 5.0%, seguida de Chincheros y Grau con 6.1% y 6.4% respectivamente.

En cifras absolutas Andahuaylas tiene el mayor número de alumnos desertores, de

los 24406 alumnos de 6 a 24 años que asistieron, el 7.1% desertaron del nivel primario.

En algunas provincias se presenta la misma tendencia que la tasa de atraso, que a menor población que asistió a primaria mayor es la tasa de deserción, caso de Antabamba 9.0% y Cotabambas con 10.0%.

**APURIMAC: POBLACION DE 12 A 19 AÑOS QUE ASISTIO ALGUNA VEZ
A SECUNDARIA Y QUE DESERTO, SEGÚN PROVINCIA: 1993**

PROVINCIA	POBLACION DE 12 A 19 AÑOS		TASA DE DESERCIÓN ESCOLAR
	QUE ASISTIO	QUE DESERTO	
APURIMAC	19887	2694	13.5
ABANCAY	7656	758	9.9
ANDAHUAYLAS	6008	989	16.5
ANTABAMBA	565	85	15.0
AYMARAES	1244	257	20.7
COTABAMBAS	1001	154	15.4
CHINCHEROS	2025	297	14.7
GRAU	1388	154	11.1

FUENTE: INEI - Censos Nacionales IX de Población y IV Vivienda 1993

Al igual que la deserción en primaria Apurímac sigue siendo el departamento de menor deserción del país con 13.5%, en términos absolutos 2694 alumnos de secundaria desertaron.

Las tasas de deserción más altas se presentan en Aymaraes 20.7%, Andahuaylas 16.5% y Cotabambas 15.4%. La provincia de Abancay tiene la menor tasa de deserción del departamento con 9.9%.

Este indicador cruzado con su correspondiente a primaria es notorio que la tasa de deserción en secundaria es mucho mayor, esto muestra que los factores de índole sexo, idioma, dialecto o familiares afectan en mayor medida para que los adolescentes abandonen sus estudios.

LA EDUCACION SUPERIOR EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC

Después de más de 18 años de permanente lucha por alcanzar su

institucionalización la Universidad Tecnológica de los Andes (UTEA) regularizó su situación y se convierte así en la institución que va a liderar los destinos del departamento en el próximo milenio.

Para el año 2000 al II semestre la población universitaria fue de 2,496, haciendo una comparación con los años anteriores respecto al mismo semestre académico notamos que la población universitaria para 1999 a tenido una variación porcentual del 1%, y respecto a 1998 de 15%.

En los dos exámenes de admisión del 2000 se presentaron mil 153 alumnos, cifra que fue menor en un 30% respecto a los exámenes del año de 1999 que ascendió a mil 660, de los cuales ingresaron mil 144 alumnos lo que equivale a un 68.7% y para 1999 ingresaron 902, equivalente a un 78.2%.

APURIMAC: POBLACION UNIVERSITARIA, SEGÚN ESPECIFICACION: 1996-2000

ESPECIFICACION	SEMESTRE ACADEMICO								
	1998-0	1998-I	1998-II	1999-0	1999-I	1999-II	2000-0	2000-I	2000-II
POSTULANTES	-	514	321	-	774	886	-	622	531
INGRESANTES	-	448	301	-	525	619	-	407	495
ALUMNOS	545	2266	2166	529	2413	2467	452	2450	2496
GRADUADOS	54	131	100	61	115	83	-	337	249
TITULADOS	40	27	50	61	60	170	-	160	392
DOCENTES	28	110	113	115	115	163	72	141	150
NO DOCENTES	56	58	60	69	69	69	56	65	63

FUENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - Oficina de Planificación.

**APURIMAC: POSTULANTES E INGRESANTES, SEGUN
FACULTAD: 1996-2000**

ESPECIFICACION	SEMESTRE ACADEMICO								
	1996-II	1997-I	1997-II	1998-I	1998-II	1999-I	1999-II	2000-I	2000-II
POSTULANTES	270	497	344	514	321	774	886	622	531
AGRONOMIA	13	36	27	39	23	54	51	101	61
CONTABILIDAD	47	95	71	122	83	107	100	167	82
DERECHO	73	137	99	139	94	122	152	121	127
EDUCACION	67	59	43	29	20	31	217	108	19
ENFERMERIA	70	170	104	185	101	141	141	31	117
ING. DE SISTEMAS	-	-	-	-	-	319	225	94	125
INGRESANTES	259	462	337	448	301	525	619	407	495
AGRONOMIA	13	41	27	60	45	54	51	57	51
CONTABILIDAD	46	80	73	90	79	86	105	59	99
DERECHO	67	124	98	101	81	98	134	76	83
EDUCACION	64	94	44	92	65	122	170	107	140 a/
ENFERMERIA	69	123	95	105	31	60	72	28	51
ING. DE SISTEMAS	-	-	-	-	-	105	87	80	71

a/ Información mayor al de postulantes por ingreso a segunda opción.

FUENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - Oficina de Planificación.

El número de postulantes a la Universidad Tecnológica de los Andes para el semestre académico 2000-II ascendió a 531 siendo inferior al semestre anterior en 14.6%, de los cuales un 93.2% (495) ingresaron. Si comparamos al semestre académico correspondiente de 1996 hubo una variación porcentual significativa del 133.7%. El mayor número de postulantes en el 2000-II correspondió a la carrera profesional de Derecho e Ingeniería de

Sistemas con 127 y 125 alumnos respectivamente.

El número de postulantes a la carrera profesional de Educación para el semestre 2000-II ascendió a 19 pero como se muestra en el cuadro ingresaron 140, esto debido que en la UTEA existe la segunda opción de ingreso. La otra carrera profesional que tiene mayor cantidad de ingresantes es Contabilidad con 99, seguido de Derecho con 83 alumnos.

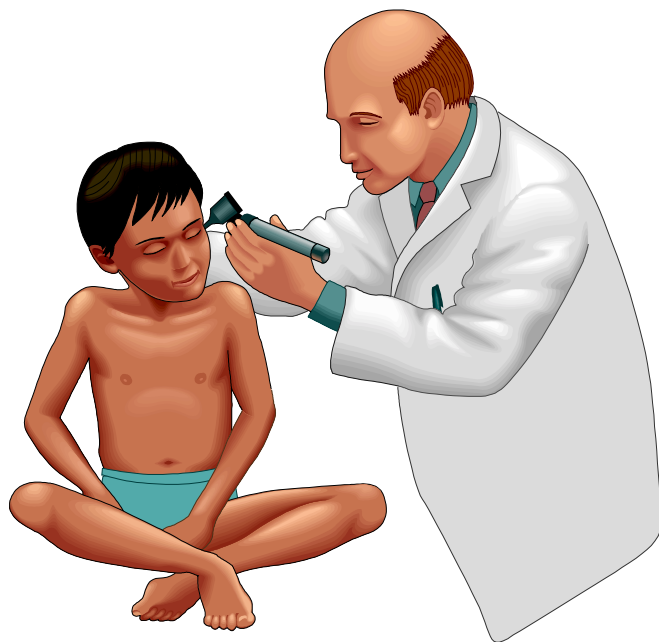
APURIMAC: GRADUADOS Y TITULADOS, SEGUN FACULTAD: 1996 - 2000

FACULTAD	1 9 9 6		1 9 9 7		1 9 9 8		1 9 9 9		2000	
	GRADU- ADOS	TITU- LADOS	GRADU- ADOS	TITU- LADOS	GRADU- ADOS	TITU- LADOS	GRADU- ADOS	TITU- LADOS	GRADU- ADOS	TITU- LADOS
TOTAL	135	125	353	215	285	117	259	291	586	552
AGRONOMIA	3	2	16	7	6	2	5	3	11	5
CONTABILIDAD	20	9	82	12	52	2	21	14	30	71
DERECHO	23	16	54	47	36	12	26	11	52	61
EDUCACION	65	56	167	133	167	82	160	239	441	368
ENFERMERIA	24	42	34	16	24	19	47	24	52	47

FUENTE: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES - Oficina de Planificación. - - a/ Creada en 1999.

Con respecto a los graduados, la facultad de Educación concentra el mayor número, para el año 2000 con 441 lo que equivale al 75%, seguido de Derecho y Enfermería ambos con 9%, Contabilidad con 5% y Agronomía con 2%. Comparando con los graduados del año anterior hubo una variación porcentual de 126.3%.

En el año del 2000, 552 bachilleres optaron el título académico correspondiente, de los cuales el 368 equivalente al 66.7% se graduaron en Educación y en menor porcentaje Agronomía con 0.9%.



IV

SALUD

El Departamento de Apurímac, por estar considerado de extrema pobreza, ha recibido una atención especial en cuanto a la salud para reducir los indicadores negativos que se encontraron durante la ejecución de la Encuesta Demográfica y de Salud Familiar de 1991. Los cuales reflejan

en la actual Encuesta Demográfica y de Salud Familiar (ENDES1996). Esta encuesta demostró cierto avance en la reducción de los indicadores negativos de salud, pero aún falta mucho por hacer; sobre todo en las áreas rurales.

APURIMAC PRINCIPALES INDICADORES DE SALUD : 1996

INDICADOR	TOTAL PAIS	DPTO. APURIMAC
POBLACION TOTAL (en miles)	2437,1	413,4
Recursos (por 10 mil Habitantes)		
Establecimientos 1/	30,5	52,0
Camas	179,5	48,6
Médicos 2/	40,1	23,0
Odontólogos	5,3	4,2
Enfermeras	37,6	42,0
COBERTURA DE VACUNACION EN: MENORES DE UN AÑO 1995:		
Antipoliomielítica	100,00	98,20
DPT (triple)	100,00	98,91
Antisarampionosa	86,50	86,86
BCG (antituberculosis)	96,80	86,87
TASA DE MORTALIDAD INFANTIL ENDES 1996	50,0	72,9
TASA BRUTA DE NATALIDAD (T.B.N.)	25,7	31,6
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	3,1	5,3
ESPERANZA DE VIDA AL NACER	67,9	61,2

1/ Incluye Hospitales, Centros de Salud, Puesto Sanitarios y otros.

FUENTE: MINISTERIO DE SALUD.

INMUNIZACION

En el Departamento de Apurímac en lo referente a la cobertura inmunológica, fundamentalmente en menores de 4 años, existe una tendencia creciente por las campañas de barridos que viene organizando

el Ministerio de Salud desde hace 10 años. El incremento de campañas de vacunación están obteniendo buenos resultados, especialmente en el área rural.

APURIMAC: DOSIS APLICADA DE VACUNAS: 1999-2000

TIPO Y GRUPOS DE EDAD	1999		2000	
	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	112974	100.0	99139	100.0
ANTIPOLIOMIELITICA	22469	19.9	22819	23.0
ANTISARAMPIONOSA	21844	19.3	7314	7.4
BCG. ANTITUBERCULOSIS	5872	5.2	5924	6.0
DPT. (TRIPLE)	19652	17.4	17266	17.4
ANTIHEPATICA	12262	10.9	17253	17.4
ANTITETANICA	30875	27.3	28563	28.8

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD - Oficina de Estadística.

De las 99 mil 139 dosis de vacunas aplicadas en la Sub Región de Salud de Apurímac el 28.8% corresponde a la Antitetánica, seguida de Antipoliomielítica con el 23.0%. Comparando con los resultados del año anterior se nota una disminución de las dosis aplicadas de vacunas del 12.2%.

Para el año de 1999 la principal vacuna aplicada corresponde, al igual que el 2000, la Antitetánica con el 27.3%, seguida de la Antipoliomielítica con el 19.9%.

APURIMAC: DOSIS APLICADA DE VACUNAS: 1999-2000

TIPO Y GRUPOS DE EDAD	PROVINCIA						
	TOTAL	ABAN- CAY	ANTA- BAMBA	AYMA- RAES	COTA- BAMBA	GRAU	ANDA- HUAYLAS 1/
1999	112974	42456	5435	20725	24619	13859	5880
ANTIPOLIOMIELITICA	22469	8501	1185	2700	5392	3181	1510
ANTISARAMPIONOSA	21844	5213	1043	7056	4763	2408	1361
BCG. ANTITUBERCULOSIS	5872	2274	327	756	1389	726	400
DPT. (TRIPLE)	19652	7452	1000	2479	4860	2639	1222
ANTIHEPATICA	12262	7157	251	2315	1327	727	485
ANTITETANICA	30875	11859	1629	5419	6888	4178	902
2000	99139	38663	5716	13620	23436	12352	5352
ANTIPOLIOMIELITICA	22819	9150	1249	2869	5615	2675	1261
ANTISARAMPIONOSA	7314	2668	582	1094	1490	947	533
BCG. ANTITUBERCULOSIS	5924	2260	285	696	1359	612	712
DPT. (TRIPLE)	17266	6864	963	2174	4248	2061	956
ANTIHEPATICA	17253	6921	945	2181	4216	2033	957
ANTITETANICA	28563	10800	1692	4606	6508	4024	933

1/ Solo comprenden los Distritos de Huancarama y Pacobamba

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE SALUD - Oficina de Estadística.

Según grupos étnicos, en el 2000 se aplicaron 22 mil 634 vacunas antipoliomielíticas, siendo la provincia de Abancay la más beneficiada con 8 mil 372, además se aplicaron 5 mil 893 vacunas antisarampionosa, 5 mil 517 antituberculosis, 17 mil 121 DPT (triple), vacuna antihepática 17 mil 253 dosis en 1999 y para el 2000 esta cifra se ha incrementado notablemente especialmente la zona de Abancay por ser endémica a la hepatitis y antitetánica.

DESNUTRICION

Uno de los graves problemas nutricionales que enfrentan las familias más pobres y grupos más vulnerables es el de la desnutrición. La desnutrición de la madre embarazada y del niño durante los primeros años de vida tiene efectos irreversibles en su desarrollo físico y mental y en su capacidad intelectual futura que lo marcará a lo largo de su vida y lo envolverá en el círculo vicioso de la pobreza. Como es sabido un niño desnutrido no podrá participar posteriormente en igualdad de condiciones en los beneficios de desarrollo.

APURIMAC: POBLACION CON DESNUTRICION CRONICA, SEGÚN PROVINCIA: 1999

PROVINCIA	ALUMNOS CENSADOS	DESNUTRIDOS CRÓNICOS	
		TOTAL	%
TOTAL	42320	19785	100.0
ABANCAY	9516	3529	17.8
ANDAHUAYLAS	14653	7102	35.9
ANTABAMBA	1302	649	3.3
AYMARAES	3379	1596	8.1
COTABAMBAS	4641	2628	13.3
CHINCHEROS	5997	3008	15.2
GRAU	2832	1273	6.4

Fuente: Ministerio de Educación - II Censo Nacional de Talla en Escolares 1999.

Según los resultados del II Censo Nacional de Talla en Escolares llevado a cabo por el Ministerio de Educación, a nivel país, de los 2'059,426 alumnos, el 27.9% de esta población (574,314) se encontraba en situación de desnutrición crónica, de los cuales el 76.5% en desnutrición leve, 20.1% moderado y 3.4% severo.

A nivel provincial de los 42,320 escolares censados en el departamento de Apurímac, el 46.8% (19,785) se encuentran con desnutrición crónica, es decir, retardo en el crecimiento en talla para la edad o retardo en el crecimiento, de los cuales el 35.9% se encuentra Andahuaylas, 17.8%

en Abancay. La provincia que tiene menor porcentaje de desnutrición es Antabamba con 3.3%.

MORTALIDAD INFANTIL

Al igual que en encuestas anteriores, los resultados de la ENDES 1996 corrobora que uno de los factores más importantes en la generación de diferenciales en la mortalidad infantil es el nivel de educación de las madres. Los niños de madres sin educación presentan un riesgo de mortalidad infantil (53 por mil) dos veces mayor al de los niños de madres con educación superior (25 por mil).

De acuerdo a esta misma fuente la tasa de mortalidad infantil en el departamento de Apurímac es de 73.0 de cada mil niños nacidos vivos, este promedio a nivel nacional

es de 50.0 y del departamento de Cusco es aún mayor llegando a 78.4. En el área rural este indicador es más acentuado que en el urbano.

MORTALIDAD INFANTIL POR LUGAR DE RESIDENCIA Y EDUCACION

CARACTERISTICA	MORTALIDAD INFANTIL		
	PERU	APURIMAC	CUSCO
TOTAL	50.0	73.0	78.4
AREA DE RESIDENCIA			
URBANA	35.0	55.0	51.1
RURAL	71.0	78.0	93.1
NIVEL DE EDUCACIÓN			
SIN EDUCACIÓN	79.0	86.5	126.7
PRIMARIA	62.0	70.7	76.3
SECUNDARIA	32.0	55.8	45.0
SUPERIOR	26.0	70.2	16.4

FUENTE: INEI-ENDES 1996

APURIMAC : INDICADORES DE SALUD 1999

INDICADOR	1999
SUPERFICIE TERRITORIAL	20,895.79 km ²
POBLACIÓN TOTAL	426,904 Hab.
DENSIDAD POBLACIONAL	20.43 Hab/km ²
TASA BRUTA DE NATALIDAD	30.9
NÚMERO DE NACIMIENTOS	2386
TASA BRUTA DE MORTALIDAD	1.05
NÚMERO DE DEFUNCIONES	891
TASA DE CRECIMIENTO INTERCENSAL	1.2
TASA GLOBAL DE FECUNDIDAD	5.0 hijos por mujer
ESPERANZA DE VIDA AL NACER	61.8 años
POBLACIÓN URBANA	37,90 %
POBLACIÓN RURAL	62,10 %
POBLACIÓN MENOR DE 15 AÑOS	44,60 %
POBLACIÓN MAYOR DE 65 AÑOS	4,8 %

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

MORTALIDAD GENERAL

CAUSA DE MUERTE	N°	%
TOTAL	891	100.00
1. SIGNOS, SÍNTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	158	17.7
2. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	154	17.3
3. TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	145	16.3
4. ENFERMEDADES DE OTRAS PARTES DEL APARATO DIGESTIVO	80	9.0
5. TODAS LAS ENFER. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	59	6.6
6. LAS DEMÁS ENFERMEDADES DEL APARATO CIRCULATORIO	50	5.6
7. TUMORES	37	4.2
8. DISENTERÍA Y GASTROENTERITIS	29	3.3
9. ENFERMEDADES DEL APARATO GÉNITO URINARIO	28	3.1
10. ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO Y LOS SENTIDOS	24	2.7
TODAS LAS DEMÁS CAUSAS	127	14.3

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

MORTALIDAD INFANTIL

CAUSA DE MUERTE	N°	%
TOTAL	131	100.0
1. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO	35	26.7
2. CIERTAS AFECCIONES ORIGINADAS EN EL PERIODO PERINATAL	17	13.0
3. SIGNOS SÍNTOMAS Y ESTADOS MORBOSOS MAL DEFINIDOS	14	10.7
4. TODAS LAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	12	9.2
5. PREMATURIDAD	10	7.6
6. TRAUMATISMOS Y ENVENENAMIENTOS	10	7.6
7. DISENTERÍA Y GASTROENTERITIS	9	6.9
8. OTRAS ENFER. GLAND. ENDOCR. METAB/TRANST. INMUNIDAD	7	5.3
9. ENFERMEDADES DE OTRAS PARTES DEL APARATO DIGESTIVO	4	3.1
10. ANOMALÍAS CONGÉNITAS	3	2.3
TODAS LAS DEMÁS CAUSAS	7	7.6

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD GENERAL

ENFERMEDAD DIAGNOSTICADA	N°
- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	76,913
- ENF. BUCALES GLAND. SALIVALES Y MAXILARES	32411
- ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	23632
- HERIDAS	18761
- OTRAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	12005
- CAUSAS MAL DEFINIDAS DE MORBILIDAD	10121
- ENF. ESÓFAGO ESTOMAGO Y DUODENO	9878
- HELMINTIASIS	8868
- TRANSTORNOS NEURÓTICOS NO PSICOTICOS	8371
- DORSOPATIAS	7204
- DEMÁS CAUSAS DE MORBILIDAD	84094
T O T A L	292258

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRIMERAS CAUSAS DE MORBILIDAD INFANTIL

ENFERMEDAD DIAGNOSTICADA	Nº
- INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5321
- ENF. INFECCIOSAS INTESTINALES	4179
- OTRAS ENF. INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	856
- NEUMONÍA E INFLUENZA	626
- OTRAS ENF. PIEL TEJ. CEL. SUBCUTÁNEO	502
- INFECC. PIEL TEJ. CEL. SUBCUTÁNEO	447
- HERIDAS	290
- OTRAS ENF. VIRUS Y CLAMIDIAS	284
- DEFICIENCIAS DE LA NUTRICIÓN	282
- ENF. BUCAL, GLAND. SALIVALES, MAXILARES	270
- DEMÁS CAUSAS DE MORTALIDAD	2365
T O T A L	15422

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y NUMERO DE CAMAS, SEGÚN PROVINCIA: 2000

PROVINCIAS	HOSPITALES		CENTROS DE SALUD		PTOS DE SALUD
	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.	CAMAS	ESTABLEC.
TOTAL	4	160	24	58	126
ABANCAY	1	130	8	24	36
ANTABAMBA	1	10	2	4	12
AYMARAE	1	10	4	10	28
COTABAMBAS	...	...	4	8	20
GRAU	1	10	1	4	23
ANDAHUAYLAS	...	...	5	8	7

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

INFRAESTRUCTURA ASISTENCIAL DE ESSALUD POR TIPO DE ESTABLECIMIENTOS, SEGÚN GERENCIA DEPARTAMENTAL: 2000

GERENCIA	TIPO DE CENTRO ASISTENCIAL				
	TOTAL	HOSPIT.	POLICL.	CEN. MEDICO	POSTAS
TOTAL	9	2	-	-	7
HOSPITAL II ABANCAY	6	1	-	-	5
HOSP. I ANDAHUAYLAS	3	1	-	-	2

FUENTE: ESSALUD.

**PROFESIONALES EN LA REGION DE SALUD POR
ESPECIALIDADES: 2000**

ESPECIALIDAD	TOTAL	DIRECC. R. DE SALUD	SERUMISTA	PROGRAMA FOCALIZACION
FUNCIONARIOS Y DIRECT.	20	20	0	0
MEDICOS	69	27	19	23
ENFERMERAS	135	34	33	68
OBSTETRIZ	55	9	9	37
CIRUJANO DENTISTA	15	3	4	8
BIOLOGOS	3	2	0	1
ASISTENTA SOCIAL	2	2	0	0
TECNICOS EN ENFERMERIA	367	176	35	156
AUX. DE ENFERMERIA	3	3	0	0
PSICOLOGOS	1	1	0	0
VETERINARIOS	2	2	0	0
QUIMICO FARMACEUTICO	14	1	4	9
OTROS FUNC. ADMINISTR.	52	32	0	20

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE SALUD - OFICINA DE ESTADISTICA E INFORMATICA

**PROFESIONALES DE LA SALUD EN ESSALUD,
SEGÚN ESPECIALIDAD: 2000**

ESPECIALIDAD	GERENCIA		
	TOTAL	ABANCAY	ANDAHUAYL.
MEDICOS	29	19	10
ENFERMERAS	32	21	11
CIRUJANO DENTISTA	10	6	4
BIOLOGO	1	0	1
ASISTENTA SOCIAL	1	1	0
TECNICOS EN ENFERMERIA	17	12	5
NUTRICIONISTA	2	1	1
PSICOLOGOS	2	1	1
OTROS PROFESIONALES DE LA SALUD	22	15	7
OTROS TECNICOS Y AUXILIARES	38	24	14
PERSONAL ADMINISTRATIVO	9	5	4

FUENTE: ESSALUD.



V
VIVIENDA

Según el Censo de 1993 se empadronaron 105 mil 055 unidades habitacionales, comparando esta cifra con la obtenida en el censo de 1981, notamos que a crecido aproximadamente cada año en mil 761 unidades en términos porcentuales hubo una variación del orden del 25.2% en cifras absolutas en 21 mil 129.

Las viviendas en casa de vecindad y los departamentos en edificio se incrementaron en 461.6% y 563.3% respectivamente, de otro lado las viviendas improvisadas disminuyeron en 47.6%, esta estructura de crecimiento estaría asociada a nuevos patrones de construcción urbana vigentes.

**APURIMAC: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES EMPADRONADOS,
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA: 1981 Y 1993**

TIPO DE VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES				INCREMENTO INTERCENSAL 1993/1981		TASA DE CRECIMIENTO (Promedio Anual)
	1981		1993				
	ABS.	%	ABS.	%	ABS.	%	
TOTAL	83926	100.0	105055	100.0	21129	25.2	1.9
CASA INDEPENDIENTE	82833	98.7	97311	92.6	14478	17.5	1.4
DEPARTAMENTO EN EDIFICIO	30	0.0	199	0.2	169	563.3	17.1
VIVIENDA EN QUINTA	195	0.2	126	0.1	-69	-35.4	-3.6
VIVIENDA EN CASA DE VECINDAD	594	0.7	3336	3.2	2742	461.6	15.5
VIVIENDA IMPROVISA	170	0.2	89	0.1	-81	-47.6	-5.3
CHOZA O CABAÑA 1/	-	-	3779	3.6	-	-	-
NO CONSTRUIDA PARA VIVIENDA	73	0.1	203	0.2	130	178.1	8.9
OTRO TIPO	31	0.1	12	0.0	-19	-61.3	-7.6

1/ En 1981, la Choza o Cabaña se incluyó a Casa Independiente.

FUENTE: INEI - CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993

Las viviendas particulares en 1993 ascienden a 84 mil 776 unidades, las viviendas en casa de vecindad y los departamentos en edificio se incrementaron en 492.1% y 468.9% respectivamente.

Las viviendas particulares empadronadas con ocupantes presentes en 1993 ascienden a 84,776 unidades y representan el 80.7% del total de la viviendas particulares empadronadas en el

departamental. Asimismo, se advierte que el número promedio de habitantes por vivienda, que en 1981, era de 4.5 personas se mantienen en 1993.

Del último Censo a la fecha el número de viviendas particulares se ha incrementado ostensiblemente como también los servicios básicos de Agua, Desagüe y Electricidad este incremento se podrá actualizar en el próximo Censo.

**APURIMAC: TOTAL DE VIVIENDAS PARTICULARES EMPADRONADOS,
SEGÚN TIPO DE VIVIENDA: 1981 Y 1993**

TIPO DE VIVIENDA	VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES		POBLACION EN VIVIENDAS PARTICULARES		HABITANTES POR VIVIENDA	
	1981	1993	1981	1993	1981	1993
TOTAL	71721	84776	320300	378038	4.5	4.5
CASA INDEPENDIENTE	70726	78507	316373	352232	4.5	4.5
DPTO. EN EDIFICIO	29	165	116	698	4.0	4.2
VIV. EN QUINTA	184	110	766	526	4.2	4.8
VIV. EN CASA DE VECINDAD	534	3162	2080	14048	3.9	4.4
VIV. IMPROVISADA	144	46	605	176	4.2	3.8
CHOZA O CABAÑA 1/	-	2571	-	9507	-	3.7
NO CONST. PARA VIV.	73	203	234	809	3.2	4.0
OTRO TIPO DE VIV.	31	12	126	42	4.1	3.5

1/ En 1981, la choza o cabaña se incluyó a casa Independiente.

FUENTE: INEI-CENSOS NACIONALES DE 1981 Y 1993.

Las viviendas particulares con ocupantes presentes que cuentan con servicio de agua conectada a red pública dentro de la vivienda en 1993 asciende a 14.4%. Estas viviendas se ubican fundamentalmente en el área urbana.

En el período Intercensal se advierten mejoras en la cobertura de los servicios de agua potable. En 1981 el 19.3% de las viviendas disponían de agua potable. En 1993 el porcentaje de viviendas con este tipo de servicio subió a 29.2%.

Las viviendas que se abastecen de agua de río, acequia o manantial disminuye de

77.0% en 1981 a 62.5% en 1993. En el área rural por las condiciones de dispersión de las viviendas es nula la presencia de agua por red pública. En la actualidad el 82.2% de las viviendas aún se abastecen de agua de río, acequia o manantial. En 1981 el porcentaje era mayor (96.2%).

Las provincias que registran los mayores déficits de abastecimiento de agua por red pública dentro de la vivienda son: Cotabambas, Chincheros y Aymaraes, cuyo déficit está por encima del 90.0%. En el caso de la provincia de Abancay, esta carencia es del orden del 73.4% del total de sus viviendas.

APURIMAC: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES, POR TIPO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA, SEGÚN PROVINCIAS: 1993

PROVINCIAS	TOTAL	RED PUBL. DENTRO DE LA VIV.	RED PUBL. FUERA DE LA VIV. PERO DENTRO DEL EDIF.	PILON USO PUBLICO	POZO	CAMION CISTERNA U OTRO	RIO ACEQUIA MANANTIAL	OTRO
TOTAL	84776	14.4	3.2	11.6	4.7	1.1	62.5	2.5
ABANCAY	19348	26.6	10.8	6.4	1.6	1.6	47.7	5.3
ANDAHUAYLAS	27851	14.8	0.8	16.9	9.1	0.9	55.4	2.1
ANTABAMBA	3446	14.2	3.2	19.2	1.2	0.8	59.8	1.6
AYMARAES	7788	9.4	1.5	6.3	0.9	0.4	79.4	2.1
CHINCHEROS	10290	6.7	0.5	10.3	2.7	0.9	77.2	1.7
COTABAMBAS	9604	3.4	0.3	10.7	6.1	0.1	78.1	0.4
GRAU	6449	10.8	1.5	9.8	2.5	1.6	72.3	1.5

FUENTE : INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993

En la provincia de Abancay el 32.7% de las viviendas poseen servicio higiénico por red pública, el 5.8 % tienen pozo ciego o negro y el 61.5% carecen de este servicio (incluye sobre acequia o canal).

Los más afectados, que no disponen de un servicio higiénico (incluyendo sobre acequia o canal), están ubicados en Cotabambas con 98.4%, Antabamba con 96.8%, Grau 95.3% y Aymaraes con 94.3%.

Las cifras revelan que en 1993, 8 de cada 10 viviendas carecen de servicio higiénico en el área rural, mientras 5 de cada 10 viviendas en el área urbana.

Esto ha mejorado en los últimos años, pero principalmente en los Centros Poblados y/o capitales de distrito, la preocupación esta en los Centros Poblados Rurales.

APURIMAC: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES PRESENTES POR TIPO DE SERVICIO HIGIENICO SEGÚN PROVINCIAS: 1993 (PORCENTAJE)

PROVINCIAS	TOTAL DE VIVIENDAS	SERVICIO CONECTADO A				SIN SERVICIO HIGIENICO
		RED PUBLICA DENTRO DE LA VIVIENDA	RED PUBLICA DENTRO DEL EDIFICIO	POZO NEGRO O CIEGO	SERVICIO CONECTADO A ACEQUIA O CANAL	
TOTAL	84776	6.0	6.2	14.0	0.7	73.1
ABANCAY	19348	12.4	20.3	5.8	0.4	61.1
ANDAHUAYLAS	27851	7.9	2.2	30.3	1.1	58.5
ANTABAMBA	3446	1.5	0.8	0.9	0.1	96.7
AYMARAES	7788	1.3	3.4	1.0	0.4	93.9
CHICHEROS	10290	1.5	2.4	20.5	0.8	74.8
COTABAMBAS	9604	0.5	0.4	0.7	0.5	97.9
GRAU	6449	1.9	2.0	0.8	0.3	95.0

FUENTE : INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.

En 1993, se registró que el 19.6% de las viviendas empadronadas, disponen de alumbrado eléctrico. Esto significa que 8 de cada 10 viviendas carecen de este servicio. En la provincia de Abancay el 58.4% de las viviendas no tienen alumbrado eléctrico, en las demás provincias el problema es más grave aún.

Las viviendas que poseen alumbrado eléctrico se incrementa de 9.8% en 1981 a 19.6% en 1993, esto significa que 9,598 viviendas se han incorporado a los servicios de electricidad a nivel departamental.

La cobertura de electricidad en todos los distritos del departamento ha aumentado enormemente a excepción de la provincia de Antabamba, en los últimos años.

**APURIMAC: VIVIENDAS PARTICULARES CON OCUPANTES
PRESENTES POR DISPONIBILIDAD DE ALUMBRADO ELECTRICO
EN LAS VIVIENDAS SEGÚN PROVINCIAS: 1993**

PROVINCIAS	TOTAL VIVIENDAS	ALUMBRADO ELECTRICO EN LA VIVIENDA (%)		
		TOTAL	DISPONE	NO DISPONE
TOTAL	84776	100.0	19.6	80.4
ABANCAY	19348	100.0	41.6	58.4
ANDAHUAYLAS	27851	100.0	17.0	83.0
ANTABAMBA	3446	100.0	13.5	86.5
AYMARAES	7788	100.0	9.3	90.7
CHINCHEROS	10290	100.0	7.5	92.5
COTABAMBAS	9604	100.0	6.3	93.7
GRAU	6449	100.0	19.3	80.7

FUENTE : INEI - CENSOS NACIONALES DE 1993.



VI

CONSTRUCCION

En la ciudad de Abancay la Municipalidad Provincial, durante el año de 1997 entregó 67 licencias de construcción; el año de 1998 se otorgó 46 licencias en 1999 se otorgaron 77 licencias de construcción, y en el 2000, 100 licencias

de construcción, de los cuales en su mayoría son para viviendas de material noble. Una de las razones de esta constante se debe a los préstamos otorgados especialmente por el Banco de Materiales.

**ABANCAY: LICENCIAS DE CONSTRUCCION OTORGADOS,
SEGUN MATERIAL UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION:
1997 - 2000**

TRIMESTRE	MATERIAL UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION							
	MATERIAL NOBLE				ADOBE			
	1997	1998	1999	2000	1997	1998	1999	2000
TOTAL	66	42	68	63	1	4	9	37
I Trimestre	29	5	12	19	1	-	1	2
II Trimestre	15	12	14	14	-	-	2	2
III Trimestre	10	15	20	16	-	2	5	6
IV Trimestre	12	10	22	14	-	2	1	27

FUENTE: Municipalidad Provincial de Abancay

**PROVINCIA ABANCAY: NUMERO DE PRESTAMOS OTORGADOS POR
EL BANCO DE MATERIALES, POR TIPO DE MATERIAL: 1996 - 2001**

AÑOS	MATERIAL UTILIZADO PARA LA CONSTRUCCION		
	TOTAL	ADOBE	CONCRETO
TOTAL	1129	360	769
1996	309	93	216
1997	406	122	284
1998	243	73	170
1999	40	20	20
2000	118	47	71
2001 a/	13	5	8

A/ Informacion al 31 de Marzo del 2001

FUENTE: BANCO DE MATERIALES – UNIDAD OPERATIVA – ABANCAY

Las familias beneficiadas con los prestamos del Banco de Materiales en Abancay para la construcción y mejoramiento y conclusión de viviendas de adobe y concreto, desde el año de 1996 al 31 de Marzo del año 2001 se vienen

beneficiando 1,129 familias, de los cuales los prestamos para la construcción viviendas con adobe es de 360 y los préstamos para la construcción en concreto es de 769 familias beneficiarias.

**APURIMAC: NUMERO DE PRESTAMOS OTORGADOS POR
EL BANCO DE MATERIALES Y TIPO DE
INVERSION: 1996 - 2001**

AÑOS	NUMERO DE PRESTAMOS	INVERSION EN SI.		
		TOTAL	INDIVIDUAL	GRUPAL
TOTAL	3381	13819720.94	562004.77	13257716.17
1996	416	1701975.91	-	1701975.91
1997	779	3703902.69	-	3703902.69
1998	722	3461309.45	-	3461309.45
1999	835	2245590.41	5,390.61	2240199.80
2000	606	2616134.48	465,806.16	2150328.32
2001 a/	23	90808,00	90,808.00	-

A/ Informacion al 31 de Marzo del 2001

FUENTE: BANCO DE MATERIALES – UNIDAD OPERATIVA – ABANCAY

Los prestamos otorgados por el Banco de Materiales a nivel departamental desde el año de 1996 al 31 de Marzo del 2001 beneficiaron a 3,381 familias, con una inversión total de 13'819,720.94 nuevos

soles, de los cuales 562,004.73 corresponde al préstamo individual y 13'257,716.17 nuevos soles son préstamos grupales.

**APURIMAC: VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD CONSTRUCCION: 1970 - 96
(Nuevos Soles Constantes de 1979)**

AÑO	PBI DPTAL.	CONSTRUCCION			
		VALOR AGREGADO			
		PAIS	DEPARTAMENTO	PART. % EN EL V.A. PAIS	PART. % EN EL PBI DPTAL.
1970	13.900	133044	0.288	0.22	2.1
1971	15.243	145313	0.362	0.25	2.4
1972	15.378	160933	0.420	0.26	2.7
1973	15.876	176287	0.377	0.21	2.4
1974	16.070	211932	0.409	0.19	2.5
1975	15.841	216428	0.425	0.20	2.7
1976	16.307	216586	0.396	0.18	2.4
1977	17.481	192241	1.693	0.88	9.7
1978	17.289	172442	1.373	0.80	7.9
1979	16.749	181436	1.283	0.71	7.7
1980	17.678	202294	1.467	0.73	8.3
1981	18.319	224994	1.647	0.73	9.0
1982	20.276	229500	1.562	0.68	7.7
1983	15.731	181687	0.707	0.39	4.5
1984	17.620	183154	0.714	0.39	4.1
1985	15.424	163958	0.720	0.44	4.7
1986	18.407	199038	0.834	0.42	4.5
1987	16.916	234330	0.979	0.42	5.8
1988	17.273	218489	0.920	0.42	5.3
1989	15.545	186400	0.805	0.43	5.2
1990	14.040	192290	0.812	0.42	5.8
1991	15.263	195575	0.690	0.35	4.5
1992	13.441	204141	0.533	0.26	4.0
1993	14.937	233415	0.613	0.26	4.1
1994 E/	15555	308444	0.795	0.26	5.1
1995 E/	17898	361496	0.886	0.25	5.0
1996 E/	18185	344867	0.845	0.25	4.6

FUENTE : INEI



VII

TRABAJO

En 1993, la PEA ocupada en el departamento de Apurímac, alcanza el 96.8% y la desocupada el 3.2%. Según el sexo, la PEA ocupada masculina es de 73,406 varones y la PEA ocupada femenina de 20,077 mujeres.

La PEA del departamento de Apurímac, según el censo de 1993, asciende a 96,604 es decir, el 45.8% de la población en edad de trabajar. En esta definición se considera a la población de 15 y más años de edad, considerada internacionalmente como apta para trabajar, y que en el departamento de Apurímac existen 210,888 personas en estas condiciones.

La población No Económicamente Activa (No PEA), según el último censo, llega a 114,284 habitantes, es decir, el 54.2% de la población total en edad de trabajar.

La No PEA esta constituida por la población dependiente o carga económica e incluye a aquellas personas que no realizan ni buscan realizar alguna actividad considerada económica. Se considera en ella a las personas que se dedican exclusivamente al cuidado del hogar, estudiantes que no trabajan, jubilados o pensionistas, rentistas, menores de edad, etc.

APURIMAC: ESTRUCTURA DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA Y NO ACTIVA POR SEXO: 1993

CONDICION DE ACTIVIDAD	TOTAL		HOMBRES		MUJERES	
	TOTAL	%	TOTAL	%	TOTAL	%
TOTAL	210888	100,0	102599	100,0	108289	100,0
PEA	96604	45,8	75520	73,6	21084	19,5
NO PEA	114284	54,2	27079	26,4	87205	80,5
PEA	96604	100,0	75520	100,0	21084	100,0
OCUPADA	93483	96,8	73406	97,2	20077	95,2
DESOCUPADA	3121	3,2	2114	2,8	1007	4,8
POBLACION NO ACTIVA	114284	100,0	27079	100,0	87205	100,0
CUIDADO DEL HOGAR	77027	67,4	5422	20,0	71605	82,1
ESTUDIANTE	26020	22,8	15150	56,0	10870	12,5
JUBILADO/PENSIONISTA	1713	1,5	1241	4,6	472	0,5
RENTISTA	1050	0,9	576	2,1	474	0,6
OTRO	8474	7,4	4690	17,3	3784	4,3

FUENTE: INEI

Del total de la PEA del departamento de Apurímac, la provincia de Andahuaylas concentra el 31.90%, seguido en orden de importancia por la provincia de Abancay con 25.45%. Cotabambas con 13.13%, Chincheros con 10.92%, Grau con 7.36, Aymaraes con 7.27% y Antabamba con 3.97%.

Los hombres tienen una mayor participación en la actividad económica con 78.17%, frente a 21.83 de las mujeres, en la provincia de Chincheros la PEA masculina es la más alta con el 88.08% y en cuanto a la participación de la mujer el porcentaje más elevado presenta la provincia de Antabamba con 27.47%.

**APURIMAC: PEA DE 15 AÑOS Y MAS POR
SEXO SEGÚN PROVINCIA: 1993**

PROVINCIA	TOTAL	%	HOMBRES	%	MUJERES	%
TOTAL	96604	100,0	75520	78.17	21084	21.83
ABANCAY	24585	25.45	18090	73.58	6495	26.42
ANDAHUAYLAS	30818	31.90	24658	80.01	6160	19.99
ANTABAMBA	3833	3.97	2780	72.53	1053	27.47
AYMARAES	7023	7.27	5631	80.18	1392	19.82
CHINCHEROS	10552	10.92	9294	88.08	1258	11.92
COTABAMBAS	12684	13.13	9291	73.25	3393	26.75
GRAU	7109	7.36	5776	81.25	1333	18.75

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES 1993

El 62.99% de la PEA Ocupada del departamento se dedica a la actividad de la agricultura, ganadería caza y silvicultura demostrando que la población apurimeña es eminentemente agrícola.

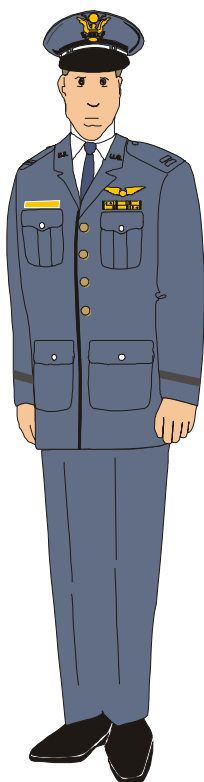
Otra actividad importante es el comercio, reparación de vehículos

automóviles y motocicletas que concentra el 6,025 mientras que la actividad de la administración pública, defensa, seguridad social representa un 5.32% de la PEA ocupada. Las demás actividades económicas ocupan porcentajes menores de la población.

**APURIMAC: POBLACION OCUPADA DE 15 AÑOS,
SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA: 1993**

ACTIVIDAD ECONOMICA	TOTAL	(%)
TOTAL	100124	100.00
AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA	63071	62.99
PESCA	7	0.01
EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS	177	0.18
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	3897	3.89
SUMINISTRO ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	128	0.13
CONSTRUCCION	1485	1.48
COMERCIO, REPARAC. DE VEHIC. AUTOM. Y MOTOCICL.	6025	6.02
HOTELES Y RESTAURANTES	772	0.77
TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	965	0.96
INTERMEDIACION FINANCIERA	102	0.10
ACTIVIDAD INMOVILIARIA, EMPRESAS Y ALQUILERES	597	0.60
ADMINISTRACION PUBLICA Y DEFENSA ;P. SEGUR. SOC. AFIL.	5330	5.32
ENSEÑANZA	4599	4.59
SERVICIOS SOCIALES Y DE SALUD	417	0.42
OTRAS ACTIVID. SERV. COMUN. SOC. Y PERSONALES	415	0.41
HOGARES PRIVADOS SERVICIOS DOMESTICOS	2629	2.63
ORGANIZ. Y ORGANOS EXTRATERRITORIALES	8	0.01
NO ESPECIFICADO	7186	7.18
BUSCANDO TRABAJO POR PRIMERA VEZ	2314	2.31

FUENTE: INEI – CENSOS NACIONALES 1993.



VIII

INTERIOR

**APURIMAC: INTERVENCIONES POR DELITOS, REGISTRADOS POR LA
POLICIA NACIONAL, SEGÚN TIPO DE FALTA: 1998 - 99**

TIPO DE FALTA	TOTAL PAIS 1999	DPTO. DE APURIMAC	
		1998	1999
TOTAL	187190	1058	643
CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD	21610	208	116
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA 1/	376	5	3
CONTRA EL PATRIMONIO	106040	576	305
CONTRA LA FAMILIA	10214	10	44
CONTRA LA LIBERTAD	10661	73	70
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	15535	43	26
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	2782	65	42
DELITO TRIBUTARIO	5546	54	31
CONTRA LA FE PUBLICA	3240	5	2
CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	1101	9	1
OTROS	10085	10	3

1/ Anteriormente se tipificaba como Orden Público.

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU

La PNP en su constante labor contra los actos delictivos, registró en 1999 a nivel Nacional 187,190 intervenciones, cifra que, comparada al registro del año anterior significa una disminución del 2.3%. En el departamento de Apurímac se registró 643 intervenciones en delitos que significa una disminución del 39.2% con respecto al año anterior que fue de 1,058. De acuerdo a

los tipos de delito, a nivel nacional las mayores intervenciones se realizaron Contra el Patrimonio que representa el 56.6% (106,040), las intervenciones en este tipo de delito ocupan también el primer lugar en el departamento alcanzando la cifra del 47.4% comparando con el año anterior estas intervenciones han tenido una disminución del orden del 47%.

**APURIMAC: DETENIDOS REGISTRADOS POR LA POLICIA NACIONAL,
SEGUN TIPO: 1998 - 99**

TIPO	TOTAL PAIS 1999	DEPARTAMENTO DE APURIMAC	
		1998	1999
TOTAL	75770	372	227
CONTRA LA VIDA, CUERPO Y SALUD	8528	39	30
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	754	21	2
CONTRA EL PATRIMONIO	29332	152	76
CONTRA LA FAMILIA	2745	5	0
CONTRA LA LIBERTAD	4921	26	36
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	19422	49	38
CONTRA EL ORDEN ECONOMICO	1568	38	25
DELITO TRIBUTARIO	3110	25	20
CONTRA LA FE PUBLICA	547	2	-
CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA	572	3	-
OTROS	4271	12	-

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU

El número de personas detenidas por la Policía Nacional para el año de 1999 a nivel nacional fue de 75,770, en Apurímac se registraron 227 detenidos para 1999 y en el año de 1998 se detuvieron a 372 personas que en términos porcentuales significa una disminución del 39%. Por tipo

de delito el que mas detenidos tuvo al igual que el número de intervenciones fue Contra el Patrimonio 76 personas que representa un 33% seguido del 17% en delitos Contra la Seguridad Pública y el resto de detenidos representa el 55%.

APURIMAC: FALTAS REGISTRADAS POR LA POLICIA NACIONAL, SEGUN TIPO : 1998 - 99

TIPO	TOTAL PAIS 1999	DEPARTAMENTO DE APURIMAC	
		1998	1999
TOTAL	147975	1147	1930
CONTRA LA PERSONA	63804	668	1478
CONTRA EL PATRIMONIO	75294	429	429
CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES	1676	27	6
CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA	483	7	4
CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA	6718	16	13

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU

El número de faltas registradas a nivel nacional en el año de 1999 fue de 147,975; mientras que en el departamento de Apurímac para ese mismo año fue de 1,930, haciendo una comparación con el año de 1998 que fue de 1,147 significa un

incremento de 68.3%. Con respecto al tipo de faltas que representa el mayor porcentaje fue Contra la Persona 77% (1,478) y el de menor porcentaje contra la Seguridad Publica 0.2%.

APURIMAC: ACCIDENTES DE TRANSITO SEGUN CAUSAS: 1998 - 99

CAUSAS	TOTAL PAIS AÑO 1999	DEPARTAMENTO DE APURIMAC	
		1998	1999
TOTAL	79695	809	217
ATROPELLO	15349	186	68
CHOQUE	53502	507	94
VOLCADURA	2405	60	21
CAIDA DE PASAJERO	1970	20	9
INCENDIO	75	0	1
OTROS	6394	36	24

FUENTE: POLICIA NACIONAL DEL PERU: DIVISION DE ESTADISTICA

De acuerdo a la información estadística proporcionada por la Policía Nacional del Perú, el número de accidentes de tránsito para el año de 1999 a nivel nacional fue de 79,695, para Apurímac en este año se registró un total de 217 accidentes

comparando esta cifra con el año anterior notamos una disminución considerable en un 73%. Con respecto a las causas que representa el más alto porcentaje fue el Choque con un 43% seguido de Atropello con 31% y el resto de causas con un 25%.



IX

CUENTAS

DEPARTAMENTALES

PRODUCTO BRUTO INTERNO 1990-1996

VARIABLE	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996
PBI PAIS (S/. de 1979)	3243760	3334495	3287198	3497230	3953932	4240312	4350840
PBI APURIMAC (S/. de 1979)	14040	15040	13441	14937	15555	17898	18185
PART. % en PBI PAIS	0,4	0,5	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4
VAR. % PBI APURIMAC	-9,7	7,1	-10,6	11,1	4,1	15,1	1,6
INDICE VOLUMEN FISICO PBI APURIMAC	83,8	89,8	80,2	89,2	92,9	106,9	108,6

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

El Producto Bruto Interno del Departamento de Apurímac para los años de 1990 a 1996 muestra un comportamiento creciente a excepción de los años 1990 y 1992 que cayó en un 9.7% y 10.6% respectivamente, el mayor

crecimiento se registró en 1993 que ascendió a 11.1% y el menor fue en 1996 con 1.6%. El aporte del PBI departamental a nivel nacional es del orden de 0.4% para todos los años a diferencia de 1991 que se incrementó ligeramente a 0.5%.

APURIMAC: PRODUCTO BRUTO INTERNO SEGÚN ACTIVIDAD ECONOMICA: 1996 (Soles Constantes de 1979)

ACTIVIDAD ECONOMICA	DEPARTAMENTO APURIMAC			
	PAIS		DPTO. APURIMAC	
	MONTO	%	MONTO	%
TOTAL	4350840	100,00	18185	100,00
AGRICULTURA, CAZA Y SILVICULTURA	584904	13,44	8664	47,60
PESCA	56147	1,29	-	0,00
EXPLOTACIÓN DE MINAS Y CANTERAS	365427	8,40	11	0,10
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	966431	22,21	1736	9,50
CONSTRUCCIÓN	344867	7,93	845	4,60
COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES	785855	18,06	1147	6,30
ALQUILER DE VIVIENDA	109207	2,51	598	3,30
PRODUCCIÓN SERVICIOS GUBERNAMENTALES	218376	5,02	2850	15,70
OTROS SERVICIOS	919626	21,14	2334	12,90

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

PRODUCCION DEPARTAMENTAL

El sinceramiento de la economía nacional a partir del año 1990 permitió que el precio de los fertilizantes y otros insumos agropecuarios se pusieran al alcance de los

productores, asimismo la ausencia de fenómenos climatológicos perjudiciales y el ambiente de pacificación nacional favorecieron el buen desempeño de la economía departamental, el cual creció en 4.7% durante el quinquenio (1990-1995).



X
AGROPECUARIO

La Agricultura, Caza, y Silvicultura, constituye la actividad más importante del departamento. Sin embargo la agricultura, ha venido desarrollándose desde tiempos remotos con sistemas de explotación que han limitado su crecimiento y estancado su productividad.

En el sub sector agrícola destaca la producción de la papa, maíz amiláceo, cebolla, trigo, olluco, etc., en tanto el sub sector pecuario se caracteriza por la producción de carne de vacuno y ovino y en muy poca escala la producción de leche.

**APURIMAC: PRODUCCION DE PRINCIPALES PRODUCTOS
AGROPECUARIOS: 1995-2000
(Tm)**

PRODUCTOS	1995	1996	1997	1998	1999	2000
FRIJOL GRANO SECO	2093	1020	1035	3462	4240	4160
MAÍZ AMARILLO DURO	593	540	573	550	869	736
MAÍZ AMILÁCEO	30966	32663	15100	29466	35624	39786
PAPA	221657	82278	73500	169850	258555	237305
TRIGO	6906	9068	4500	7319	10284	9510
ARVEJA GRANO SECO	885	540	620	451	1027	1355
ARVEJA GRANO VERDE	...	...	...	...	1000	3380
CAMOTE	56	50	30	35	175	316
CEBADA	8295	8367	4180	2886	8810	11412
CEBOLLA	608	15	50	75	673	526
HABA GRANO SECO	3002	1035	980	773	2427	2067
HABA GRANO VERDE	...	...	...	...	1696	1993
KIWICHA	56	16	25	21	130	132
MASHUA	3516	1236	758	570	3583	3349
OCA	3822	2386	1063	787	4430	4204
OLLUCO	5703	...	2100	1518	9262	8515
QUÍNUA	773	292	240	190	1066	880
TARWI	398	360	380	206	574	359
TOMATE	994	...	400	400	581	595
YUCA	350	165	280	175	222	222
CARNE DE VACUNO A/	459550	375124	408000	418400	659680	678642
CARNE DE OVINO A/	4689	2010	3420	3480	3946	9461

a/ Información en kilogramos

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADÍSTICA

En el año de 1999 el departamento de Apurímac produjo 35 mil 624 tm de Maíz Amiláceo, comparando a nivel nacional podemos decir que fue el segundo productor después del departamento de Cajamarca que cosechó 41 mil 100 tm. Para el año 2000 se incrementó a 39 mil 786 tm, significando un aumento del orden del 11.6%.

Otro producto de importancia en el departamento de Apurímac por su volumen

de producción es la papa que alcanzó para el año 2000 a 237 mil 305 tm.

En el año 2000 la carne de ganado vacuno que es el más consumido en Apurímac, ascendió a 678 mil 642 kilogramos, con respecto al año anterior hubo un incremento del 2.9% y si comparamos con la producción de 1998 notamos un incremento significativo del orden del 62.2% lo que en términos absolutos significa 260 mil 242 kilogramos.

**APURIMAC: BENEFICIO DE GANADO EN CAMALES,
SEGUN ESPECIE: 1998 - 2000
(kg)**

ESPECIE	1998	1999	TOTAL	2000			
				I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.
CARNE DE VACUNO	418400	659680	678642	161190	150147	199950	167355
CARNE DE OVINO	3420	4284	9461	936	833	2907	4785
CARNE DE PORCINO	30580	34340	69810	15170	11451	18805	24384
CARNE DE CAPRINO	2390	2600	3324	620	289	1857	558

FUENTE: MINISTERIO DE AGRICULTURA - OFICINA SECTORIAL DE ESTADÍSTICA

El mayor consumo de carne se registra en el de vacuno que, para el año 2000 alcanzó a 678 mil 642 kilogramos, la otra carne que tiene alto consumo en el departamento es el de porcino, para el 2000 fue de 69 mil 810 kilogramos, cifra que comparada a los años anteriores hubo un incremento considerable de 103.3% para 1999 y 1998 de 128.3%.

La carne de Ovino tuvo un alto incremento para el 2000, que de 3 mil 420 kilogramos para 1998, paso a 4 mil 284 en 1999 y en el 2000 llegó a 9 mil 461 kilogramos lo que indica un crecimiento de 176.6% en dos años.

**APURIMAC: PRECIO DE LOS PRINCIPALES
PRODUCTOS PECUARIOS POR TRIMESTRES,
SEGUN ESPECIE 1998 - 2000 , POR (kg)**

ESPECIE	1998	1999	2000
CARNE DE VACUNO	5.00	5.00	5.00
CARNE DE OVINO	5.00	5.00	5.00
CARNE DE PORCINO	5.50	5.50	5.50
CARNE DE CAPRINO	3.50	3.50	3.50

FUENTE: Ministerio de Agricultura - Oficina Sectorial de Estadística.

Los precios de la carne de vacuno, ovino, porcino y caprino se han mantenido constantes en estos tres últimos años, la

carne de vacuno y ovino en S/.5.00, porcino S/.5.50 y caprino en S/.3.50.

**APURIMAC: CONDICION JURIDICA DE LOS PRODUCTORES
AGROPECUARIOS: 1972 Y 1994**

CONDICION JURIDICA	1972		1994	
	PRODUCTOR 1/	%	PRODUCTOR 1/	%
TOTAL	65355	100.00	68430	100.00
PERSONA NATURAL	65212	99.8	67310	98.4
SOCIEDAD DE HECHO 2/	-	-	323	0.5
PERSONA JURIDICA	123	0.2	797	1.1
NO DECLARA	20	A/	-	-

1/ Solo considera a los productores con unidades agropecuarias que tienen tierras trabajadas.

2/ La sociedad de hecho en 1972 está incluido en la persona natural.

(A/ Porcentaje no significativo)

FUENTE: INEI Censos nacionales Agropecuarios.

Los resultados encontrados en el censo de 1994, ratifican los resultados del censo de 1972, manifestándose estable la proporción de los productores según condición jurídica.

En ambos años, el porcentaje de personas naturales junto con la sociedad de hecho no difieren significativamente, así en 1972 fue de 99.8% y en 1994 alcanzó el 98.4%. Cabe mencionar que en 1972 las sociedades de hecho fueron incluidos dentro de las personas naturales.

**APURIMAC: DISTRIBUCION DE LA SUPERFICIE TOTAL DE LAS UNIDADES
AGROPECUARIAS REGISTRADAS: 1972 Y 1994**

TIPO DE SUPERFICIE	1972		1994		VARIACION PORCENTUAL
	Has	%	Has	%	
TOTAL	582957.40	100.0	1437144.52	100.0	146.5
AGRICOLA	90691.35	15.6	124918.81	8.7	37.7
PASTOS NATURALES	440140.36	75.5	892991.66	62.1	102.9
MONTES Y BOSQUES	18007.63	3.1	130616.46	9.1	625.3
OTRA CLASE DE TIERRAS	34118.06	5.8	288617.59	20.1	745.9

FUENTE: INEI Censos nacionales Agropecuarios

Del total de la superficie agropecuaria, en 1994, el 8.7% son tierras agrícolas y el 91.3% son tierras no agrícolas, estas últimas comprenden 62.1% de tierras que tienen pastos naturales; 9.1% de tierras con montes y bosques; y el 20.1% con toda clase de tierras.

En el análisis comparativo entre 1972 y 1994, años en que se realizan los dos últimos Censos Agropecuarios, la superficie agrícola creció en 37.7%, y la superficie no agrícola creció en 166.6%. Este resultado revela un crecimiento de la frontera agrícola de la superficie de las unidades agropecuarias.

**APURIMAC: UNIDADES AGROPECUARIAS CON SUPERFICIE AGRICOLA,
POR COMPONENTES, SEGÚN PROVINCIA 1994**

PROVINCIA	U.AGROPEC./ SUPERF. AGRIC.	SUPERF. (HAS)	TIERRAS DE LABRANZA		TIERRAS CON CULTIVOS PERMANENTES		CULTIVOS ASOCIADOS	
			Nº U. A.	SUPER. (HAS)	Nº U. A.	SUPER. (HAS)	Nº U.A.	SUPER. (HAS)
TOTAL 1/	67693	124919.01	67091	114233.08	6468	8250.62	4377	2435.19
ABANCAY	10535	20327.81	10310	17776.06	2120	1703.42	1344	848.36
ANDAHUAYLAS	24035	51943.47	23865	46355.20	2159	4862.08	1147	726.20
ANTABAMBA	2638	7044.55	2606	6859.99	60	19.38	288	165.18
AYMARAES	7086	9690.06	7059	8941.36	547	600.04	461	148.67
COTABAMBAS	8456	13599.04	8432	13310.05	86	61.12	472	227.88
CHINCHEROS	9413	14315.4	9303	13184.94	1069	897.60	420	232.68
GRAU	5530	7998.68	5516	7805.48	427	106.98	245	86.22

1/ No Incluye a las Unidades Agropecuarias abandonadas y las que no poseen tierras

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA - III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO

Según el III Censo Nacional Agropecuario de 1994 el departamento de Apurímac cuenta con 67,693 unidades agropecuarias con superficie agrícola de

124,919.01 has. La superficie total agropecuaria se sub divide en tierras de labranza, tierras con cultivos permanentes y tierras con cultivos asociados.

APURIMAC: SUPERFICIE AGRICOLA , SEGÚN PROVINCIA: 1994

PROVINCIA		TOTAL		SUPERFICIE AGRICOLA			SUPERFICIE NO AGRICOLA					
				TOTAL	BAJO RIEGO	EN SECAÑO	TOTAL	PASTOS NATURALES			MONTES Y BOSQUES	OTRA CLASE DE TIERRAS
								TOTAL	MANE-JADOS	NO MANE-JADOS		
DPTO. APURIMAC	1437144,44	124918,81	49497,42	75421,39	1312225,79	892991,70	6613,05	886378,65	130616,51	288617,58		
ABANCAY	246626,97	20327,81	10349,28	9978,53	226299,16	146174,16	190,28	145983,88	36656,73	43468,27		
ANDAHUAYLAS	305866,58	51943,47	20421,44	31522,03	253923,20	203568,18	2399,02	201169,16	21080,26	29274,76		
ANTABAMBA	242254,08	7044,53	2465,87	4578,66	235209,54	142289,06	335,37	141953,69	13233,57	79686,91		
AYMARAS	261087,17	9690,07	5920,41	3769,66	251397,12	151161,73	483,55	150678,18	28634,98	71600,41		
COTABAMBAS	144242,35	13599,06	1532,58	12066,48	130643,34	94618,83	1505,50	93113,33	6250,22	29774,29		
CHINCHEROS	94677,22	14315,19	6441,06	7874,13	80362,05	53452,21	751,76	52700,45	11254,27	15655,57		
GRAU	142390,07	7998,68	2366,78	5631,90	134391,38	101727,53	947,57	100779,96	13506,48	19157,37		

NOTA: No incluye a las unidades agropecuarias abandonadas ni a las que sin tener tierras solo conducen especies pecuarias

Las cifras varían ligeramente por efectos de redondeo.

FUENTE: instituto nacional de estadística e informática - III Censo Nacional Agropecuario.

De las 1'437,144.44 Has. de la superficie agropecuaria del departamento, 49,497.42 Has (3,4% del total), constituyen la superficie agrícola Bajo Riego, estas son tierras que poseen agua especialmente en épocas que no hay precipitaciones pluviales. En lo que respecta a la superficie agrícola en Secano representa en función al total del departamento el 5.2% (75,421.39 Has), esto muestra que más de la mitad (60.4%) de la superficie agrícola del departamento no cuenta con una infraestructura adecuada de riego, lo que demuestra un peligro constante para los cultivos, que depende de

las precipitaciones pluviales para poder desarrollarse.

A nivel departamental se muestra que la mayor cantidad de tierras no son aprovechadas por el hombre para realizar sus actividades agrícolas de ahí se muestra que el 62.1% del total de la superficie del departamento son tierras no agrícolas y están ocupadas por Pastos Naturales, Montes y Bosques, etc., lo que significa que el hombre tiene la posibilidad de ampliar la frontera agrícola.



XI
PESCA

El departamento de Apurímac presenta diversos recursos hidrobiológicos de origen continental dentro de las variedades exóticas y nativas, entre las principales tenemos la trucha, carpa y pejerrey. Entre las variedades nativas están los bagres, sardinas, ccaccas, etc. especies ícticas, que en algunos casos, requieren de mayor atención y promoción para incrementar su producción, debido a que éstos se vienen extinguiendo paulatinamente. Las especies ícticas como: truchas, ccaccas, bagres, sardinas y otras son capturadas en forma esporádica, e irregular,

como una orientación al consumo directo de las familias campesinas establecidas en el área de influencia de estos recursos hidrobiológicos. Muchas veces la extracción de estas especies se ha realizado por medios irracionales y prohibidos, utilizando para ello sustancias tóxicas como el barbasco, dinamita y el arrastre con atarraya, a ello se ha sumado la captura desmedida lo que a traído como consecuencia el despoblamiento de los ríos y lagunas, por estas razones es que la comercialización de pescado continental en el área urbana es limitada.

APURIMAC: PRINCIPALES RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS POR PROVINCIAS

PROVINCIA	LAGUNAS Y RÍOS	LONGITUD DE RECORRIDO	REGÍMEN DE AGUA	RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS
ABANCAY	Lag. de Chinaccocha	...	Constante	Pejerrey
	Lag. Orcoccocha	...	Constante	Pejerrey
	Lag. de Rontoccocha	...	Constante	Pejerrey
	Lag. de Aromery	...	Constante	Trucha
	Lag. de Trancoccocha	...	Constante	Trucha
	Río Pachachaca	33 km.	Constante	Trucha, Ccaccas
	Río Matará	10 km.	Constante	Trucha
	Río Yaca	12 km.	Constante	Trucha
	Río Apurímac	25 km.	Constante	Ccaccas, Bagres
ANTABAMBA	Río Pichirhua	8 km.	Constante	Trucha
	Lag. Pisti	...	Constante	...
	Lag. de Huacullo	...	Constante	Trucha
	Río de Chilaccocha	...	Constante	...
	Río Antabamba	45km.	Constante	Trucha
	Río Mollebamba	8 km.	Constante	Trucha
	Río Chacapata	4km.	Constante	Trucha
AYMARAE	Río Oropeza	15 km.	Constante	Trucha
	Lag. de Choyocca	...	Constante	Trucha
	Lag. de chaquccocho	...	Constante	Trucha
	Lag. de Quellhua	...	Constante	Trucha
	Río Chalhuan	22km	Constante	Trucha
	Río Caraybamba	10 km.	Constante	Trucha
	Río Cotaruse	18 km.	Constante	Trucha
GRAU	Río Promesa	4 km.	Constante	Trucha
	Lag. Lliullita	...	Constante	...
	Lag. de Occocco	...	Constante	Pejerrey
	Lag. de Huascaccocha	...	Constante	Trucha
	Lag. de Pafiuraccocha	...	Constante	...
	Lag. de Keullaccocha	...	Constante	...
	Lag. de Puncurqui	...	Constante	Trucha
COTABAMBA	Río Chuquibambilla	7,6km.	Constante	Trucha
	Río Vilcabamba	11,6 km.	Constante	Trucha
	Río Trapiche	14,3 km.	Constante	Trucha
	Río Pararay	8,5 km.	Constante	Trucha
	Lag. de Ccomercoccocha	...	Constante	Pejerrey
	Lag. de Ccelleccocho	...	Constante	...
	Lag. de Yanaccocho	...	Constante	...
	Lag. de Azulccocho	...	Constante	...
	Río Nahuinlla	17 km.	Constante	Trucha
	Río Chalhuanhuacho	15,5 km.	Constante	Trucha
	Río Palccaro	4 km.	Constante	Trucha
	Río Ferrobamba	3,8 km.	Constante	Trucha

FUENTE: DIAGNÓSTICO PESQUERO DEL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC.

Los diversos recursos hídricos y cuerpos de agua son hábitat de las diferentes especies ícticas, nativas e introducidas como truchas, pejerreyes, bagres, sardinas ccacas y otros. De éstas, la trucha y el pejerrey son las especies más difundidas, desarrollándose mayormente los pejerreyes en las lagunas y en algunos casos también las truchas; siendo este último el que predomina más en los ríos conjuntamente que los bagres, sardinas y ccaccas.

Es importante señalar la extracción de los productos hidrobiológicos en la región Apurímac se sustenta fundamentalmente en la extracción del recurso pejerrey para el año 2000, en la laguna de Pacucha la cual asciende a 112,656.60 kg; el aporte de las otras lagunas de la región llega a 19,750.0 kg. totalizando desde el año 1986 al año 2000 una extracción de 1'429,390.90 de

pejerrey. Esta extracción tubo un respaldo primordial con los programas de siembra y resiembra de larvas de pejerrey hoy denominado Programa Regional de Pejerrey

La producción de la trucha se realiza en los centros piscícolas de Pacucha y Sucahuaylla y las piscigranjas privadas asciende a 53,884.50 kg.; y la extracción de trucha en lagunas y ríos asciende a 33,800 kg. Ello sustentado en la producción de alevinos y el Programa Regional de la Trucha en marcha en la región de Apurímac. Totalizándose a partir de 1990 al 2000 una producción y extracción de trucha estimada en 249,134 kg. de trucha

Se considera una actividad netamente extractiva la de especies nativas, considerándose en un volumen estimado de 5,500 Kg. para especies nativas en el año 2000.

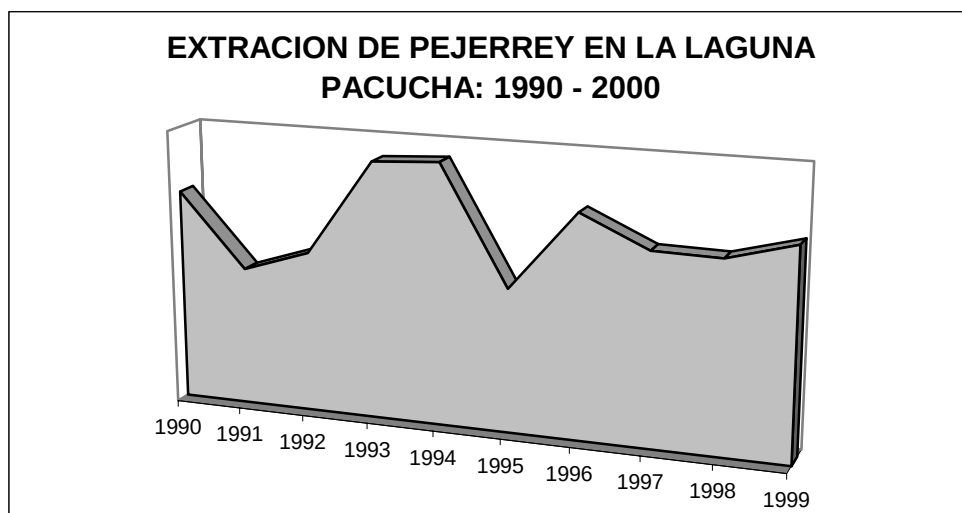
APURIMAC: EXTRACCION DE RECURSOS HIDROBIOLOGICOS: 1986-2000

AÑOS	PEJERREY (Kgs)		TRUCHAS (Kgs)		ESPECIES
	LAGUNA PACUCHA	OTRAS LAGUNAS REGION	CRIADEROS (*)	RIOS Y LAGUNAS	NATIVAS (Klg) (**)
1986	12,000.0	-	-	-	-
1987	49,800.0	-	-	-	-
1988	58,139.0	-	-	-	-
1989	71,247.0	-	-	-	-
1990	107,400.0	-	10,000	3,000	1,000
1991	70,136.0	-	-	3,000	1,000
1992	81,382.5	-	-	3,000	1,000
1993	130,000.0	-	-	3,000	1,000
1994	132,000.0	-	-	3,000	2,000
1995	72,574.0	3,200.0	5,000	5,000	3,000
1996	112,954.1	28,349.9	6,000	10,000	4,000
1997	97,316.0	26,500.0	28,865	15,000	5,000
1998	96,694.3	20,380.0	47,769	16,000	6,000
1999	106,061.5	20,850.0	55,500	35,000	5,500
2000	112,656.6	19,750.0	53,884.50	33,800	4,583

(*) Se considera la producción de la DIREPE-APURIMAC (criaderos Andahuaylas) y piscigranjas privadas a nivel Regional.

(**) Se considera especies nativas (Orestias, bagres, suches, sardinas y otros) en lagunas de la región y ríos como Pampas y Apurímac

FUENTE: DIREPE Apurímac- Andahuaylas



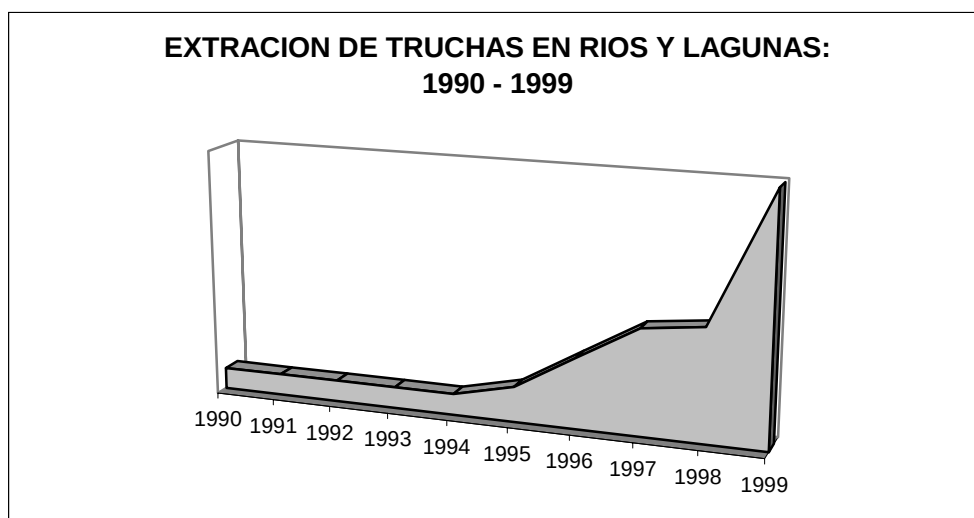
ACTIVIDAD PRODUCTIVA Y EXTRACTIVA DE LA TRUCHA

Como quiera que el recurso trucha se encuentra en diferentes cuerpos de agua tanto lénticos como lóticos, también indicaremos que el Centro Piscícola Sucahuaylla (estanques) aportó la producción de trucha, al igual que las instalaciones del Centro Piscícola Pacucha (estanques), como en el Sistema de Crianza Jaulas Flotantes.

La extracción de trucha lo realiza la población aledaña a los cuerpos de agua

en toda la Región Apurímac, para poder obtener su alimentación y asimismo el aporte de los criaderos particulares.

Durante el Año 1999 la extracción y producción de la trucha fue de 90.500 Kg. de carne de trucha considerándose el aporte del sector pesquería, criaderos privados y la extracción de ríos y lagunas; podemos manifestar que en los últimos 10 años se tuvo una producción y extracción aproximada en el ámbito de la región de 249.134 Kg.



ACTIVIDAD EXTRACTIVA DEL PEJERREY

La actividad extractiva del recurso pejerrey se efectuó en el año 1999 en 10 cuerpos de agua de la región Apurímac beneficiando directamente a las comunidades circunlacustres, dicha actividad de extracción lo realizan los mismos comuneros con aparejos convencionales (Anzuelos). En la laguna de Anori (Huaccana) y la laguna de Taccata (Lambrama) las municipalidades efectúan faenas de pesca con redes agalleras.

En la laguna de Pacucha a partir del año 1991, se viene efectuando la explotación racional del pejerrey a través de los pescadores artesanales, quienes actualmente se encuentran conformando la Asociación de Pescadores Artesanales "San Pedro de Pacucha", los mismos que son reorganizados cada año, previa evaluación del funcionamiento de los grupos y con el fin de dar mayor cobertura a las personas que se dedican a la actividad pesquera, a la fecha se cuenta con 87 pescadores artesanales agrupados en 29 grupos, quienes efectúan faenas de pesca diaria con redes agalleras de 2" de abertura de malla x 100 metros de largo por grupo; de igual modo se autorizó la pesca a las comunidades de Pacucha, José Olaya y Ancopaccha, conformadas por 30 comuneros cada uno de ellos; también se autorizó la pesca al Club

de Madres de Santa Elena y Virgen de Trinidad de la Compuerta, conformado por 120 madres de familia aproximadamente en cada uno de ellos, esta actividad lo efectúan para poder abastecer sus comedores. Por otro lado se autorizó al Concejo Distrital de Pacucha, para el auto sostenimiento del Restaurant Turístico y a la Sub Región Chanka para el Albergue Turístico.

A fin de mantener un stock explotable y preservar el recurso pejerrey conjuntamente con la Asociación de Pescadores Artesanos en mención y el Comité de Vigilancia de la Laguna de Pacucha, se coordinó para el cumplimiento de la veda, decretada con Resolución Ministerial N° 321-97-PE a partir del mes de setiembre a diciembre de cada año, todo ello a raíz de la existencia de una pesca considerada clandestina y depredatoria con aparejos ilegales de pesca.

La actividad extractiva del recurso pejerrey en la laguna de Pacucha, tiene una relevancia importante por que contribuye con volúmenes considerables, que beneficia primeramente a pescadores artesanales, comunidades campesinas, clubes de madres, centros educativos, municipalidades, restaurantes y comerciantes minoristas, contribuyendo así a la creación de fuentes de trabajo y constituirse como una actividad económica importante.

APURIMAC: EXTRACTIVA DE PEJERREY: 1997 - 2000

LAGUNAS	DISTRITO	PROVINCIA	VOLUMEN DE EXTRACCION (KG)			
			1997	1998	1999	2000
TOTAL			123,816	117,074.3	127,145.5	132,406.60
PACUCHA	PACUCHA	ANDAHUAYLAS	97,316	96,694.3	106,295.5	112,656.6
ANORI	HUACCANA	CHINCHEROS	9,000	9,000.0	8,500.0	8,046.0
HUAMPICA	ANDARAPA	ANDAHUAYLAS	5,800	3,200.0	4,000.0	3,773.0
PUCULLO	PACUCHA	ANDAHUAYLAS	8,100	1,380.0	2,500.0	2,325.0
CHURRUBAMBA	S. JERONIMO	ANDAHUAYLAS	1,500	1,000.0	1,500.0	1,424.0
PARCCO	TURPO	ANDAHUAYLAS	1,800	1,500.0	1,000.0	1,062.0
PACOCOCHA	PUYHUALLA	ANDAHUAYLAS	300	300.0	800.0	800.0
TACCATA	LAMBRAMA	ABANCAY	-	1,000.0	800.0	1,630.0
CCOCHA	CURAHUASI	ABANCAY	-	2,000.0	1,000.0	690.0
CCOMERCCOCHA	COYLLURQUI	COTABAMBAS	-	1,000.0	750.0	...

FUENTE: DIREPE Apurímac - Andahuaylas



XII

MINERIA

En el departamento de Apurímac el Ministerio de Energía y Minas ha evaluado reservas minerales de cobre, plata, oro y hierro; cuya explotación requiere de grandes inversiones y están considerados como proyectos de largo plazo. La única empresa minera que esta explotando en el departamento de Apurímac es la "CIA MRA SELENE SAC", que para el año 1998 ha

producido 302 Kg. de contenido fino de oro y para 1999 ascendió esta cifra a 360 kg.

Entre tanto se están efectuando algunas proyecciones mineras para su posible explotación, pues en conjunto el departamento de Apurímac, básicamente en sus provincias altas, está considerada como Reserva Minera Nacional.

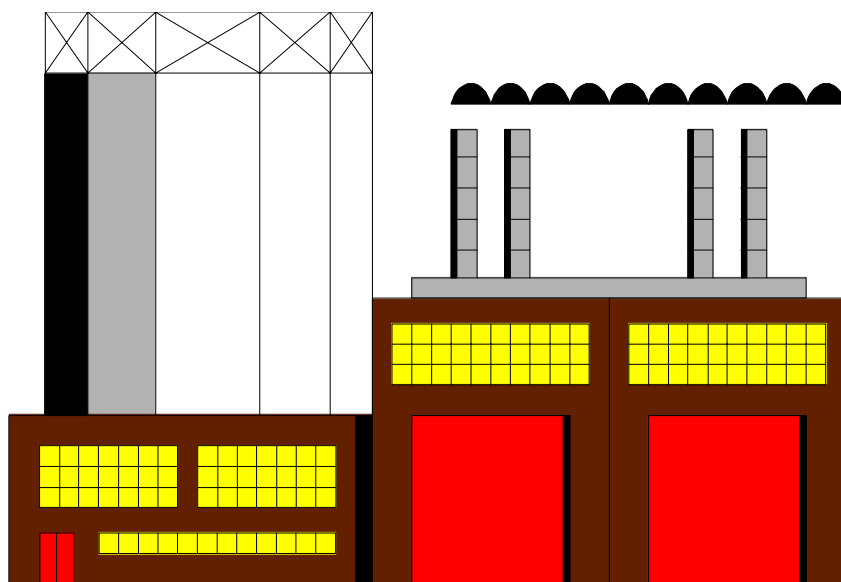
**APURIMAC: VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD
EXPLORACION DE MINAS Y CANTERAS: 1970-96**
(Nuevos Soles Constantes de 1979)

AÑO	PBI DPTAL.	VALOR AGREGADO MINERO		PART. % EN EL PBI DPTAL 1/	PART. % V.A. EXPLOR. MINERA Y CANTERAS 2/	VARIA. % ANUAL DEL V.A. EXPLOR. MINERA SIN CANTERA
		PAIS	DPTAL.			
1970	13.900	229.847	0.050	0.36	0.022	-
1971	15.243	215.890	0.047	0.31	0.022	14.89
1972	15.378	229.413	0.054	0.35	0.024	14.89
1973	15.876	238.093	0.068	0.43	0.029	25.93
1974	16.070	251.344	0.075	0.47	0.030	10.29
1975	15.841	231.844	0.066	0.42	0.028	-12.00
1976	16.307	245.683	0.046	0.28	0.019	-30.30
1977	17.481	296.960	0.032	0.18	0.011	-30.43
1978	17.289	389.931	0.031	0.18	0.008	-3.13
1979	16.749	495.112	0.081	0.48	0.018	161.29
1980	17.678	468.692	0.128	0.72	0.027	58.02
1981	18.319	454.283	0.070	0.38	0.015	-45.31
1982	20.276	459.870	0.244	1.20	0.053	248.57
1983	15.731	414.736	0.014	0.90	0.003	-94.26
1984	17.620	434.539	0.343	1.95	0.079	2350.00
1985	15.424	453.225	0.216	1.40	0.048	-37.03
1986	18.407	432.920	0.339	1.84	0.078	56.94
1987	16.916	420.008	0.169	1.00	0.040	-50.15
1988	17.273	357.051	0.155	0.90	0.043	-8.28
1989	15.545	339.665	0.131	0.84	0.039	-15.48
1990	14.040	310.152	0.058	0.41	0.019	-55.73
1991	15.263	316.760	0.065	0.43	0.021	12.07
1992	13.441	308.531	0.054	0.40	0.018	-16.92
1993	14.937	333.653	0.015	0.10	0.004	-72.22
1994 E/	15.555	348.423	0.010	0.06	0.003	-33.33
1995 E/	17.898	256.152	0.008	0.04	0.003	-20.00
1996 E/	18.185	365.427	0.011	0.04	0.003	37.50

1/ Representa la participación sectorial en el Producto Bruto del Departamento

2/ Representa la participación minera del Departamento en el total Sectorial del país

FUENTE : INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA



XIII

MANUFACTURA

**APURIMAC: VALOR AGREGADO DE LA ACTIVIDAD
INDUSTRIAS MANUFACTURERAS: 1970 - 96**

(Valores a Precios Constantes de 1979)

(Nuevos Soles)

AÑOS	PRODUCTO BRUTO INTERNO APURIMAC	VALOR AGREGADO ACTIVIDAD INDUSTRIAS MANUFACTURERAS		PARTIC % VALOR AGREGADO IND. MANUF. / P.B.I APURIMAC	PARTIC % V.A.INDUST. MANUF.DPTO./ V.A.INDUST. MANUFACT. PAIS	VARIACION % ANUAL VALOR AGREGADO ACT. MANUF. APURIMAC
		PAIS	APURIMAC			
1970	13.900	626.743	1.043	7.5	0.2	-
1971	15.243	662.420	1.166	7.6	0.2	11.8
1972	15.378	676.132	1.312	8.5	0.2	12.5
1973	15.876	720.142	1.408	8.9	0.2	7.3
1974	16.070	780.823	1.385	8.6	0.2	-1.6
1975	15.841	805.204	1.439	9.1	0.2	3.9
1976	16.307	834.351	1.320	8.1	0.2	-8.3
1977	17.481	820.261	1.207	6.9	0.1	-8.6
1978	17.289	787.149	1.183	6.8	0.2	-2.0
1979	16.749	819.787	1.239	7.4	0.2	4.7
1980	17.678	866.763	1.295	7.3	0.1	4.5
1981	18.319	872.612	1.285	7.0	0.1	-0.8
1982	20.276	862.355	1.354	6.7	0.2	5.4
1983	15.731	705.887	1.272	8.1	0.2	-6.1
1984	17.620	746.333	1.217	6.9	0.2	-4.3
1985	15.424	779.897	1.332	8.6	0.2	9.4
1986	18.407	901.540	1.787	9.7	0.2	34.2
1987	16.916	1017.077	2.120	12.5	0.2	18.6
1988	17.273	903.079	1.822	10.5	0.2	-14.1
1989	15.545	761.609	1.538	9.9	0.2	-15.6
1990	14.040	717.435	1.522	10.8	0.2	-1.0
1991	15.040	761.723	1.615	10.7	0.2	6.1
1992	13.441	743.672	1.522	11.3	0.2	-5.8
1993	14.937	779.430	1.559	10.4	0.2	2.4
1994 E/	15.555	902.192	1.658	10.7	0.2	6.4
1995 E/	17.898	943.087	1.694	9.5	0.2	2.2
1996 E/	18.185	966.431	1.736	9.5	0.2	2.5

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA

La actividad de la industria manufacturera en el departamento de Apurímac, no es significativa respecto a su participación porcentual en el Producto Bruto Interno Departamental, ya que sólo aporta el 9.5 % y su participación al PBI Nacional es de 0.2 % a 1996. Solo en el año de 1987 alcanzó su mayor producción

llegando a tener una participación de 12.5% departamental.

El Valor Agregado del Sector Industria Manufacturera del departamento de Apurímac participa con 1.7 al nacional que asciende para 1996 a 966.431 nuevos soles, solo en el año de 1987 este llegó a alcanzar su mayor participación.

**APURIMAC: NUMERO DE EMPRESAS ARTESANALES, PERSONAL OCUPADO,
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION E INVERSION DE LAS EMPRESAS
INSCRITAS EN EL REGISTRO UNIFICADO: 2000
(ACUMULADO)**

EMPRESAS	Nº DE EMPRESAS	PERSO- NAL OCUPADO	INVERS. EN (nuevos soles)	Valor Bruto de la Prod. (nuev. soles)
TOTAL	152	260	290250	83350
PREP. E HILATURA DE FIBRAS TEXTILES	12	24	72000	14400
FAB. DE TEJIDOS Y ARTICULOS DE PUNTO Y GANCHILLO	8	10	18000	4000
FAB. DE PRENDAS DE VESTIR, EXCEPTO PRENDAS DE PIEL	20	40	70000	16000
FAB. DE CALZ. CON MAT. PRIMAS DE CUERO, CAUCH. Y PLAST.	2	3	2000	1200
FAB. DE PROD. PRIM. DE METALES PRECIOSOS Y NO FERROSO	5	9	4000	1500
FORJA PRENSADO, ESTAMPADO Y LAMINADO DE METALES	10	20	11500	5000
FAB. DE OTROS PROD. ELAB. DE METALES N.C.P.	15	30	30000	7500
FABRICA DE MUEBLES DE HUARANGO	4	8	9600	2800
FABRICA DE CALZADO (OJOTAS)	21	42	23000	10500
PELETERIA	3	3	2400	1050
SOMBRERERIA	4	4	2350	1200
FABRICACION DE MALETAS Y BOLSAS	10	10	12000	4500
HILANDERIA	21	38	16800	7350
OTROS PRODUCTOS	17	19	16600	6350

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO DE APURIMAC.

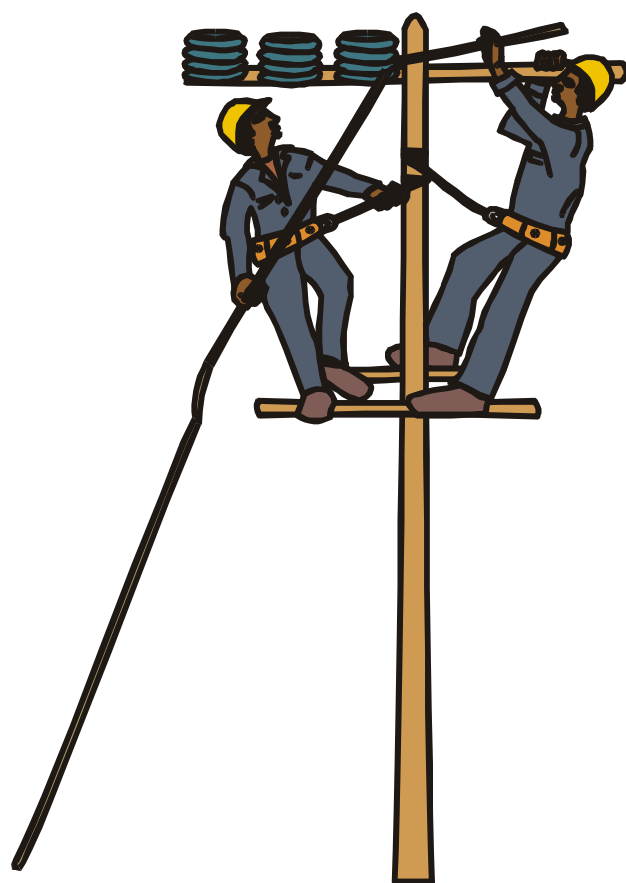
**APURIMAC: NUMERO DE EMPRESAS INDUSTRIALES, PERSONAL OCUPADO,
VALOR BRUTO DE LA PRODUCCION E INVERSION DE LAS
EMPRESAS INSCRITAS EN EL REGISTRO UNIFICADO
SETIEMBRE 2000
(ACUMULADO)**

EMPRESAS	Nº DE EMPRE- SAS	PERSONAL OCUPADO	INVERSION EN (Nuevos Soles)	VAL. BRUTO DE LA PROD. (Nuevos Soles)
TOTAL	861	2541	21380200	55864473
ELABORACION DE PRODUCTOS LACTEOS	40	80	358500	1714750
ELABORACION DE PRODUCTOS DE MOLINERIA	51	260	2093000	24800400
ELABORACION DE PRODUCTOS DE PANADERIA	160	360	1452000	16150000
ELAB. DE PRODUCTOS O BEBIDAS REFRESCANTES	15	150	1186000	513000
FABRICA DE CALZADOS	18	65	321000	554040
ACTIVIDADES DE IMPRESION	42	120	479000	399000
FACBRICA DE LADRILLOS	11	50	705000	753600
ELABORACION DE CAL Y YESO	29	150	907800	1102000
FAB. DE PROD. DE ORMIGON	11	52	1585000	616800
FAB DE PRODUCTOS METALICOS PARA USO DOMESTICO	150	396	4285000	540350
FABRICA DE ACUMULADORES DE PILAS Y BATERIAS	9	20	90000	61570
PROD. DE HUEVOS, MIEL, GUSANO DE SEDA	23	69	135900	209760
PROCESAMIENTO DE PAPA	13	26	145000	29640
ELABORACION DE COMPOTAS Y MERMELODAS	19	40	111200	134080
ELABORACION DE AGUARDIENTE NEUTRO	9	80	908000	531960
FABRICA DE OTROS PRODUCTOS TEXTILES	7	20	293000	2953200
ELAB. DE OTROS PRODUCTOS	254	603	6324800	4800323

FUENTE: DIRECCION SUB REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO - DIRECCION DE INDUSTRIA Y
ARTESANIA.DE APURIMAC.

Según la Dirección Regional de Industria y Turismo para el año 2000 existen 152 empresas artesanales de los cuales la mayoría de estos se dedican a la fabricación de prendas de vestir, hilatura de fibras textiles, calzados de jebe (ojotas) entre otras.

Con respecto a la actividad Industrial en el departamento de Apurímac existen 861 empresas para el año 2000, de las cuales la elaboración de productos de panadería representa el 19 %, seguido de la fabricación de productos metálicos para uso doméstico en un 17 % y el resto de actividades en menor proporción.



XIV
ELECTRICIDAD
Y AGUA

ELECTRICIDAD

Para 1999 la producción de la energía eléctrica en el departamento de Apurímac, fue de 21,732.46 MWH, notándose un incremento considerable en el 2000 que fue de 24,22891 MWH que en términos porcentuales significa un incremento del 11.5%. La generación de energía es un indicador importante en el

grado de evolución y desarrollo de la actividad Industrial debido a que anteriormente, la energía eléctrica provenía de pequeñas plantas hidroeléctricas cuya capacidad de generación estaba muy por debajo de la demanda real y con altos costos de producción. Hoy el abastecimiento de energía a mejorado considerablemente con la interconexión Cachimayo - Abancay.

APURIMAC : PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA: 1999 (MWH)

PROVINCIA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
TOTAL	21732.46	1782.80	1550.17	1614.25	1756.28	1797.72	1818.19
ABANCAY	10811.44	773.15	652.68	685.18	787.39	780.64	848.64
ANDAHUAYLAS	7750.88	707.97	701.11	635.93	708.32	737.15	675.77
ANTABAMBA	159.22	19.37	12.69	11.99	19.65	22.86	24.82
CHINCHEROS	0.00	...	...	...	...	...	...
AYMARAES	8.16	1.91	0.29	0.00	0.69	1.91	0.00
COTABAMBAS	0.00	...	...	...	...	...	...
GRAU	3002.76	280.40	183.40	281.14	240.22	255.16	268.95

Continúa...

PROVINCIA	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
TOTAL	1876.29	1846.38	1858.39	1976.73	1974.90	1880.38
ABANCAY	948.87	1047.63	1058.57	1079.33	1110.43	1038.94
ANDAHUAYLAS	669.69	524.51	527.87	614.97	634.76	612.84
ANTABAMBA	3.28	6.77	10.11	9.37	9.71	8.60
CHINCHEROS	...	...	...	...	...	...
AYMARAES	0.56	1.39	1.39	0.00	0.00	0.00
COTABAMBAS */	...	...	...	...	...	...
GRAU	253.90	266.07	260.46	273.06	220.00	220.00

FUENTE: ELECTRO SUR ESTE APURIMAC

APURIMAC : PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA: 2000 (MWH)

PROVINCIA	TOTAL	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN
TOTAL	24228.91	1984.37	2170.16	2023.93	2119.20	2012.26	2217.55
ABANCAY	13251.15	1103.49	1115.91	958.74	1135.55	1051.10	1132.66
ANDAHUAYLAS	8067.70	723.53	884.42	803.41	766.81	722.90	852.62
ANTABAMBA	141.51	11.59	11.19	10.02	10.28	13.85	13.73
CHINCHEROS	...	...	...	...	...	...	...
AYMARAES	86.86	...	...	...	...	...	...
COTABAMBAS	..	...	...	...	...	...	...
GRAU	2681.69	145.76	158.64	251.76	206.56	154.41	218.54

Continúa...

PROVINCIA	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	DIC
TOTAL	2168.23	2131.14	1937.32	1810.79	1839.87	1814.09
ABANCAY	1073.27	1157.89	1185.33	1093.40	1156.76	1087.05
ANDAHUAYLAS	825.37	643.18	439.94	461.77	416.45	457.30
ANTABAMBA	12.79	10.13	14.03	10.08	12.5	11.32
CHINCHEROS	...	...	...	...	...	...
AYMARAES	6.4	45.3	34.02	1.14	...	...
COTABAMBAS */	...	...	...	...	...	...
GRAU	250.4	274.64	264	244.4	254.16	258.42

*/ La provincia de Antabamba es atendido por Electro Sur Cusco.

Nota: La producción de la energía eléctrica es lo generado en el departamento, mas no así lo que se compra de otras centrales.

FUENTE : ELECTRO SUR ESTE - APURIMAC

AGUA

Para 1999 la producción de Agua en Abancay fue de 3'919,247m³ y para el año 2000 de 3'952,685 m³, teniendo un

consumo de 2'153,912m³ para 1999 y al año 2000 fue de 2'021,219m³, la facturación fue de S/. 1'874,551 nuevos soles esta cifra para el año 2000 asciende ligeramente a 1'920,072 nuevos soles.

**ABANCAY: PRODUCCION, CONSUMO Y FACTURACION DE
AGUA POTABLE: 1999**

MES	PRODUCCION (En m ³)	CONSUMO (En m ³)	FACTURACCION (*) (S/.)
T O T A L	3,919,247	2,153,912	1,874,551
ENERO	317,658	161,460	173,020
FEBRERO	291,272	161,914	122,479
MARZO	318,587	158,150	122,083
ABRIL	340,434	169,264	122,924
MAYO	328,908	175,365	142,197
JUNIO	336,208	185,724	147,903
JULIO	311,699	175,715	150,962
AGOSTO	350,304	183,080	160,802
SETIEMBRE	326,232	183,437	187,977
OCTUBRE	334,413	176,270	187,693
NOVIEMBRE	332,745	211,892	180,565
DICIEMBRE	330,787	211,641	175,946

(*) Incluye facturación de agua potable y alcantarillado, sin IGV.
FUENTE: EMUSAP ABANCAY S.A.

**ABANCAY: PRODUCCION, CONSUMO Y FACTURACION DE
AGUA POTABLE: 2000**

MES	PRODUCCION (En m ³)	CONSUMO (En m ³)	FACTURACCION (*) (S/.)
T O T A L	3'952,685	2'021,219	1'920,072
ENERO	323,312	189,971	200,856
FEBRERO	320,367	159,800	145,137
MARZO	346,145	145,660	145,585
ABRIL	327,997	163,633	132,622
MAYO	314,555	159,969	160,479
JUNIO	313,175	160,262	145,388
JULIO	321,948	163,319	137,821
AGOSTO	319,283	161,229	142,231
SETIEMBRE	328,028	164,144	175,838
OCTUBRE	351,527	185,067	175,535
NOVIEMBRE	346,791	187,356	180,126
DICIEMBRE	339,557	180,809	178,453

(*) Incluye facturación de agua potable y alcantarillado, sin IGV.
FUENTE: EMUSAP ABANCAY S.A.

ABANCAY: CONEXIONES DOMICILIARIAS: 1999 - 2000

MES	CONEXIONES DOMICILIARIAS	
	AGUA POTABLE	ALCANTARILLADO
ACUMULADO AL 31/12/98	6,269	5214
TOTAL 1999	334	109
ENERO	17	0
FEBRERO	22	0
MARZO	24	8
ABRIL	48	8
MAYO	38	14
JUNIO	18	0
JULIO	24	0
AGOSTO	48	15
SETIEMBRE	28	23
OCTUBRE	34	28
NOVIEMBRE	30	0
DICIEMBRE	3	13
ACUMULADO AL 31/12/1999	7170	5787
TOTAL 2000	567	464
ENERO	44	44
FEBRERO	41	72
MARZO	183	152
ABRIL	59	86
MAYO	62	17
JUNIO	29	7
JULIO	21	41
AGOSTO	37	25
SETIEMBRE	20	1
OCTUBRE	14	4
NOVIEMBRE	12	1
DICIEMBRE	45	14
ACUMULADO AL 31/12/2000	7170	5787

FUENTE: EMUSAP ABANCAY S. A..



XV
TRANSPORTES Y
COMUNICACIONES

La longitud de la red vial del departamento de Apurímac para el 2000 es de 4,144.43 Km., distribuido de la siguiente manera el 62.9% corresponde a la Red Vecinal, el 23.3% por la red vial departamental y 13.8% para red vial nacional.

Según el tipo de superficie de rodadura, el 38.2% de carreteras están formadas por trocha, el 6.6% de carreteras sin afirmar, el 51.8% lo constituyen las carreteras afirmadas y solamente el 3.4% de las carreteras están asfaltadas.

**APURIMAC: LONGITUD DE LA RED VIAL POR TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA,
SEGÚN SISTEMA DE RED VIAL: 2000
(km)**

SISTEMA DE RED VIAL	TOTAL	TIPO DE SUPERFICIE DE RODADURA			
		ASFALTADA	AFIRMADA	SIN AFIRMADA	TROCHA
TOTAL PAIS 1/	78,112.73	10,132.61	18,535.06	13,848.72	35,596.34
Red Vial Nacional	16,951.91	8,084.26	6,641.98	1,899.21	326.46
Red Vial Dptal.	14,251.47	1,106.01	6,015.37	4,291.04	2,839.05
Red Vial Vecinal	46,909.35	942.34	5,877.71	7,658.47	32,430.83
DPTO. APURIMAC 2/	4,144.43	146.70	2,144.57	272.50	1,580.66
Red Vial Nacional	571.70	146.70	425.00	-.-	-.-
Red Vial Dptal.	966.30	-.-	649.08	272.50	44.72
Red Vial Vecinal	2,606.43	-.-	1,070.49	-.-	1,535.94

1/ Información al año de 1998

2/ Información al año 2000

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCIÓN

PARQUE AUTOMOTOR:

En los últimos años se ha producido un incremento notorio del parque automotor, aliviando en parte la problemática del transporte terrestre de pasajeros así como de carga.

Para el 2000, el parque automotor fue de 2,773 vehículos notándose un incremento considerable de 11.6% con

relación al año anterior que fue de 2,484 vehículos, es decir que en un solo año se ha incrementado 289 vehículos, según la clase de vehículos, se observa que el parque automotor está formado por camiones (26.6%), automóviles (17.3%), camionetas pickup (17.1%), camionetas rurales (16.0%), y el resto de vehículos representan el 23.0%.

APURIMAC: PARQUE AUTOMOTOR , SEGÚN CLASE DE VEHICULO : 1991- 2000
(Unidades)

CLASE DE VEHICULO	PARQUE AUTOMOTOR a/									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	924	1053	1191	1258	1405	1615	1691	2127	2484	2773
AUTOMÓVILES	207	247	298	301	323	335	358	389	429	480
STATION WAGON	42	57	64	69	78	63	78	193	293	439
CAMIONETA PICK UP	268	278	293	306	320	432	437	456	464	475
CAMIONETA RURAL	94	135	179	198	247	237	245	327	377	445
CAMIONETA PANEL	21	21	21	21	21	14	14	15	20	23
OMNIBUS	57	63	69	83	96	120	123	134	155	163
CAMIÓN	235	252	267	278	315	409	431	606	737	737
REMOLCADOR	-	-	-	1	3	3	3	5	7	7
REMOLQUE Y SEMIREMOLQUE	-	-	-	1	2	2	2	2	2	4

a/ acumulado a cada año.

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION.

PLACAS ASIGNADAS

Para el año 2000 en el departamento de Apurímac se asignaron 289 placas de rodaje, elemento necesario para circular a

lo largo de la red vial, el 51% de las placas se asignaron a Station Wagon y el 24% a camionetas rurales.

APURIMAC: PLACAS ASIGNADAS, SEGUN CLASE DE VEHICULO: 1991 - 2000
(Unidades)

CLASE DE VEHICULO	PLACAS ASIGNADAS									
	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
TOTAL	80	147	159	92	172	130	76	436	357	289
AUTOMOVILES	23	43	55	8	27	46	23	31	40	51
STATION WAGON	10	16	8	6	10	1	15	115	100	146
CAMIONETA PICKUP	16	16	21	20	21	19	5	19	8	11
CAMIONETA RURAL	16	43	47	23	53	28	8	82	50	68
CAMIONETA PANEL	-	-	-	-	-	1	-	1	5	3
OMNIBUS	2	7	7	16	15	14	3	11	21	8
CAMION	13	22	21	17	43	21	22	175	131	0
REMOLCADOR	-	-	-	1	2	-	-	2	2	0
REMOLQUE Y SEMI REMLQ.	-	-	-	1	1	-	-	-	-	2

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION.

APURIMAC: DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES LOCALIDADES (km)

PRINCIPALES LOCALIDADES	ABANCAY	CURAHUASI	HUANIPACA	LAMBRAMA	PICHIRHUA	ANDAHUAYLAS	ANDARAPA	HUANCARAMA	PACUCHA	SAN JERONIMO	TALAVERA	ANTABAMBA	PACHACONAS	SABAYNO	CHALHUANCA	COTARUSE	LUCRE	CHINCHEROS	URIPA	OCOBAMBA	RANRACANCHA	TAMBOBAMBA	COTABAMBAS	COYLLUQUI	CHUQUIBAMBILLA	PALPACACHI	MAMARA	PROGRESO	SANTA ROSA	VILCABAMBA
ABANCAY	-																													
CURAHUASI	73	-																												
HUANIPACA	80	67	-																											
LAMBRAMA	38	111	117	-																										
PICHIRHUA	62	135	141	61	-																									
ANDAHUAYLAS	138	211	218	176	200	-																								
ANDARAPA	166	239	245	170	277	60	-																							
HUANCARAMA	69	142	217	131	130	70	97	-																						
PACUCHA	135	210	214	172	196	14	32	66	-																					
SAN JERONIMO	137	209	216	174	198	2	30	68	14	-																				
TALAVERA	143	218	223	181	206	5	65	75	17	7	-																			
ANTABAMBA	234	307	313	272	296	372	399	302	388	370	337	-																		
PACHACONAS	139	212	218	177	77	277	304	207	273	275	282	83	-																	
SABAYNO	266	329	335	294	194	394	421	324	390	392	399	22	95	-																
CHALHUANCA	121	194	200	158	60	259	286	189	255	258	264	168	69	175	-															
COTARUSE	141	214	231	179	80	279	307	210	276	277	284	187	108	200	19	-														
LUCRE	82	155	161	120	20	220	247	150	216	218	225	136	55	149	69	80	-													
CHINCHEROS	226	299	306	264	268	88	146	158	92	362	83	460	365	482	347	367	308	-												
URIPA	218	294	297	255	279	79	138	149	83	94	74	451	358	473	338	359	299	9	-											
OCOBAMBA	182	255	262	220	245	44	100	114	48	46	39	416	321	438	303	323	264	408	39	-										
RANRACANCHA	209	282	289	247	271	71	119	141	75	345	352	443	348	465	330	350	291	435	19	21	-									
TAMBOBAMBA	248	175	327	285	309	386	413	316	382	384	391	481	396	503	368	389	329	474	465	430	459	-								
COTABAMBAS	177	104	256	215	239	315	342	245	311	313	320	411	316	433	297	318	159	403	394	359	366	77	-							
COYLLUQUI	131	28	210	168	192	269	296	199	265	267	274	364	269	386	251	272	212	357	348	313	340	278	43	-						
CHUQUIBAMBILLA	105	178	185	68	167	244	271	174	240	241	248	339	244	361	226	247	137	331	323	287	314	253	282	236	-					
PALPACACHI	100	173	179	62	162	238	265	168	234	246	243	334	239	356	220	241	181	326	317	282	309	247	277	230	107	-				
MAMARA	156	229	236	119	218	294	322	225	291	292	299	390	295	412	276	297	238	362	374	338	365	304	333	287	261	157	-			
PROGRESO	161	234	241	133	223	299	327	230	296	261	304	395	300	417	282	302	243	387	379	343	370	309	338	292	266	261	61	-		
SANTA ROSA	114	187	194	77	176	253	280	183	249	250	257	348	263	370	235	256	196	340	332	296	323	262	291	245	220	214	270	71	-	
VILCABAMBA	118	191	197	81	180	259	284	187	253	254	261	352	257	374	239	296	200	344	336	300	327	266	296	249	224	218	274	279	22	-

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTE, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION.

PERU : DISTANCIA ENTRE LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL PAIS
(Km.)

CIUDAD	ABANCAY	AREQUIPA	AYACUCHO	CAJAMARCA	C.DE PASCO	CUSCO	CHACHAPOYAS	CHICLAYO	CHIMBOTE	HUANCAVELICA	HUANCAYO	HUANUCO	HUARAZ	ICA	LA OROYA	LIMA	MOQUEGUA	MOYOBAMBA	PIURA	PUCALLPA	PTO.MALDONADO	PUNO	TACNA	TRUJILLO	TUMBES
AREQUIPA	1026 -																								
AYACUCHO	399	1094 -																							
CAJAMARCA	1768	1870	1404 -																						
C.DE PASCO	1209	1311	510	1163 -																					
CUSCO	198	513	597	1966	1407 -																				
CHACHAPOYAS	2126	2228	1762	335	1521	2324 -																			
CHICLAYO	1677	1779	1313	265	1072	1875	449 -																		
CHIMBOTE	1329	1440	974	430	733	1536	788	339 -																	
HUANCAVELICA	644	1046	245	1356	402	842	1714	1265	926 -																
HUANCAYO	717	1307	318	1159	252	915	1517	1068	729	147 -															
HUANUCO	1317	1419	678	1271	108	1515	1629	1180	841	507	360 -														
HUARAZ	1313	1415	949	640	457	1511	998	549	210	901	704	349 -													
ICA	604	706	388	1164	605	802	1522	1073	734	340	601	713	709 -												
LA OROYA	841	1183	442	1035	128	1279	1393	944	605	271	124	236	580	477 -											
LIMA	907	1009	543	861	302	1105	1219	770	431	495	298	410	406	303	174 -										
MOQUEGUA	1162	220	1230	2006	1447	646	2364	1615	1576	1182	1443	1555	1551	842	1319	1145 -									
MOYOBAMBA	2270	2378	1906	571	819	2468	250	593	932	1858	1071	711	1142	1666	1537	1363	2508 -								
PIURA	1888	1990	1524	476	1283	2086	520	211	550	1476	1279	1391	760	1284	1155	981	2126	664 -							
PUCALLPA	1692	1794	1328	1646	483	1890	2004	1555	1216	1280	735	375	724	1088	611	785	1930	817	1766 -						
PTO.MALDONADO	731	946	1130	2499	1940	533	2857	2408	2069	1375	1448	2048	2044	1335	1812	1638	1079	3001	2619	2423 -					
PUNO	587	326	1420	2196	1635	389	2554	2105	1766	1372	1633	1745	1741	1032	1509	1335	257	2698	2316	2120	823 -				
TACNA	1310	368	1378	2154	1595	804	2512	2063	1724	1335	1591	1703	1699	990	1467	1293	158	2656	2274	2078	1427	377 -			
TRUJILLO	1468	1570	1104	300	863	1666	658	209	130	1056	859	971	340	864	735	561	1706	802	420	1346	2199	1896	1854 -		
TUMBES	2166	2268	1802	754	1561	2364	798	488	828	1754	1557	1669	1038	1562	1433	1259	2404	942	278	2044	2897	2594	2552	694 -	

NOTA: El criterio que se ha tomado para la elaboración del presente cuadro ha sido siguiendo las rutas que ofrecen mejores características, estado y seguridad.

FUENTE: MINISTERIO DE TRANSPORTES, COMUNICACIONES, VIVIENDA Y CONSTRUCCION. Dirección de Planeamiento Normas y Especificaciones Técnicas.

PRINCIPALES EMPRESAS DE TRANSPORTES

El servicio de transportes se ha incrementado ostensiblemente en el departamento de Apurímac, la interconexión vial es permanente entre las principales ciudades del interior y también con la ciudad de Cusco y Lima. Entre las principales empresas tenemos:

- Empresa de transportes "Tours Wari", con viajes a Lima.
- Empresa de transportes "Molina", con viajes a Lima
- "Expreso Wari", con viajes a la ciudad de Lima, Cusco y Andahuaylas .
- Empresa de transportes "Ampay" con viajes a Cusco.
- Empresa de transportes "Bredde" con viajes al Cusco.
- Empresa de transportes "Turismo Abancay", con viajes a Cusco

- Empresa de transportes "Sr. de Huanca" con viajes a Andahuaylas
- Empresa de transportes "Andahuaylas", con viajes a Cusco y Andahuaylas
- Empresas de transportes Municipales, que prestan servicios a Grau, Antabamba y diversos distritos del departamento.

El tráfico postal en el departamento de Apurímac, durante 1999 llegó a un total de 64,416 correspondencias, de los cuales 19,027 corresponden a las nacidas y las distribuidas a 45,389.

En el 2000 se mantiene esta proporción, la distribuida es mayor que la nacida.

APURIMAC: ESTADISTICAS DE TRAFICO POSTAL: 1999 - 2000

PROVINCIAS	TRAFICO POSTAL		
	TOTAL TRAFICO POSTAL	TOTAL NACIDA	TOTAL DISTRIBUIDA
1999	64416	19027	45389
ABANCAY	33167	10350	21817
ANDAHUAYLAS	21127	5340	15787
AYMARAES	3973	424	3549
CHINCHEROS	1000	299	701
GRAU	2203	1123	1080
ANTABAMBA	804	178	626
COTABAMBAS	2141	312	1829
2000 a/	15619	2950	12669
ABANCAY	6383	1496	4887
ANDAHUAYLAS	8281	789	7492
AYMARAES	279	227	52
CHINCHEROS	124	45	79
ANTABAMBA	282	232	50
GRAU	145	85	60
COTABAMBAS	125	76	49

a/ Información a Junio del 2000

FUENTE: DIRECCION ZONAL DE CORREOS – Administración Postal Abancay.



XVI

TURISMO

PRINCIPALES ATRACTIVOS TURISTICOS DE APURIMAC

La variedad de sus atractivos turísticos permite al visitante disfrutar de bellos paisajes y otros de carácter natural, en el aspecto cultural se puede observar vestigios arqueológicos como lo arquitectónico que constituyen la admiración de propios y extraños; entre los atractivos turísticos y culturales tenemos:

PUENTE DE PACHACHACA

Este puente se extiende sobre el río Pachachaca entre los terrenos de la exhacienda Pachachaca y Auquibamba, esta rodeada por cañaverales, carrizales, cabuyas y árboles frutales.

Inicialmente existía "un puente de crisneas con estribos de cal y canto por el que pasaban las personas sin caballos ni cargas para ir a las mitas y servicios de las minas españolas siendo sustituido por encontrarse deteriorado y a petición de los indios".

La construcción del actual puente de Pachachaca se inició en 1654 por orden del Virrey Conde de Salvatierra, para reemplazar al construido por el primer Marqués de Cañete.

Se considera fechas como posibles modificaciones a la estructura del puente a 1868, 1872 y 1912

En la época del virreynato tuvo la función de control político, militar y económico.

Esta monumental obra colonial se erige sobre 2 formaciones rocosas, edificado con tecnología constructiva perfecta a base de cal y canto de aparejo y isódomo, los

estribos, plataforma y las barandas a diferencia de los parapetos que son de mampostería ordinaria, morfológicamente están constituidos por un arco de medio punto de 22.10 m. de luz, una altura de 25 m. al espejo del agua y una longitud total de 36m, arquitectónicamente es la obra que presenta los más depurados sistemas constructivos de la época.

Reconocido como monumento Arquitectónico por R.S.505-74-ED

Altitud: 2150 m.s.n.m.

Latitud Oeste: 13°38'33"

Longitud Sur: 72°52'54"

Vías de Acceso: Carretera antigua Abancay-Andahuaylas Km. 12.

Ubicación: Provincia de Abancay, distrito de Abancay.

SANTUARIO NACIONAL DE AMPAY

Uno de los atractivos naturales y ecológicos de Abancay, es el Santuario Nacional de Ampay, cuya superficie aproximada es de 3,685 Has, declarado Unidad de Conservación mediante D.S. N° 042-87-AG.

El Santuario Nacional de Ampay cuenta con diversos atractivos como el bosque natural de Intimpas (*Podocarpus Glomeratus*), única en su género a nivel nacional, además de otras especies de flora y fauna silvestre endémicas de importancia que viven en asociación armónica de equilibrio ecológico. También existen otras especies forestales cuya presencia es arbórea.

De los estudios realizados a nivel de fauna, se tienen registradas 82 especies, de los cuales 12 corresponden a mamíferos y 70 a aves.



Según los estudios de José Luis Venero y Alfredo Tupayachi respecto a la flora, existe un total de 212 especies registradas.

Además se puede disfrutar de las bellas lagunas de Angascococha (laguna chica) y a dos horas de caminata la laguna de Uspaccococha (laguna grande), entre otras lagunillas y el hermoso nevado.

El Santuario Nacional de Ampay es ideal para la práctica del Eco-Turismo, que hoy en día tiene gran importancia en la vida del hombre, además del andinismo, montañismo, caminata o traking, etc.

Otro atractivo es el nevado del Ampay, conformado por dos picos majestuosos e imponentes ubicados a 5,221 y 5,228 m.s.n.m., ideal para la promoción del turismo de aventura.

Altitud:	5235	m.s.n.m
	aproximadamente	
Latitud Oeste:	13°20'20"	
Longitud Sur :	72°52'10"	
Vías de Acceso:	Carretera Abancay-Tamburco	
Ubicación:	Provincia de Abancay, distrito de Tamburco	

CAÑÓN DEL RÍO APURÍMAC

Está formado por una geografía geológica de talud muy profundo. Está considerado como el más profundo del Perú, América y del Mundo.

Es ideal para la práctica del turismo de aventura, especialmente el canotaje. Está ubicado en la zona sur occidental del departamento del Cusco.

El río Apurímac, llamado "Señor de los Ríos", corre a través de las cumbres, abismos, y selvas, como una serpiente legendaria, oradando un gran cañón que se

constituye en uno de los más bellos e impresionantes espectáculos de nuestra geografía, en el fondo del cañón sus aguas producen un estruendo comparable con el trueno, de donde deriva su nombre APU=Dios, RIMAC=hablador, "EL DIOS QUE HABLA".

Este grandioso río, que difícilmente puede navegarse en pequeñas embarcaciones en algunos tramos, forma el valle del Apurímac, y que es una profunda depresión, mucho mayor que la del Cañón del Arizona, ubicado en los estados Unidos de Norte América.

La extensión del valle, propiamente dicho, y hoya del Apurímac está calculada en 350 km. Desde una impresionante altura, que sobrepasa los 5,000 m.s.n.m., baja violentamente a cerca de 500 metros, en una gigantesca garganta, ofreciéndose a la vista como uno de los más formidables espectáculos de la naturaleza.

Este desnivel explica su variedad de climas. Desde el frígido de las gigantescas cumbres nevadas y las altiplanicies, donde pastan los ganados indígenas, como la llama, alpaca, etc, a valles templados de cultivos de cereales y zonas tropicales, en las profundidades del valle hundido entre los bosques amazónicos, donde se produce caña de azúcar, café y madera.

El Cañón del Apurímac presenta su máxima expresión de belleza paisajística de nuestra serranía, a la altura de Quebrada Honda, en la ruta que une Abancay con el Cusco.

Podemos observar los profundos precipicios del Río Apurímac, caudaloso en época de lluvias y tranquilo y límpido, en época de estiaje o sequía, que reflejan los peñascos en sus riveras.



BAÑOS TERMALES DE CCONOC

Está ubicado en el Distrito de Curahuasi, Provincia de Abancay, a 1,700 m.s.n.m.

Estos baños son famosos y conocidos por sus poderes curativos, para la artritis, reumatismo, dolores musculares, y otros, a estos baños también acuden las jóvenes parejas infértiles a gozar de sus aguas templadas y fecundas, es visitado permanentemente por los habitantes de la zona y por visitantes de las ciudades del Cusco y Arequipa.

Los baños de Cconoc, están ubicados a orillas del río Apurímac, lo que facilita el deporte de la pesca. A poca distancia, existe un bosque natural de algarrobos que hace agradable la estadía turística.

Actualmente, cuenta con servicios de hospedaje, restaurante y bar para los visitantes. Cconoc está rodeado de algarrobos, carrizales y cactus.

Se encuentra a 78 Km. de Abancay y 120 Km. de la Ciudad del Cusco.

Altitud: 1700 m.s.n.m.
Latitud: 13°32'50"
Longitud: 72°41'57"
Vías de Acceso: Carretera pista asfaltada Abancay-Cusco Km. 88, desvío 4.5km.
Ubicación: Provincia de Abancay, distrito de Curahuasi.

IGLESIA COLONIAL DE PAMPAMARCA

Se encuentra ubicado en el anexo de Pampamarca (3,430 m.s.n.m) al Sureste del distrito de Cotaruse a 4 Km del mismo, fue el primer pueblo español fundado en Aymaraes por los años 1578 cuando arribaron los conquistadores españoles con la misión de evangelización a los indios y con el propósito de buscar minerales como el oro y la plata.

Esta obra religiosa fue dedicada a la "Virgen Nuestra Señora de Las Mercedes", su edificación corresponde a los siglos XVIII y XIX (1781-1814) a cargo del cura Agustín Pío.

Tiene un estilo constructivo rústico a base de adobe y piedras, con 2 torrecillas

adosadas al cuerpo del templo y la portada de sillar, en el interior se conserva el altar mayor tipo retablo ornamentado al estilo barroco mestizo, cuyos nichos flanqueados con columnas salomónicas alojan imágenes religiosas. Esta obra arquitectónica presenta un amplio atrio de 2 niveles cercados con arquerías de abobe y una torre de piedra de mampostería ordinaria de 20 mt. de

altura exento del cuerpo de la misma, aquí se encuentra la campana "María Angola Menor" con una inscripción que data de 1586 cuyo tañido se escucha a más de una legua. Este importante templo se encuentra en regular estado de conservación.

Reconocido como monumento Histórico Religioso por R.M.7755-87-ED



ANDENERIAS DE CARAYBAMBA

Las andenerías precolombinas de Caraybamba se ubican al Sureste de Chalhuanca.

Las terrazas se encuentran sostenidas por muros de contención adecuándose a la topografía del terreno, conformados estructuralmente por muros de piedra de mampostería ordinaria de tipo "pirca" con evidencias de mortero de barro pero en su gran mayoría presentan mampostería en seco. Estas andenerías son una de las construcciones prehispánicas más extensas de Apurímac, aquí se observa el gran esfuerzo y habilidad que tuvieron los antiguos peruanos para llevar a cabo este tipo de construcciones pese a las agrestes condiciones topográficas de la zona, con la única finalidad de lograr una agricultura permanente, haciendo laborables las laderas estériles de los cerros.

Abarca un área aproximada de 150 has. Con una pendiente altitudinal que va desde los 3,160 m.s.n.m. hasta más de 3,390 m.s.n.m siendo el área de cultivo de los andenes variante entre 3 a 6 mt. Actualmente sólo un 30% de las andenerías vienen siendo aprovechadas en la agricultura, encontrándose en regular estado de conservación.

Altitud:	3390 m.s.n.m.
Latitud:	14°22'33"
Longitud:	73°09'33"
Vías de Acceso:	Carretera Abancay-Chalhuanca - Caraybamba Km. 135.5.
Ubicación:	Provincia de Aymaraes, distrito de Caraybamba.

TEMPLO COLONIAL DE HUAQUIRCA

Esta monumental obra religiosa, erigida en el siglo XVII, lleva en la cubierta del templo la fecha 1649, está edificado a base de piedras, cal y barro de mampostería ordinaria con una torre de adobe exento del cuerpo de la iglesia, en cuyo campanario una de las campanas presenta una inscripción 1614.

Los consistentes muros de la nave están apoyados en sólidos contrafuertes, con una portada "de pies" y otra lateral con ornamentación sencilla. El interior es igualmente suntuoso como su arquitectura externa con un altar mayor tipo retablo al estilo barroco mestizo fue construido por el párroco Juan de Dios Luna en la primera mitad del siglo XVIII, culminándose esta obra de arte en 1804.

Realza esta obra el arco triunfal de piedras y aparejo isódomo de unos 13 metros de altura con pintura mural; el Púlpito

de madera tallada; la Sacristía que tiene como cubierta una bóveda sobre arquerías de buena factura y en el exterior pináculos decorativos y linterna de iluminación.

La cubierta del templo resalta por el tipo par y nudillo decorados con pinturas doradas y policromadas aplantilladas. Este templo se encuentra en regular estado de conservación.

Reconocido como monumento Artístico Religioso por ley 10739-01-12-46.

Altitud Oeste:	3400 m.s.n.m.
Latitud Sur:	14°20'00"
Longitud:	72°53'36"
Vías de Acceso:	Carretera Abancay-Huaquirca Km. 128.
Ubicación:	Provincia de Antabamba, distrito de Huaquirca.



TEMPLO SAN MIGUEL DE MAMARA

El pueblo de Mamara fue fundado por los españoles en 1600 con el nombre de Villa San Miguel Arcángel de Mamara, esta conserva su traza urbana colonial con sus calles rectas y empedradas así como antiguas construcciones de piedra y barro, similar a la señorial ciudad del Cusco de entonces. En su plaza principal se erige un suntuoso templo colonial edificado en el siglo XVII por los años 1689 siendo el párroco Juan de Moreyra quien impulsó esta obra religiosa concluyéndose durante el obispado del Mecenaz del Cuzco Manuel de Mollinedo.

El templo de Mamara es una de las construcciones más portentosas que existe en Apurímac, construido en sillar, cal y piedras, esta rodeado por un atrio con un muro consistente y almenado donde se ostenta el frontis con un arco triunfal decorado al estilo barroco mestizo en su más alta expresión y acabado de detalle que remata con la efigie de San Miguel de Arcangel, en su estructura se levantan 2 esbeltas torres campanario en cuyas campanas se observan fechas que datan de 1583, 1596 y 1759. El frontispicio de 2 cuerpos y un remate tiene una ornamentación recargada con escudos

heráldicos que viene a ser la representación distintiva de familias u órdenes religiosas que mandaban a construir una determinada obra arquitectónica, tiene columnas pareadas ricamente decorados con motivos de flora y fauna, al igual que la portada "de pies", el acceso lateral esta lujosamente ornamentada flanqueada por columnas que se asemejan a cactus.

En la parte interna el altar mayor luce un revestimiento ornamental con acabados en pan de oro que dan una belleza sin igual, los nichos alojan imágenes religiosas flanqueadas por columnas salomónicas artísticamente decoradas, así mismo conserva invalorable reliquias como el Púlpito tallado en cedro con lujosos y caprichosos relieves bañados en pan de oro y un órgano antiguo que data de siglos pasado.

Altitud: 3470 m.s.n.m.
Latitud Oeste: 14°13'03"
Longitud Sur: 72°35'18"
Vias de Acceso: Carretera Abancay-Mamara Km. 180.
Ubicación: Provincia de Grau, distrito de Mamara.





PUENTE SAN NICOLAS DE VILCABAMBA

Ubicado en el distrito de Vilcabamba, provincia de Grau, a 2740 m.s.n.m. La fundación española de este pueblo enclavado en la serranía fue como consecuencia de la destrucción del poblado de Chirirqui causado por una tormenta.

En esta población se encuentra el señorial puente colonial de San Nicolás de Tolentino, construido sobre el río Vilcabamba, el que presenta impresionantes formaciones rocosas erosionados por el agua y viento, está circundado de molles, cabuyas, tunales y eucaliptos.

Este puente de cal y canto de aparejo isódomo fue edificado en el siglo XVII (1,656) para transportar el preciado metal del oro de las minas de Yerbahuma, Yuringa, Allcaccachua y Huallhuapampa hacia la ciudad del Cusco.

Esta obra se construyó con una tecnología similar al notable puente de Pachachaca, está asentado sobre dos formaciones rocosas y morfológicamente está constituido por un arco parabólico con una longitud de 14.70 metros luz, una altura de 25 metros al espejo de agua y una longitud total de 57.20 metros. Se encuentra en regular estado de conservación.

Reconocido como monumento Histórico Artístico por R.M.0928-80-ED de fecha 23-07-80

Altitud: 2740 m.s.n.m.
Latitud Oeste: 14°04'29"
Longitud Sur: 72°37'22"
Vías de Acceso: Carretera Abancay-Chuquibambilla-Vilcabamba Km. 126.
Ubicación: Provincia de Grau, distrito de Vilcabamba.

TEMPLO SAN PEDRO DE HAQUIRA

En la plaza del pueblo de Haqira se levanta imponente el templo San Pedro de Haqira de relevante arquitectura colonial edificado en 1678 siglo XVII por el excelentísimo obispo y Mecenas del Cusco Manuel de Mollinedo y Angulo, quien mandó construir gran parte de los templos de Apurímac, Cusco y Puno donando inclusive de su peculio y objetos de arte, como consta en las cartas de los años 1673 y 1699 dirigidas al rey de España habiéndose concluido esta iglesia en la misma centuria, en 1817 era construido la torre inconclusa del templo y en el transcurso del siglo XIX la infraestructura de esta importante obra religiosa tuvo varios procesos de reconstrucción.

Este suntuoso templo que sin duda fue construido por los alarifes de Mamara y Ayrihuanca esta edificado en base a sillar y cal de aparejo isódomo con frisos perimetrales, con un atrio cercado con moderno muro almenado y enrejado.

La fachada donde se encuentran la portada de pies está lujosamente decorado, es un alarde de la arquitectura del estilo barroco mestizo, flanqueado con 2 esbeltas torres sobre los que se erige un campanario cuya campana mayor tiene un sonido melancólico, encontrándose el otro inconcluso al parecer desde la época Virreynal, consta de 3 cuerpos y un remate separado por frisos y columnas salomónicas sostenidas sobre bases deterioradas por el tiempo, decorados con motivos vegetales. La nave tiene una portada lateral con ornamentación mas recargada y mejor trabajada con pares de columnas salomónicas decorado con motivos ornamentales.

La parte interna presenta de igual modo una avanzada arquitectura, el altar mayor



luce un revestimiento ornamental de plata repujada, además de sus hermosos enlucidos en pan de oro que dan una belleza sin igual con hornacinas flanqueados por columnas lujosamente decoradas que conservan antiguas tallas de yeso. En la parte posterior del templo se encuentra la Capilla Absidial ochavada y con 3 arcadas peculiaridad que únicamente se presenta en esta iglesia. Esta majestuosa obra religiosa se encuentra en regular estado de conservación.

Reconocido como monumento Histórico Religioso por Ley 2237 de fecha 26-12-40

CARCEL DE PIEDRA

Su historia se remonta a la época del Virreynato, fecha que los españoles en su ansiedad de conseguir el preciado metal del oro y la plata se aventuraron por sendos caminos de la serranía llegando así a Haquira en la primera mitad del siglo XVII, asentándose posteriormente la población alrededor de un majestuoso peñón donde los españoles mandaron construir y tallar la impresionante Ccacacárcel en roca sillar, ya que cerca de este importante pueblo se encontraban las minas de Anyo y Patan, conservándose aún antiguas casonas de adobe y construcciones de piedra y barro coloniales. En la época colonial Haquira posiblemente fue la capital Jurídica de las provincias de Cotabambas, Chumbivilcas, Grau y Paruro, por ella la existencia tal vez de esta cárcel de alta seguridad en este pequeño pueblo andino.

La cárcel de piedra o "Ccacacárcel" monumental construcción colonial data del mismo siglo, en tiempos que los anti-guos peruanos eran castigados y obligados a participar en los trabajos de la mita y dejar de lado sus costumbres y tradiciones ancestrales.

Tiene una área de emplazamiento de 3,600 m² con una altura de 17 mt., presenta en su primer nivel una celda de mujeres y 3 de varones con un único acceso a espacios abovedados de regulares dimensiones intercomunicados a través de pasos reducidos, las entradas tienen canales con corredores para rejas de seguridad los que fueron trabajados a golpe de cincel y combo los reos condenados tenían una muerte segura y lenta por asfixia por cuanto estos ambientes son totalmente herméticos húmedos y fríos.

El tribunal situado en la parte superior al que se accede por medio de escalinatas por la parte externa del patio que corresponde al presidio, este tribunal cuenta con mobiliario esculpido en la misma roca donde se observa la mesa y el sillón del Juez, sillones bancas para los defensores y acusados, donde los inculcados eran juzgados mediante la tortura física a través del ahorcamiento lento por medio de una reata, suspendido de la parte superior de la bóveda llegando inclusive a la muerte.

Reconocido como monumento Histórico Artístico por R.M.0928-80-ED

Altitud: 3510 m.s.n.m.
Latitud: 14°12'30"
Longitud: 72°11'14"
Vías de Acceso: Carretera Abancay-Haquira Km. 277.
Ubicación: Provincia de Cotabambas, distrito de Haquira.

COMPLEJO ARQUEOLOGICO DE SONDOR

Sondor aparece nombrado por los cronistas como sitio inca, pero los primeros resultados de los trabajos de restauración, conservación e investigación afirman que en el lugar se mezclan evidencias aparentes de culturas Chanka e Inca.



El complejo arqueológico, de diez hectáreas de extensión, está ubicado en el distrito de Pacucha, a treinta minutos de Andahuaylas. De acuerdo con los estudios, presenta elementos arquitectónicos de carácter monumental. Los conocedores refieren que estos restos encierran muchas incógnitas cuyas respuestas pueden explicar las causas de caída de la cultura Chanka ante los incas. De acuerdo con las hipótesis que resultan de los trabajos de investigación por la Universidad San Cristóbal de Huamanga, Sondor fue un lugar donde hubo actividades religiosas; por ello la ubicación y la forma de su pirámide central y su visión estratégica hacia la laguna de Pacucha.

El primer descubrimiento es Muyu Muyu, promontorio sagrado de Sondor, que luce escalinatas y terrazas restauradas. Ascender los 500 escalones para conquistar lo alto de la denominada pirámide central tiene interesantes recompensas, una huaca donde se presume, se practicaban sacrificios humanos. Como fondo de ese escenario, una bucólica vista de la laguna de Pacucha y de los campos; además, el perfil de una deidad andina, el apu Ausangate del Cusco.

En las ruinas del Sondor actualmente se representa la epopeya Chanka en el que su líder Anccoahuayllo fue quien ante el peligro que representaban los incas para su pueblo, decidió marchar sobre Cusco, también cuenta la historia que Sondor significa "casa del condor".

LAGUNA DE PACUCHA

Laguna de Pacucha a cuyas orillas se encuentra la capital del nombre, hermosa laguna de encantos incomparables, goza de fama como una de las zonas más hermosas y naturales del Perú. Se aprecia una vegetación y fauna silvestre muy variadas

como las totoras, los patos de todo color, el pejerrey y truchas en jaulas flotantes; la temperatura de sus aguas promedia los 10°C, zona de aguas naturales, con abundante luz solar, clima seco, cielo azul, ideal para descansar y tomar rayos solares en un ambiente de aire puro, caminar y saborear la multiplicidad de platos a base de pejerrey, trucha y carpas en sus restaurantes y el paseo en bote.

Cuenta la leyenda, que el antiguo pueblo de los Chankas era lugar de abundantes recursos agrícolas, un día se presentó un anciano sucio y andrajoso justo en un día de fiesta, donde celebraban con abundante comida y chicha de maíz fermentada, y al pedir comida y agua todos le negaron. Siguiendo su camino, llegó hasta la casa de una señora quien le brindó agua y comida. Luego el anciano le indica a la señora que se retire con su pequeña hija a un lugar alejado, porque pronto iba a ocurrir un desastre en el pueblo y que al escuchar cualquier ruido no volteara.

Y aconteció que cuando empezaron los truenos y relámpagos la señora que era muy curiosa y temerosa, al escuchar los ruidos y gritos de dolor de la gente volteó y se convirtió en piedra, es así como se formó la Laguna de Pacucha.

En Laguna de Pacucha se inicia la escenificación del SONDOR RAYMI, la Epopeya Chanka que es una representación de la fundación y consolidación de la gran confederación guerrera de la etnia hasta su lucha con los Incas.

Hoy en día es una fuente de riqueza ictiológica con distintas variedades de peces que alimenta a toda la población de Andahuaylas y muchas otras provincias del departamento.

Altitud: 3200 m.s.n.m.
Perimetro: 17 km.
Latitud Oeste: 13°36'27.3"
Longitud Sur: 73°19'30.0"
Vías de Acceso: Carretera Abancay-Pacucha Km. 140.
Ubicación: Provincia de Andahuaylas, distrito de Pacucha.

SANTUARIO DE COCHARCAS

Cuenta la tradición que el indio Sebastián Quimichi sufrió un accidente que inutilizó su mano izquierda. Al viajar a la ciudad del Cusco se entera de los prodigiosos milagros de la Virgen de Copacabana y decide ir en romería al santuario de la virgen. Al llegar al tambo de Pucará a pasar la noche, en sueños le pareció que lo despertaban, al despertar vio que las astillas incrustadas en la mano que le atravesaban la muñeca, habían desaparecido y estaba curado. Dio gracias a Dios y a la Virgen, en el Santuario, por el milagro recibido. En este trance toma la determinación de llevar un trasunto (réplica) de la virgen de Copacabana hacia su pueblo natal. Parte hacia la Paz y solicita permiso al Vicario del lugar para pedir limosnas juntando 30 pesos. Como la réplica costaba mucho más, se encamina hacia La Plata, solicita permiso al Obispo para pedir limosnas explicándole sus razones. Recibe una autorización por escrito y limosneando por toda la diócesis con mil dificultades junta 210 pesos. Contento retorna al pueblo de Copacabana y para suerte suya se encontró con el artista que había tallado la imagen de ese pueblo y tenía hecho su propio trasunto a pedido de un clérigo de la provincia de Tucumán que no pudo llevársela porque había muerto.

El artista Francisco Tito Yupanqui vendió la copia a Sebastián, quien decide llevar la imagen sobre sus espaldas. Al momento de partir los padres de la orden de San Agustín le arrebatan la imagen

argumentando que las limosnas le pertenecían al solicitarlas a nombre de la Virgen. Sebastián Quimichi regresa a la ciudad de La Plata comunicando del hecho a obispo, quien dispone la devolución de la imagen. No contento con esta diligencia, solicitó garantías a la Real Audiencia recuperando la imagen.

Al llegar al pueblo de Juli, la Compañía de Jesús, recibió en solemne procesión a la Virgen. Desde allí la trajo en hombros de indios, lugar al que llegaban, se iban a la iglesia. En el Cusco es encarcelado por orden del obispo a raíz de un informe malintencionado del cura de Urcos y la imagen en depósito fue a parar a la Compañía de Jesús. Aclarado el asunto, recibió más ayuda y continuó su viaje.

Tras largo peregrinaje por fin llegó a Cocharcas, pueblo que no tenía iglesia. Construyeron una capilla donde la Virgen estuvo hasta el año de 1623. Sebastián viendo que la iglesia necesitaba mejor infraestructura y consiguientemente recursos económicos, se fue a limosnear a Bolivia juntando 2000 pesos. Se dice que murió en Cochabamba.

El Santuario de Cocharcas empezó a construirse en 1598 y se concluyó en 1623, su edificación duro 25 años.

Desde entonces cientos de peregrinos procedentes de distintas comarcas, especialmente por fieles devotos de los departamentos de Apurímac y Ayacucho, llegan al Santuario de la Virgen de Cocharcas, el 8 de setiembre, a participar en la multitudinaria procesión para agradecer las mercedes milagrosas de la Virgen.

Reconocido como monumento Histórico Religioso por Ley 9381 de fecha 26-09-41.

APURIMAC: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS.

PROVINCIAS DISTRITOS	LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN
APURIMAC		
PROVIN. ABANCAY		
DISTRITO DE ABANCAY	Puente Colonial de Pachachaca	Abancay
	Casona de Illanya	Abancay
	Casona de Pachachaca	Abancay
DISTRITO DE CURAHUASI	Complejo Arqueológico de Saywite	Saywite-Curahuasi
	Puente tablachaca (Pte. Colgante)	Curahuasi
DISTRITO DE LAMBRAMA	Templo Colonial de Caype	Lambrama
	Qaraya (restos pre incas)	Lambrama
	Chaypaya (restos pre incas)	Lambrama
	Templo Colonial San Blas	Lambrama
DISTRITO DE S.P. CACHORA	Templo Colonial de Cachora	S.P.Cachora
	Inka Rakay (restos arqueológicos)	Pantipata Cachora
	Qorimarca (minas pre incas)	Asil Cachora
	Mara Mara (restos arqueológicos)	Circa
DISTRITO DE CIRCA	Mirador de Usno Mocco (observ.Militar Inka)	Tamburco
DISTRITO DE TAMBURCO	Iglesia Colonial de Tamburco	Tamburco
DISTRITO DE CACHORA	Complejo Arqueológico de Choquequirao	Acceso por Cachora
PROVIN. ANDAHUAYLAS		
DISTRITO DE ANDAHUAYLAS	Templo Colonial de Andahuaylas	Andahuaylas
	Los Chankas (Restos Arqueológicos)	Huayhuaca
	Pileta Colonial Plaza de Armas	Andahuaylas
DISTRITO DE ANDARAPA	Capilla y Ruinas del Convento Jesuita	Andarapa
	Toxama (ruinas de piedra)	Toxama
	San Antonio (ruinas de piedra)	Huallayoc
DISTRITO DE CHIARA	Ruinas de piedra de Ñaupocacta	Ñaupocacta
DISTRITO DE HUANCARAMA	Luichuccahuana (restos arqueológicos)	Iglesia Pata
DISTRITO DE HUAYANA	Construcción de piedra forma Piramidal	Corumbo Inca Monte
	Ruinas de Mauca Llacta	Huayana
	Chullpas y Cavernas	Ccespe Marca
DISTRITO DE KISHUARA	Cuevas del Cerro Mahuay Esquina	Ccoripajcha
DISTRITO DE PACOBAMBA	Ccallaspuquio (restos Arqueológicos)	Corumba
DISTRITO DE PACOBAMBA	Restos arqueológicos de Maucallacta	Maucallacta
	Restos arqueológicos de Huaynasonocco	Ccorihuayrachina
DISTRITO DE PACUCHA	Sondor, chullpas en cerro Apu-Hancuri	Caquiabamba
	Pulluri (restos arqueológicos)	Pulluri
DISTRITO DE PAMPACHIRI	Ccajacancha piedras con fig. Humanas y animales	Ccajacancha
	Templo Colonial San Cristobal	Pampachiri
	Chillihua restos arqueológicos	Chillihua
	Apu Chontoya (ruinas)	Charasca
	Cullcuncha (restos arqueológicos)	Cullcuncha
	Ccoscco toro y Cofii Toro	Seños Cucho
	Timpu (restos arqueológicos)	Huiracochan
DISTRITO DE POMACocha		
DISTRITO DE SAN ANTONIO DE CACHI	Intihuatana (restos arqueológicos)	Huantana
	Maucallacta (restos arqueológicos)	San. Antonio Cachi

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS.

PROVINCIAS DISTRITOS	LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN
DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	Ccotamarca y Huasipure (muros de piedra) San Fernando (chullpas) Poltocsa (chullpas)	San Jerónimo San Jerónimo Poltocsa
DISTRITO DE TURPO	Torarcca (muros de piedra inca) Aragpan rumi (piedra esférica)	Torarcca Anta
PROVIN. CHINCHEROS		
DISTRITO DE HINCHEROS	Toraseca (cuevas y chullpas)	Toraseca
DISTRITO DE ANCCOHUAYLLO	Hueccocho (restos arqueológicos y momias)	Hueccocho
DISTRITO DE COCHARCAS	Incahuasi (chincanas) Templo colonial de Cocharcas Raccayranra (andenerías y ruinas)	Incahuasi Cocharcas Raccayranra
DISTRITO DE ONGOY	Lambraspata (andenes y restos arqueológicos) Restos arqueológicos de tecsirumi Restos arqueológicos de Ccoccoccahua Andenerías de Anori Restos arqueológicos y Huancas de Illapoccha	Lambraspata Tecsirumi Ccoccoccahua Anori Illapoccha
DISTRITO DE URANMARCA	Piedras labradas en semi círculos	Uranmarca
PROVIN. ANTABAMBA		
DISTRITO DE ANTABAMBA	Andenería Huanca Restos incaicos (ruinas) Restos incas de Pescaya	Antabamba Curasco Antabamba
DISTRITO DE PACHACONAS	Maucallacta (ciudadela antigua) Llactio (fortaleza inca)	Ayahuay Ayahuay
DISTRITO DE HUAQUIRCA	Pulla pulla (ciudadela antigua) Penca perca (muro pre incaico) Inka perca (muro pre incaico) Alwaso (restos pre incas)	Huaquirca HuaquircaInka perca Huaquirca Huaquirca
DISTRITO DE SABAYNO	Soncco raccay (restos pre incas) Chinya (restos pre incas) Mallqui mallqui (restos pre incas)	Sabayno Sabayno Sabayno
DISTRITO DE J.E. MEDRANO	Calvario (restos pre incas) Arcopuco (restos pre incas) Maucallacta (restos pre incas)	Mollebamba Mollebamba Mollebamba
PROVIN. AYMARAE		
DISTRITO DE CHALHUANCA	Apaqsa (cultura pre inca, chullpas y muros) Sachapoto Chuquinga fortaleza inca piedras trabajadas	Chalhuanca Chalhuanca
DISTRITO DE CARAYBAMBA	Supanta Allaqmarka construcc. y muros pre incas Apumarka restos pre incas existe chullpas	Caraybamba Caraybamba
DISTRITO DE CAPAYA	Intihuatana (fortaleza ceremonial)	Capaya
DISTRITO DE CHAPIMARCA	Añahuiche vivienda en forma de cuevas	Chapimarca
DISTRITO DE COTARUSE	Huitec (fortaleza pre inca) Pucahuasi fortaleza pre inca	Cotaruse Cotaruse
DISTRITO DE COLCABAMBA	Maucallacta (restos de vivienda de piedra) Toracayoc (restos construcción de piedra labrada)	Colcabamba Colcabamba

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES RECURSOS TURISTICOS SEGÚN PROVINCIAS Y DISTRITOS.

PROVINCIAS DISTRITOS	LUGAR TURISTICO	UBICACIÓN
DISTRITO DE POCOHUANCA	Piscoraq (construcción de piedra labrada)	Pocohuanca
DISTRITO DE TAPAIRIHUA	Choqamarca (construcción de piedra labrada)	Tapairihua
DISTRITO DE TINTAY	Ccolomaupa (fortaleza con muros de piedra)	Tintay
DISTRITO DE TORAYA	Taraorcco (cerro 2 viviendas de piedra trabajada)	Toraya
DISTRITO DE YANACA	Challhuapampa (muros pre incas)	Yanaca
	Yahuarcco (restos de población antigua)	Yanaca
PROVIN. COTABAMBAS		
DISTRITO DE TAMBOBAMBA	Templo colonial de Palcaro	Palcaro
DISTRITO DE COTABAMBAS	Maucallacta (muros de piedra labrada)	Inca Percca
DISTRITO DE HAQUIRA	Ccaccacarcel (carcel de piedra)	Haquira
	Marcansaya (centros poblados pre incas)	Marcansaya
	Yofia muro (ruinas tipo población)	Comunidad Meyara
DISTRITO DE MARA	Templo Colonial de Mara	Mara
	Plaza pata (plaza de toros)	Mara
PROVIN. GRAU		
DISTRITO DE CHUQUIBAMBILLA	Paya paya (fortaleza inca)	Chuquibambilla
	Pukara (muros incaicos de piedra)	Marccecca
	Pintasca (pintura rupestre)	Chise
DISTRITO DE CURPAHUASI	Winqi (ruinas incaicas)	Winqi
	Tastapata (muros pre incaicas)	Tastapata
DISTRITO DE HUAYLLATI	Maucallacta (ruinas pre incas)	Huayllati
	Parwayani (ruinas incaicas)	Huayllati
DISTRITO DE MICAELA BASTIDAS	Qollpana (restos incaicos)	Miska
DISTRITO DE MAMARA	Molino Huaycco (molino incaico)	Mamara
DISTRITO DE MARISCAL GAMARRA	Ccollahuro (restos incaicos)	M. Gamarra
	Coltama (ruinas incaicas)	Ocrabamba
DISTRITO DE PATAYPAMPA	Chiriarqui (restos de población antigua)	Chiriarqui
	Lucarunco (fortaleza incaica)	
DISTRITO DE PROGRESO	Kulkunchiyoc (restos incaicos)	Picosayhuas
DISTRITO DE SAN ANTONIO	Kurarunco (fortaleza incaica de piedras labradas)	Kurarunco
	Iglesia Machay (restos incaicos)	Calla
	Machavivayniyoq restos incaicos y pintura rupestre	Calla
DISTRITO DE TURPAY	Ansahuryqui (fortaleza incaica)	Ansahurqui
	Suwapay (fortaleza inca)	Uturo
	Olqawata (conjunto habitacional)	Olqawata
	Killa Killa (conjunto habitacional) de piedra y barro	Virundo
	Fortaleza Militar	Utura
DISTRITO DE VILCABAMBA	Huacrancca (restos pre incaicos)	Huacrancca

FUENTE: Instituto Nacional de Cultura.

Existen otros atractivos como las costumbres de cada pueblo, danzas, vestimentas típicas, manifestaciones artísticas

de carácter ritual, como el Ticapallana, Torovelay, Tinkaska, corridas de toro, fiestas patronales, carnavales, etc.

APURIMAC: PRINCIPALES RECURSOS FISICOS, TURISTICOS RECREACIONALES

Distrito de Curahuasi	Cañón del Apurímac	Curahuasi
Distrito de Abancay	Santuario Nacional del Ampay	Abancay – Tamburco
Distrito de Curahuasi	Aguas Termales de Cconoc	Curahuasi
Distrito de Abancay	Carnavales	Departamental
Distrito de Abancay	Pelea de Gallos	Abancay
Distrito de Chalhuanca	Fiestas Patronales del Señor de Animas	Chalhuanca
Distrito de Chalhuanca	Aguas termales de Pincahuacho	Chalhuanca
Distrito de Chalhuanca	Puya Raymondi	Provincia Aymaraes
Distrito de Chuquibambilla	Laguna Mallmanya	Chuquibambilla
Distrito de Mamara	Nevado Mallmanya	Mamara
Distrito de Totoro Oropesa	Aguas termales de Kilkata	Totoro Oropesa
Distrito de Pacucha	Laguna Pacucha	Pacucha
Distrito de Abancay	El Mirador	Abancay

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
DEPARTAMENTO DE APURIMAC			
PROVINCIA DE ABANCAY			
CHACOCHE			
	PATRON SANTIAGO	25/07	CHACOCHE
	SAN MARCO	25/04	ACLLUTA
	SAN JUAN	24/06	ITAHUI
	VIRGEN DE LA NIEVES	05/08	CASINCHIHUA
	STA. ROSA DE LIMA	30/08	ANCHINCHA
CIRCA			
	VIRGEN CONCEPCION	08/11	CIRCA
CURAHUASI			
	LUCHOS	08/12	CURAHUASI
	CARNAVALES	FEBRERO	CURAHUASI
	SANTA CATALINA	25/11	CURAHUASI
	VIRGEN NATIVIDAD	...	ANTILLA
HUANIPACA			
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	HUANIPACA
	ANIVERSARIO DISTRITAL	21/11	HUANIPACA
LAMBRAMA			
	ANIVERSARIO DISTRITAL	19/11	LAMBRAMA
	SANTA ISABEL	02/06	CAYPE
	SANTIAGO	25/06	LAMBRAMA
	CORPUS CRISTI	16/05	LAMBRAMA
	SAN JUAN	24/05	ATANCAMA
PICHIRHUA			
	VIRGEN NATIVIDAD	08/09	PICHIRHUA
	VIRGEN ASUNCION	15/08	PICHIRHUA

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
SAN PEDRO DE CACHORA	SAN FRANCISCO	26/07	LUCUCHANGA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	PISCAYA
	SAN PEDRO y SAN PABLO	29/06	CACHORA
	VIRGEN ASUNCION	15/08	CACHORA
	STA ROSA LIMA	30/08	CACHORA
TAMBURCO	SR.EXALTACION	14/09	PACAYPATA
	SR. DE EXALTACION	14/09	TAMBURCO
PROVINCIA DE ANDAHUAYLAS			
ANDAHUAYLAS			
	NIÑO JESUS DE PRAGA	25/01	ANDAHUAYLAS
	DULCE NOMBRE DE JESUS	16/01	SALINAS
	SEMANA DE ANDAHUAYLAS	21/06	ANDAHUAYLAS
	CRISTO ACENSION	25/01	CRUZ PATA
	TODOS SANTOS	01/11	ANDAHUAYLAS
	CARNAVALES	05/03	ANDAHUAYLAS
	VIRGEN CONCEBIDA	08/12	SAN MIGUEL
	SEMANA SANTA	05/04	ANDAHUAYLAS
	AÑO NUEVO	01/01	ANDAHUAYLAS
ANDARAPA			
	SAN FRANCISCO	04/10	ANDARAPA
	24 DE JUNIO	24/06	ANDARAPA
	FIESTA DE LAS CRUCES	MAYO	ANDARAPA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CHIARA
CHIARA			
	SAN FCO. DE ASIS	04/10	CHIARA
	NAVIDAD	25/12	CHIARA
HUANCARAMA			
	NAVIDAD	25/12	HUANCARANA
	REYES	07/01	HUANCARANA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	ARCAHUA
	SAN LORENZO	10/08	CARHUACAHUA BAJA Y ALTO
HUANCARAY			
	25 DE DICIEMBRE	25/12	HUANCARAY
	FIESTAS PATRIAS	28/07	HUANCARAY
	DIA DE HUANCARAY	21/06	HUANCARAY
	VIRGEN NATIVIDAD	08/09	NATIVIDAD
HUAYANA			
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15/08	HUAYANA
	SANTA ROSA LIMA	30/08	PATAHUASI
	SAN MIGUEL	29/09	CHICCHIPAMPA
PACOBAMBA			
	CORRIDA DE TOROS	28/07	PACOBAMBA
	FIESTA PATRONAL	28/09	PACOBAMBA
	ANIVERSARIO	29/09	PACOBAMBA
	SR. EXALTACION	14/09	SONOCA

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
PACUCHA	CARNAVAL	FEBRERO	PACUCHA
	PASCUAS	ABRIL	PACUCHA
	ANIVERSARIO	AGOSTO	PACUCHA
	TODO SANTOS	01/11	PACUCHA
PAMPACHIRI	CORRIDA DE TOROS	28/07	PAMPACHIRI
POMACocha	CARNAVALES	FEBRERO	POMACocha
	SAN JUAN	24/06	POMACocha
	VIRGEN DE COCHARCAS	08/09	POMACocha
	YARCCA ASPEY	13/09	POMACocha
SAN JERONIMO	FIESTA DE REYES	06/01	SAN JERONIMO
	CARNAVAL	FEBRERO	SAN JERONIMO
	PASCUA RESURRECCION	ABRIL	SAN JERONIMO
	NAVIDAD AÑO NUEVO	DICIEMBRE	SAN JERONIMO
	TODOS LOS SANTOS	01/11	SAN JERONIMO
SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	SAN MIGUEL	29/09	CHACCRAMPA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CHACCRAMPA
	SANTA ROSA	30/08	IGLESIA PATA
	SAN JUAN	24/06	SAN JUAN DE PAMPA
	SANTIAGO	25/06	YANACULLO
SANTA MARIA DE CHICMO	CARNAVALES	FEBRERO	SANTA MARIA DE CHICMO
	SAN JUAN	24/06	SANTA MARIA DE CHICMO
TALAVERA	AÑO NUEVO	01/01	TALAVERA
	CARNAVALES	15/02	TALAVERA
	FIESTAS PATRIAS	28/07	TALAVERA
	ANIVERSARIO	24/06	TALAVERA
	NAVIDAD	25/12	TALAVERA
TUMAY HUARACA	VIRGEN DE LAS NIEVES	05/08	AMAMARCA
	NAVIDAD	25/12	AMAMARCA
	DANZAN DE LAS TIJERAS	20/08	AMAMARCA
	CARNAVAL	FEBRERO	AMAMARCA
TURPO	TODOS LOS SANTOS	01/11	TURPO
	CARNAVAL	FEBRERO	TURPO
	NIÑO JESUS	01/07	TURPO
	PASCUA	MARZO	TURPO
	CARNAVAL	FEBRERO	ANTA

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
PROVINCIA DE ANTABAMBA			
ANTABAMBA	HUANCA (SIEMBRA)	SETIEMBRE	ANTABAMBA
	MAYURA	06/08	ANTABAMBA
	VIRGEN DEL ROSARIO	07/10	ANTABAMBA
	VIRGEN CHAPI	02/05	CHUNO HUACHO
	HUAYLIAS	25/12	ANTABAMBA
EL ORO	SAN SALVADOR	06/08	AYAHUAY
	SEMANA SANTA	04/08	AYAHUAY
	NAVIDAD	25/12	AYAHUAY
	SANTA CRUZ	01/05	MISCAPATA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	MISCAPATA
HUAQUIRCA	CORRIDA DE TOROS	30/08	HUAQUIRCA
	HUAYLIAS	25/12	HUAQUIRCA
OROPESA	PATRON SAN MARCOS	25/04	TOTORA
	PATRON SAN FRANCISCO	04/10	OROPESA
	HUAYLIAS	25/12	OROPESA
PACHACONAS	SAN JUAN	24/06	PACHACONAS
SABAINO	SEMANA SANTA	18/04	SABAINO
	SANTA CRUZ	02/05	SABAINO
	SAN JUAN	24/06	SABAINO
	VIRGEN NATIVIDAD	08/09	SABAINO
PROVINCIA DE AYMARAE			
CHALUANCA	VIRGEN SANTA ROSA	30/08	CHALUANCA
	SR. ANIMAS	01/08	CHALHUANCA
CAPAYA	SAN JUAN	24/06	CHACAPUENTE
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CAPAYA
	SAN FRANCISCO	04/10	CAPAYA
	VIRGEN CANDELARIA	02/02	CAPAYA
	SANTA ROSA	30/08	MOSECCA
CARAYBAMBA	VIRGEN ROSARIO	07/10	CARAYBAMBA
	SAN PEDRO	29/06	CARAYBAMBA
	CORPUS CRISTI	03/06	CARAYBAMBA
	NATIVIDAD	08/09	COLCABAMBA
COLCABAMBA	EMP. PEDRO Y PABLO	29/06	COLCABAMBA
	HUAYLLIAS	25/12	COLCABAMBA
COTARUSE	VIRGEN DE ASUNCION	15/08	COTARUSE
	VIRGEN CANDELARIA	02/02	PAMPAMARCA
	SAN JUAN	24/06	COTARUSE
	PATRON SANTIAGO	25/07	PAMPAMARCA
HUAYLLO	VIRGEN DE LA INMACULADA	08/12	HUAYLLO
	NIÑO JESUS	25/12	HUAYQUIPA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	TAMICA
	SAN ANTONIO DE PADUA	13/06	SAN ANTONIO

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
POCOHUANCA	VIRGEN DE LAS MERCEDES	15/12	POCOHUANCA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CHANTA
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15/08	TIAPARO
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	HUANCAPAMPA
	NIÑO JESUS	25/12	PISCOYA
SAN JUAN DE CHACÑA	SAN JUAN	24/06	SAN JUAN DE CHACNA
	NAVIDAD	25/12	SAN JUAN DE CHACNA
SAÑAYCA	VIRGEN DE LA ASUNTA	15/08	SAÑAYCA
	SANTA ROSA	30/08	SAÑAYCA
	SEÑOR HUARQUIZA	05/08	HUARQUIZA
	SEÑOR DE LOS MILAGROS	18/08	PUCAHUASI
	NAVIDAD DEL NIÑO	25/12	HUAYARA
SORAYA	SAN ANTONIO DE PADUA	13/06	SORAYA
	SAN JUAN	24/06	CCARAHUATANI
	SANTA ROSA	30/08	CCARAHUATANI
TAPAIRIHUA	FIESTA PATRONAL	01/01	TAPAIRIHUA
TINTAY	PATRON SANTIAGO	25/07	TINTAY
	SEÑOR DE TINTAY	14/10	TINTAY
	NACIMIENTO DE JESUS	25/12	TINTAY
	NIÑO JESUS	01/01	TINTAY
TORAYA	SEÑOR DE LAMPA	21/09	TORAYA
	VIRGEN DE ASUNCION	15/08	CANUA
	SEÑOR SANTIAGO	25/07	LLINQUI
	SANTA ROSA	30/08	TANTA
	SAN JUAN	24/06	CONDEBAMBA
	SANTA TERESA	15/10	LLANUPAMPA
YANACA	PATRON SANTIAGO	25/07	YANACA
	SEMANA SANTA	ABRIL	YANACA
	CARNAVALES	FEBRERO	YANACA
	SAN JUAN	24/06	SARAICA
PROVINCIA DE COTABAMBAS			
TAMBOBAMBA	CARNAVALES	FEBRERO	TAMBOBAMBA
	F.P. VIRGEN ASUNTA	15/08	TAMBOBAMBA
	ANIV. PROVINCIAL	30/08	TAMBOBAMBA
	FIESTAS PATRIAS	28/08	TAMBOBAMBA
COTABAMBAS	FIESTAS PATRIAS	28/07	COTABAMBAS
	VIRGEN CONCEPCION	08/12	COTABAMBAS
	CARNAVAL	FEBRERO	COTABAMBAS
	SAN JUAN	24/06	SAN JUAN
	SAN MARTIN	03/11	COTABAMBAS

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
COYLLURQUI	FIESTAS PATRIAS	28/07	COYLLURQUI
HAQUIRA	VIRGEN DEL ROSARIO	07/10	HAQUIRA
MARA	VIRGEN DEL ROSARIO	07/10	MARA
	FIESTAS PATRIAS	28/07	MARA
PROVINCIA DE CHINCHEROS			
CHINCHEROS	NAVIDAD	25/12	CHINCHEROS
	CARNAVAL	15/02	CHINCHEROS
	SEMANA SANTA	10/04	CHINCHEROS
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CHINCHEROS
ANCO-HUALLO	AÑO NUEVO	01/01	URIPA
	CARNAVALES	FEBRERO	URIPA
	ANIVERSARIO	01/05	URIPA
	SAN JUAN	24/06	TOTORABAMBA
	SAN PEDRO Y SAN PABLO	29/06	URIPA
COCHARCAS	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	URUCANCHA
	SAN JUAN	24/06	SAN OCC
	VIRGEN DE COCHARCAS	08/09	COCHARCAS
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15/08	OSCCOLLO
	SANTA ROSA PECCOY	30/08	SANTA ROSA DE PECCAY
HUACCANA	24 DE JUNIO	24/06	MAUCALLACCTA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	HUACCANA
	CORRIDA DE TOROS	28/07	HUACCANA
	SANTA ISABEL	07/07	MARA MARA
	VIRGEN DEL ROSARIO	08/10	PUMACHUCO
OCOBAMBA	VIRGEN DE LA CANDELARIA	02/02	OCOBAMBA
	CARNAVAL	FEBRERO	OCOBAMBA
	PASCUA	06/01	EDEN
	TODOS LOS SANTOS	01/11	OCOBAMBA
	NAVIDAD	25/12	OCOBAMBA
ONGOY	SANTIAGO	25/07	ONGOY
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	CALLAPAYOCC
	SAN PEDRO	29/06	HUAMBURQUE
	V. ASUNCION	15/08	ROCCHACC
	V. EXALTACION	15/09	TURURO
PROVINCIA DE GRAU			
CHUQUIBAMBILLA	SEÑOR DE EXALTACION	14/09	CHUQUIBAMBILLA
	CARNAVALES	FEBRERO	CHUQUIBAMBILLA

Continúa...

APURIMAC: PRINCIPALES FESTIVIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO

PROVINCIA /DISTRITO	PRINCIPALES FESTIVIDADES	FECHA	LUGAR
CURPAHUASI	SAN MARCOS	25/04	TASTAPATA
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	MOLLEPENA
	SANTIAGO	25/07	CURPAHUASI
	SAN AGUSTIN	29/08	CURPAHUASI
HUAYLLATI			
	VIRGEN DE LOS REYES	06/01	HUAYALLATI
MAMARA			SAN MIGUEL DE MAMARA
	SAN MIGUEL	29/09	SAN MIGUEL DE MAMARA
	CANDELARIA	02/02	SAN MIGUEL DE MAMARA
	SANTA ROSA	30/08	SAN MIGUEL DE MAMARA
MICAELA BASTIDAS	MAMACHA NATIVIDAD	08/09	AYRIHUANCA
	PATRON SANTIAGO	25/07	AYRIHUANCA
PROGRESO			
	SEÑOR EXALTACION	14/09	PROGRESO
SAN ANTONIO			
	VIRGEN DEL CARMEN	16/07	SAN ANTONIO
	NAVIDAD	25/12	SAN ANTONIO
	PATRON SANTIAGO	25/07	SAN ANTONIO
SANTA ROSA	PATRON SAN ANTONIO	13/06	SAN ANTONIO
	SANTA ROSA	30/08	SANTA ROSA
	SAN PEDRO	29/06	CHIRIRQUI
	LAS MERCEDES	24/09	CANCO
	ASUNCION	15/08	SANTA ROSA
VILCABAMBA			
	SAN NICOLAS TOLENTINO	10/09	VILCABAMBA
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15/08	QUISSCABAMBA
	VIRGEN DEL ROSARIO	07/10	PARCCO
CURASCO			
	SAN SEBASTIAN	20/01	CURASCO
	VIRGEN DE LA ASUNCION	15/08	CURASCO

FUENTE: INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA.

GASTRONOMIA Y FOLKLORE EN EL DEPARTAMENTO DE APURIMAC.

GASTRONOMIA

El departamento de Apurímac es reconocido por su amplia variedad de platos, especialmente de los platos típicos del departamento, así como también existen gran variedad de platos criollos influenciados por los platos Nacionales e Internacionales, que han sido adaptados al exigente paladar de los Apurimeños y de los turistas, con productos de la región.

Dentro de los platos típicos del departamento mencionamos los más importantes.

- **Chicharrones de carne de chancho**

Preparado con carne de Chancho en presas, sal, hierbabuena, cebolla, tomate, limón, se cocina en su propia grasa (manteca) en un perol de cobre; se sirve con mote, choclo, papa dorada o papa huayro sancochada y ensalada.

- **Cuy relleno**

Se prepara con cuyes enteros previamente pelados y limpiados sus ingredientes son: ajo, comino, pimienta, vinagre, sal, limón; para el relleno son necesarios: perejil, Huacatay, hierbabuena, orégano, cebollita china, cebolla de cabeza, sibarita, vísceras lavadas y sancochadas del mismo cuy, maní tostado y molido. Se sirve con papas doradas, con canchita de maíz, y llatán se cocciona en horno o también frito en aceite.

- **Tallarines hechos en casa**

Preparado con harina, huevos, sal, mantequilla. Se sirve con estofado de gallina, con kapchi de chuño ,o con rocoto relleno al jugo y queso rallado.

- **Estofado de gallina**

Se prepara con presas de gallina de corral, cebolla, tomate, ajo, comino, pimienta, sal, hongos y laurel, vino tinto, zanahoria rallada. Se sirve generalmente con tallarín de casa, arroz u otros platos típicos de la zona.

- **Pepian de cuy**

Se prepara con cuyes en presas, ajo, comino, pimienta, huacatay y vinagre, sal, cebolla, ají colorado y maní tostado molido. Se sirve con tallarín de casa o arroz graneado.

- **kapchi de chuño o moraya**

Preparado con chuño o moraya remojada picada, cebolla, ajo molido, palillo molido, quesillo, huevo, leche evaporada , sal, huacatay. Se sirve con tallarín de casa generalmente.

- **Ponche**

Preparado con ajonjolí, castaña, almendra, maní, pecanas, nueces, coco rallado, vainilla, leche, canela, clavo de olor, azúcar. Se sirve con coco rallado y una copa de cañazo puro.

FOLKLORE EN APURIMAC

El folklore en el Departamento de Apurímac es muy variada, distinguible en cada provincia ya que cada una es distinta a la otra, en su mayoría tienen significativas y atrayentes creencias, leyendas y tradiciones, muchas de las que se expresan en sus actuales costumbres, especialmente a través de sus actividades agropecuarias, en el aspecto del trabajo de la tierra, en la siembra, en el riego, el recubrimiento de las plantas (primera, segunda lampá) y la



cosecha, tienen en el seno de las comunidades, tradicionales usos y costumbres que generalmente se acompañan con cantos, ritos, danzas y bailes. Así también sucede en el tiempo de la marca de ganados; en las fiestas religiosas católicas que tienen marcado arraigo; en los días cívicos y en los acontecimientos de la vida social, como son los bautizos, los matrimonios, el corte de pelo de las criaturas, la construcción de viviendas, el arribo o viaje de parientes y amigos, las defunciones y los sepelios.

Las fiestas de la marca de ganado vacuno, caballar, ovejuno y alpacuno, con ceremonias de tincas y bailes especiales en el lapso de Abril a Agosto. El Ayni y la Minca, el ayni no solo en las labores agrícolas sino también en la confección de sombreros de lana de oveja y alpaca, esto en las zonas altas de Apurímac.

Otro de los atractivos turísticos son las fiestas tradicionales religiosas, como el de patrón Santiago, San Miguel Arcángel, Santa Cruz o Cruz Velacuy, Santa Rosa de Lima, Señor de la exaltación, Virgen de Fátima, San Nicolás, Vírgenes de la natividad y la Asunción y la muy famosa fiesta de la Virgen del Rosario en la provincia de Abancay, Semana Santa, gran concentración de fieles en todas las catedrales e iglesias del ámbito departamental.

En cuanto a los instrumentos utilizados en cada una de estas fiestas tradicionales podemos mencionar entre ellas los oriundos de cada lugar como el arpa, violín, el charango, la bandurria, la guitarra, la mandolina, entre los instrumentos de cuerda. Los de viento son las trompetas de cuerno de vacuno y los pitus. Los de percusión son el bombo, los tambores y las tinyas, etc.

EL CARNAVAL APURIMEÑO

Abancay y Andahuaylas, son las ciudades más representativas en las celebraciones carnavalescas, es interesante observar que en el mes de febrero (mes del carnaval) se organicen grupos espontáneos de comparsas.

Algunas personas salen al campo llevando viandas típicas (timpus y pucheros) y después de pasar un día de esparcimiento, retornan a sus hogares a jugar con agua y talco, culminando el día con las famosas yunsas. Luego recorren las calles cantando y bailando, acompañados con la quena, tinya, guitarras y mandolinas, todo ello adornado con serpentinas talco y trajes típicos de la zona.

Estos carnavales son similares especialmente en las capitales de provincias del departamento. Cabe anotar que estos carnavales descritos, son de género mestizo, ya que es una mezcla de música e instrumentos modernos con lo nativo.

En cambio los carnavales indígenas campesinos son nativos porque en dichas celebraciones de carnaval adoptan los campesinos sus ceremonias adorando a la madre tierra, y a los animales con sus respectivas danzas, es así que en los tiempos del carnaval, se registran en las afueras de la ciudad, las famosas tincas de animales (vacunos, ovinos, auquénidos) que se desarrollan durante todo el mes.

CARNAVAL ABANQUINO

El carnaval Abanquino está considerado dentro del calendario turístico nacional, por constituir una manifestación cultural propia de la región; además de ser un importante atractivo turístico, que permite dinamizar la actividad turística del departamento de Apurímac.

La población organizada participa activamente en las fiestas del carnaval tanto mestizas como campesinos se unen en fiestas de jolgorio y alegría.

Además las actividades programadas por una comisión multisectorial de festejos del carnaval en coordinación con diversas instituciones públicas y privadas que tiene una duración aproximada de un mes, en cada barrio de la ciudad se organizan las yunsas con pandillas o comparsas que recorren las principales calles de la ciudad después de haber cortado las yunsas, las mujeres mostrando sus hermosos trajes multicolores (hechas de telas finas) y los varones con su poncho, sombrero y chalina; acompañados de músicos que alegran a los bailarines.

El árbol plantado para tal efecto, adornado con globos, serpentinatas, fruta, ropa, etc. deberá ser cortado por una pareja, al compás de la música y el nuevo carguyoc que tendrá la responsabilidad de asumir la organización de la yunsa al próximo año.

En el pasado los carnavales ya se vivían antes de las fechas que señalaba el calendario, tiempos en que las pandillas de los diferentes barrios de la ciudad se detenían frente a frente y competían en canto (contrapunto) en la música, en los trajes típicos y en atrevidas pruebas con látigos (sejollo). El carnaval Abanquino es considerado entre los mejores, debido a su alegría, picardía y espontaneidad que se desarrollan entre los meses de Febrero y Marzo. Esta fiesta es una de las manifestaciones folklóricas más importantes por la participación masiva de la población sin distinción de clases sociales ni diferencia de sexo. Cada centro poblado o barrio se convierte en escenario natural de concursos y comparsas así como de las tradicionales yunsas.

LA MEDICINA TRADICIONAL EN EL DEPARTAMENTO DE APURÍMAC

Como todos los pueblos del Perú profundo, heredero de ancestral sabiduría, por sobre el desconocimiento, desprecio y hasta la condena que inició la conquista; El departamento de Apurímac ofrece un cúmulo interesante en cuanto a la medicina popular o folklórica, entre las más conocidas tenemos:

- Ticcllay Huarmi (infusiones para la tos y los bronquios)
- Yahuar choncca, chaman y hualllhua (en aplicaciones externas para dolores reumáticos)
- Chuillor (infusiones para la diarrea infantil y aplicaciones concentradas para curar la aftosa del ganado)
- Sasahui sotama (infusiones para la tos)
- Escorsonera (mates para malestares cardíacos)
- Pacha tara (infusiones para persistentes dolores de cabeza)
- Cusmayllo (aplicaciones externas para la fiebre)
- Molle (aplicaciones externas para heridas abiertas, disloques, golpes y fracturas)
- Retama (mates de su flor para insuficiencias cardíacas y para la presión alta)

Existe un sin número de plantas medicinales especialmente en las provincias altas del departamento de Apurímac que enumerarlos sería muy extenso que tienen sus propiedades insospechables, que desde tiempo de los antepasados se conocen sus propiedades curativas.

ESTADISTICAS DE TURISMO EN APURIMAC

El departamento de Apurímac cuenta con ingentes recursos turísticos tanto naturales como culturales, pero por no contar con vías de comunicación que permitan su fácil accesibilidad no es posible promocionarlos.

A nivel departamental los principales lugares que se podrían visitar, por citar algunos son:

El parque Arqueológico de Saywite, los baños termales de Cconoc (Curahuasi), Choquequirao (acceso por el distrito de Cachora), el puente colonial de Pachachaca, las iglesias coloniales de Mamara (Grau) y Caype (Lambrama), la cárcel de piedra de Haquira (Cotabambas), los baños medicinales de Pincahuacho (Aymaraes); también son atractivos naturales el Santuario Nacional del Ampay (Abancay), Cañón de Apurímac

(Curahuasi), las festividades populares entre los que se destacan los carnavales, peleas de gallos a navaja, festividad del señor de Animas, entre otras, todos estos recursos turísticos debidamente explotados y manejados podrían fomentar el turismo nacional y extranjero.

En el año de 1996 arribaron a nuestro departamento 554 extranjeros, incrementándose en un 84% para 1999, en el 2000 fue un período muy importante para nuestro departamento al llegar los arribos a 4 mil 346, lo que significa una variación respecto al año anterior del orden del 325%, este incremento tiene que ver con el mejoramiento de las vías de comunicación especialmente en el tramo Abancay - Cusco.

Los arribos de pasajeros Nacionales en 1998 fue de 105,758 y en 1999 esta cifra se mantiene en 105,402, para el año 2000 se incrementa a 106,136 turísticas.

APURIMAC: FLUJO TURISTICO NACIONAL Y EXTRANJERO EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, SEGUN MODALIDAD 1991-2000

MODALIDAD	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
ARRIBO										
TOTAL	114332	89903	61205	65528	84808	79502	85946	106406	106424	110482
NACIONAL	113876	89773	61163	65413	84710	78948	85431	105758	105402	106136
EXTRANJERO	456	130	42	115	98	554	515	648	1022	4346
PERNOCTACION										
TOTAL	86464	67404	50519	52022	69437	58174	72548	120613	129187	145602
NACIONAL	86292	67301	50481	51918	69328	57914	72088	119867	128001	143038
EXTRANJERO	172	103	38	104	109	264	460	746	1186	2564

FUENTE : DIRECCIÓN DE TURISMO ITINCI – APURÍMAC

**APURIMAC: PERNOCTACIONES DE NACIONALES EN LOS
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, POR PROVINCIA: 2000**

MESES	TOTAL	ABANCAY	ANTAB.	AYMAR.	COTAB.	ANDAH.	CHINCH.	GRAU
TOTAL	143038	74183	...	9261	...	54992	...	4602
ENERO	11286	5292	...	822	...	4619	...	553
FEBRERO	11241	5714	...	762	...	4396	...	369
MARZO	12230	6055	...	846	...	4850	...	479
ABRIL	10552	5684	...	795	...	3746	...	327
MAYO	11630	6195	...	710	...	4415	...	310
JUNIO	12295	6327	...	737	...	4894	...	337
JULIO	13155	6973	...	852	...	4965	...	365
AGOSTO	12795	6512	...	765	...	5108	...	410
SETIEMBRE	11271	6213	...	715	...	3952	...	391
OCTUBRE	12196	6497	...	745	...	4574	...	380
NOVIEMBRE	11725	6191	...	763	...	4427	...	344
DICIEMBRE	12662	6530	...	749	...	5046	..	337

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO DE APURIMAC.

**APURIMAC: ARRIBO DE PASAJEROS NACIONALES A LOS
ESTABLECIMIENTOS DE HOSPEDAJE, POR PROVINCIA: 2000**

MESES	TOTAL	ABANCAY	ANTAB.	AYMAR.	COTAB.	ANDAH.	CHINCH	GRAU
TOTAL	106136	55600	...	7814	...	39432	...	3290
ENERO	9052	4283	...	685	...	3699	...	385
FEBRERO	8630	4820	...	637	...	2907	...	266
MARZO	9580	4917	...	642	...	3640	...	381
ABRIL	8187	4618	...	644	...	2654	...	271
MAYO	8597	4646	...	608	...	3098	...	245
JUNIO	8889	4548	...	646	...	3455	...	240
JULIO	9548	4712	...	691	...	3902	...	243
AGOSTO	9306	4696	...	655	...	3686	...	269
SETIEMBRE	8340	4518	...	673	...	2876	...	273
OCTUBRE	8789	4674	...	618	...	3282	...	215
NOVIEMBRE	8236	4421	...	626	...	2970	...	219
DICIEMBRE	8982	4747	...	689	...	3263	...	283

1/ Incluye la provincia de Chincheros

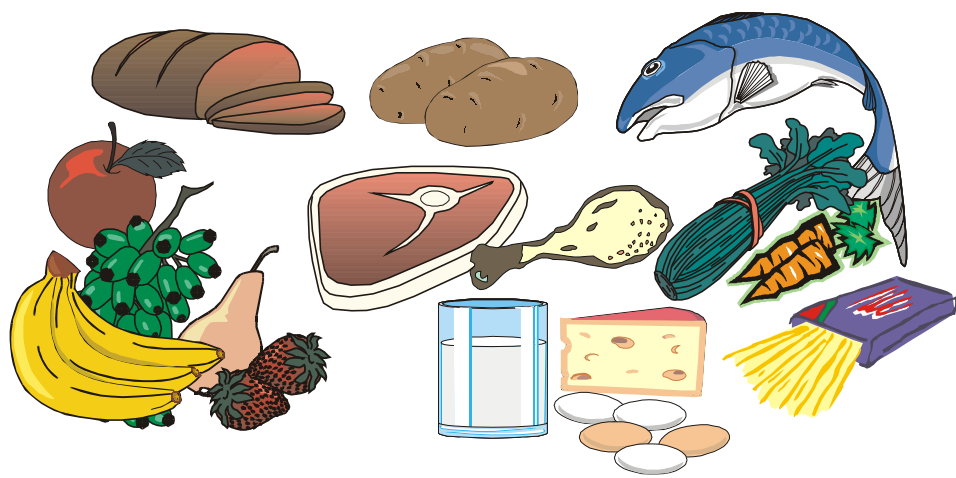
FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO DE APURIMAC.

**APURIMAC: PERNOCTACIONES DE EXTRANJEROS A LOS ESTABLECIMIENTOS DE
HOSPEDAJE, SEGÚN LUGAR DE PROCEDENCIA: 2000**

LUGAR DE PROCEDENCIA	T O T A L	2* ESTRELLA	1* ESTRELLA	S/C SIN CATEGORIA
TOTAL PERNOCT. DE EXTRANJEROS	2574	1521	109	944
ARGENTINA	66	51	2	13
BOLIVIA	278	84	23	170
ALEMANIA	47	17	0	30
BRASIL	28	21	4	3
CANADA	89	59	1	29
CAMERUN	16	0	8	8
COLOMBIA	15	5	0	10
CHILE	26	23	0	3
ECUADOR	9	8	0	1
EE.UU.	915	744	10	161
ESPAÑA	99	35	6	58
FRANCIA	192	104	7	81
ITALIA	129	89	9	31
JAPON	78	44	3	31
KOREA	2	0	0	2
MEXICO	12	7	0	5
VENEZUELA	1	0	0	1
AFRICA	1	0	0	1
AMERICA	58	13	16	29
ASIA	75	47	2	26
EUROPA	438	169	18	251

No incluye a las provincias de Chincheros ,Cotabambas y Antabamba.

FUENTE: DIRECCION REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO DE APURIMAC.



XVII

PRECIOS

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) es un indicador económico que mide la evolución de los precios de un conjunto de bienes y servicios (Canasta Familiar), que consumen habitualmente un grupo representativo de familias de diversos estratos socio económico.

El comportamiento de la inflación se conoce a través de la evolución del Índice de Precios al Consumidor (IPC), indicador que en períodos como el actual adquiere una significación especial, pues toda la población requiere conocer en que medida evolucionan los precios; el Índice conjuntamente con los demás indicadores de precios, puestos al servicio de los usuarios, permite el análisis de precios en sus

diferentes niveles de transacción, desagregación y cobertura geográfica.

El Índice de Precios al Consumidor en la ciudad de Abancay es un indicador que está por debajo del Nacional con un promedio mensual de 1%. Este comportamiento se explica, por cuanto la canasta que sirve de base para el cálculo del IPC, está referida a los principales componentes considerados para la ciudad. Estos Grandes Grupos de consumo son: Alimentos y Bebidas, Vestido y Calzado, Alquiler de Vivienda, Combustible y Electricidad, Muebles Enseres y Mantenimiento de la Vivienda, Cuidado Conservación de la Salud y Servicios Médicos, Trans-portes y Comunicaciones, Esparcimiento Servicios Culturales y de Enseñanza y Otros Bienes y Servicios.

CIUDAD DE ABANCAY : INFLACION 1998-2001

MES	VARIACION %			
	1998	1999	2000	2001
ENERO	1.0	0.0	0.5	0.4
FEBRERO	1.4	-0.7	0.4	0.3
MARZO	0.2	0.0	0.1	
ABRIL	0.8	0.2	0.0	
MAYO	1.3	0.0	0.3	
JUNIO	0.7	0.0	0.3	
JULIO	1.2	0.0	0.6	
AGOSTO	1.3	0.4	0.7	
SETIEMBRE	0.4	0.1	1.3	
OCTUBRE	0.1	0.4	0.7	
NOVIEMBRE	-0.8	0.5	-0.4	
DICIEMBRE	0.0	0.7	-1.0	
ACUMULADO ANUAL	8.1	1.8	3.5	

FUENTE: INEI - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Apurímac

VARIACION PORCENTUAL MENSUAL DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LA CIUDAD DE ABANCAY, POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO 1997 - 2000

(Año Base: 1994=100.0)

MES	INDICE GENE- RAL	GRANDES GRUPOS DE CONSUMO							
		ALIMEN- TOS Y BEBIDAS	VESTIDO Y CALZA- DO	ALQUIL. VIVIENDA COMB.Y ELECT.	MUEB. ENSER.MA NT. VIVIE.	CUID. CONS. DE LA SALUD	TRANS- PORT. Y COMUN.	ESPAR.DIV ER.SERV. CULT.Y ENSEÑ	OTROS BIENES Y SERVI- CIOS
1997									
Enero	0.3	0.0	0.1	1.7	1.0	1.4	1.4	0.3	0.0
Febrero	0.1	0.0	0.1	0.2	0.0	0.1	0.2	0.0	0.0
Marzo	1.1	1.3	0.0	0.5	0.1	0.1	0.9	4.9	0.0
Abril	0.5	0.0	0.3	0.0	0.0	0.0	0.0	0.3	0.0
Mayo	0.6	0.8	0.2	0.5	0.1	0.6	0.3	0.6	0.0
Junio	1.3	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.6	0.0	0.0
Julio	1.1	1.7	0.0	0.0	0.0	2.7	0.0	0.0	0.2
Agosto	0.2	0.2	0.0	0.0	0.0	2.9	0.0	0.0	0.0
Setiembre	0.9	1.1	.02	0.9	0.9	0.6	1.2	0.0	0.0
Octubre	0.3	0.0	1.1	1.4	0.0	1.4	0.0	0.1	0.5
Noviembre	0.0	-0.2	0.2	0.1	1.3	0.8	0.0	0.2	0.2
Diciembre	0.8	0.4	0.7	3.0	0.5	2.6	1.5	0.3	0.4
1998									
Enero	1.0	1.7	0.2	-0.4	0.0	0.5	-0.8	0.0	0.3
Febrero	1.4	2.0	0.0	-0.1	3.2	0.0	0.3	0.0	0.6
Marzo	0.2	-0.1	0.4	0.2	1.3	0.0	0.1	2.2	0.4
Abril	0.8	0.3	2.5	0.1	0.9	1.9	-0.1	6.0	1.5
Mayo	1.3	1.5	0.4	0.4	1.0	2.1	-1.4	4.8	-0.1
Junio	0.7	1.0	0.0	0.2	1.5	0.2	0.7	0.0	0.0
Julio	1.2	1.4	0.0	1.8	0.5	1.8	0.5	0.0	0.0
Agosto	1.3	2.1	0.0	0.2	0.0	0.5	0.1	0.0	0.0
Setiembre	0.4	0.4	1.2	0.3	0.1	1.2	0.8	0.0	0.2
Octubre	0.1	-0.3	1.3	0.3	2.2	0.8	2.8	0.0	1.1
Noviembre	-0.6	-1.4	0.1	1.7	0.6	0.4	0.0	0.1	-0.4
Diciembre	0.0	-0.3	0.9	0.7	0.8	0.0	0.0	0.0	0.5
1999									
Enero	0.0	-0.2	0.5	-0.1	0.0	0.9	0.8	0.0	2.4
Febrero	-0.7	-0.5	0.0	-3.1	0.0	0.0	-1.5	1.3	-0.4
Marzo	0.0	-0.4	0.2	1.0	0.5	0.3	0.0	0.8	1.6
Abril	0.2	-1.5	0.1	1.3	0.0	0.1	1.0	17.5	0.4
Mayo	0.0	-1.1	0.0	1.5	0.0	0.0	0.6	8.0	0.1
Junio	0.0	-0.8	1.2	0.7	1.1	0.0	0.0	4.6	0.2
Julio	0.0	-0.3	0.6	1.0	0.0	0.0	0.4	0.0	0.4
Agosto	0.4	-0.2	0.6	2.7	-0.1	1.1	1.7	0.1	1.1
Setiembre	0.1	-0.7	0.1	2.3	0.0	3.0	5.2	0.1	0.3
Octubre	0.4	0.1	1.1	0.8	0.2	0.6	3.0	0.1	0.3
Noviembre	0.5	0.9	0.1	-1.0	0.0	0.7	2.4	0.0	0.0
Diciembre	0.7	0.8	-0.1	0.7	0.0	0.2	0.4	0.0	1.6
2000									
Enero	0.5	0.6	0.1	0.7	0.0	0.7	0.3	0.0	0.4
Febrero	0.4	0.4	0.0	0.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1
Marzo	0.1	-0.2	0.3	0.4	0.5	0.0	0.6	0.0	1.2
Abril	0.0	-0.3	0.0	0.4	1.0	0.0	1.3	0.1	0.6
Mayo	0.3	-0.7	1.8	-7.1	0.6	0.0	-1.5	0.9	0.0
Junio	0.3	0.3	0.5	-0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	1.2
Julio	0.6	0.7	0.2	0.2	0.1	2.1	0.2	0.3	0.6
Agosto	0.7	0.7	0.3	1.2	0.0	2.4	0.0	0.2	1.7
Setiembre	1.3	1.6	0.8	1.1	0.0	1.3	0.0	0.1	1.7
Octubre	0.7	0.8	0.0	1.2	0.0	0.0	0.7	0.1	1.0
Noviembre	-0.4	-0.9	1.6	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Diciembre	-1.0	-0.8	0.4	5.9	0.0	0.0	0.0	0.0	0.4

FUENTE INEI - Dirección Técnica de Indicadores Económicos - Dirección Ejecutiva de Índices

**PRECIO PROMEDIO MENSUAL DE LOS PRINCIPALES PRODUCTOS DE CONSUMO
DE LA CIUDAD DE ABANCAY: 2000**
(En Nuevos Soles)

PRODUCTO	UNID. MED.	2000												
		PROM	ENE.	FEB.	MAR.	ABR.	MAY.	JUN.	JUL.	AGO.	SET	OCT.	NOV.	DIC.
ARROZ CORRIENTE	K	1.6	1.7	1.6	1.6	1.5	1.6	1.5	1.5	1.5	1.6	1.6	1.7	1.7
ARROZ SUPERIOR	K	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
AVENA A GRANEL	k	3.2	3.2	3.2	3.1	3.0	3.2	3.4	3.4	3.4	3.4	3.3	3.2	3.2
MAIZ BLANCO CORRIENTE	k	1.8	1.5	1.5	1.5	1.5	1.5	1.8	1.8	2.0	2.0	2.0	2.0	2.0
MAIZ PELADO MOTE	k	1.9	1.5	1.5	1.5	1.5	1.9	2.0	2.0	2.4	2.5	2.3	2.0	2.0
TRIGO GRANO ENTERO	k	1.3	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.4	1.4	1.5	1.4	1.5	1.5	1.5
QUINUA ENTERA	k	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
HARINA DE TRIGO PREP.	k	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.3	3.2	3.2
HARINA DE TRIGO S/PREP.	k	2.7	2.8	2.8	2.8	2.8	2.8	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6	2.6
SEMOLA A GRANEL	k	3.1	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.1	3.2	3.2	3.2	3.2
FIDEOS A GRANEL	k	3.1	2.8	3.0	3.0	3.0	3.0	3.2	3.2	3.3	3.2	3.2	3.2	3.2
TALLARIN DE CASA	k	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
CARNERO	k	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
CORTE UNICO DE RES	k	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0	6.0
CARNE DE CHANCHO	k	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5	6.5
POLLO EVISCERADO	k	8.1	8.0	8.0	8.0	8.0	7.8	8.0	9.7	7.7	8.0	7.8	7.8	8.2
MONDONGO DE RES	k	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5	3.5
JUREL CONGELADO	k	4.3	5.0	5.0	4.8	4.0	4.5	4.1	4.1	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
MACHAS SECAS	k	7.8	8.0	8.0	8.0	8.0	8.4	8.0	5.0	8.0	8.0	8.0	8.0	8.0
HUEVOS A GRANEL	k	5.2	5.1	5.1	5.4	5.6	4.9	5.1	5.1	5.2	5.3	5.2	5.1	5.3
LECHE EVAPORADA	Lata gde.	2.1	2.0	2.0	2.1	2.1	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2	2.2
QUESO FRESCO (VACA)	k	10.0	10.5	10.1	10.1	9.1	8.9	10.1	10.1	10.1	10.4	10.2	10.3	10.4
ACEITE COMPUESTO A GRANEL	l	3.9	3.9	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	3.9	3.8	3.6	3.5
ACEITE VEGETAL ENVASADO	l	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5	4.5
MANTECA VEGETAL	k	3.8	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	3.8	3.8	3.5	3.5	3.5	3.6	3.5
AJI ROCOTO	K	5.6	5.7	5.6	5.7	5.3	4.7	5.6	5.6	5.4	6.3	5.4	5.8	5.8
AJO ENTERO	k	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0	4.0
APIO	k	1.3	1.2	1.2	1.3	1.3	1.4	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.2
CEBOLLA DE CABEZA	k	1.5	1.1	1.1	1.1	1.0	1.4	2.0	2.0	2.0	1.8	1.9	1.4	1.0
CHOCLO CRIOLLO	k	1.5	1.9	1.9	1.8	1.8	1.5	1.4	1.4	1.5	1.5	1.5	1.5	1.1
HABA VERDE	k	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.0
TOMATE REDONDO	k	1.2	1.1	1.0	1.0	1.0	1.1	1.0	1.0	1.0	1.5	1.8	1.7	1.0
ZANAHORIA	k	0.8	0.8	0.7	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8
ZAPALLO MACRE	k	0.7	0.5	0.8	0.8	0.8	0.7	0.5	0.5	0.6	0.9	1.0	1.0	1.0
LIMON	k	3.3	3.0	3.0	1.5	1.0	1.4	2.1	2.1	3.3	5.7	5.8	5.4	5.5
NARANJA DE JUGO	k	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0	1.0
MANZANA CORRIENTE	k	2.4	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.5	2.4	2.3	2.1	2.0
PAPAYA	k	1.2	1.2	1.2	1.2	1.2	1.3	1.3	1.3	1.2	1.1	1.1	1.1	1.1
PLATANO DE SEDA	k	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3	1.4	1.5	1.5	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3
FREJOL CANARIO	k	3.4	3.0	3.0	2.9	2.9	2.7	3.2	3.2	3.8	4.0	4.0	4.0	4.0
FREJOL PANAMITO	k	2.4	1.8	2.0	2.0	2.0	1.9	2.2	2.2	2.7	2.9	3.0	3.0	3.0
LENTEJA	k	2.8	2.5	2.5	2.8	3.0	3.0	2.8	2.8	2.8	2.9	3.1	3.0	3.0
HARINA DE HABAS	k	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0	3.0
CAMOTE MORADO	k	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
OLLUCO	k	1.1	1.0	1.2	1.2	1.2	1.1	1.0	1.0	0.9	1.1	1.2	1.1	1.0
PAPA BLANCA	k	0.5	0.5	0.5	0.5	0.5	0.6	0.4	0.4	0.5	0.5	0.6	0.7	0.8
PAPA HUAYRO	k	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
YUCA BLANCA	k	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0	0.9	0.8	0.8	0.9	1.0	1.0	1.0	1.0
AZUCAR BLANCA	k	2.1	2.0	2.1	2.0	2.0	2.0	2.1	2.1	2.1	2.1	2.1	2.2	2.2
AZUCAR RUBIA	k	1.8	1.8	1.8	1.7	1.5	1.7	1.9	1.9	1.9	1.9	1.9	2.0	2.0
SAL YODADA DE COCINA	k	0.8	0.7	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8	0.8

FUENTE: INEI - Oficina Departamental de Estadística e Informática de Apurímac

APURIMAC: MERCADOS DE ABASTOS

En los 9 mercados investigados a nivel departamental se registraron en total 759 puestos fijos, de estos el 85% se encuentran en funcionamiento.

A nivel provincial se observó que el mayor porcentaje de mercados y puestos

fijos se encuentran ubicados en la provincia de Abancay que tiene 649 puestos, que a nivel departamental representa el 85.5% de puestos que están ubicados en la provincia de Abancay en solo 5 mercados de los 9 existentes a nivel departamental.

DIRECTORIO DE MERCADOS DE ABASTOS 1996

PROVINCIAS Y NOMBRE MERCADO	PUESTOS FIJOS	PUESTOS QUE FUNCIONAN	AREA TERRENO (M2)	CUENTA CON SS. HH.	MATERIAL PREDOMINANTE	INICIO FUNCION	PROPIEDAD	ADMINISTRACION
ABANCAY								
CENTRAL	332	332	1280	Si	Noble	1919	Municip.	Municip.
LA VICTORIA	48	23	620	Si	Noble	1970	Municip.	Municip.
PROGRESO	124	89	573	Si	Noble	1950	Municip.	Municip.
SERAPIO TELLO	115	110	1242	Si	Noble	1987	Municip.	Municip.
VILLA AMPAY	30	26	320	Si	Noble	1989	Municip.	Municip.
ANTABAM.								
MUNICIPAL	38		600	Si	Noble	1980	Municip.	Municip.
AYMARAES								
MUNICIPAL	30	28	522	Si	Noble	1995	Municip.	Municip.
COTABAM.								
TAMBOBAMBA.	8	8	800	No	Adobe	1975	Municip.	Municip.
GRAU								
MUNICIPAL	34	34	600	Si	Noble	1964	Municip.	Municip.

FUENTE: INEI - ENCUESTA NACIONAL DE MERCADOS

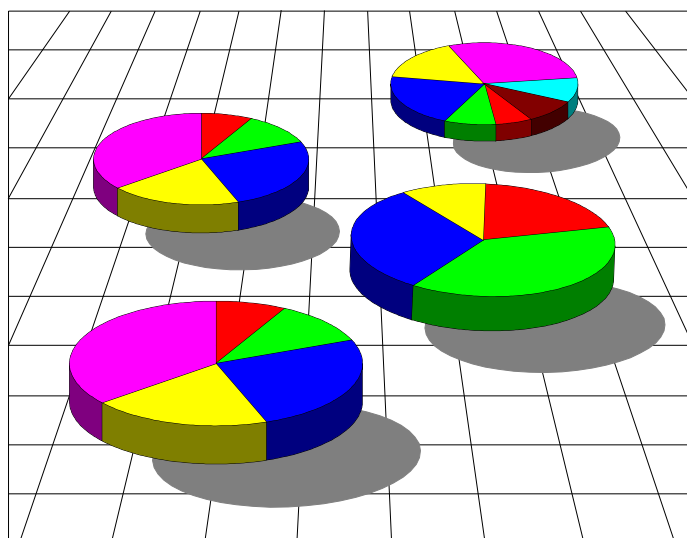
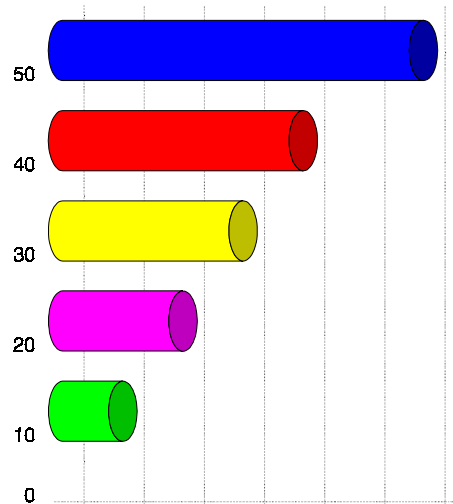
ESTRUCTURA DE PONDERACIONES POR GRANDES GRUPOS DE CONSUMO DEL IPC DE LA CIUDADES DEL SUR

GRANDES GRUPOS DE CONSUMO	CUSCO	ABANCAY	PUERTO MALDO.	AREQUIPA	PUNO	TACNA
INDICE GENERAL	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
ALIMENTO Y BEBIDAS	56.64	58.84	60.62	53.52	55.53	58.37
VESTIDO Y CALZADO	7.31	8.54	6.10	7.51	7.69	6.94
ALQ. VIVIENDA	12.00	12.54	12.77	9.74	11.07	9.53
MUEB. ENS. Y MANT. VIV.	3.95	4.77	5.03	3.77	3.77	4.04
CUID. CONS. DE LA SALUD Y SERV. MED.	1.64	1.19	1.13	2.46	1.40	1.06
TRANSP. Y COMUN.	9.47	3.27	7.22	10.97	9.07	10.33
ESPAR.DIVER.	4.41	4.70	1.68	6.53	4.96	4.16
SERV.CULT.ENS.	4.58	6.15	5.45	5.50	6.51	5.57
OTROS BIENES Y SERVICIOS						

FUENTE: INEI- Dirección Técnica de Indicadores Económicos

La estructura de ponderación del IPC por grandes grupos de consumo de las principales ciudades del Sur del Perú presentan una mayor concentración en el grupo alimentos y bebida que en todos los casos supera el 50.0% de la canasta familiar,

lo que quiere decir que en el sur más de la mitad del ingreso se destina a la alimentación y por el contrario el cuidado y conservación de la salud es el gran grupo de consumo que muestra la menor ponderación.



XVIII BANCA Y FINANZAS

Los ingresos corrientes del Gobierno Central en el departamento de Apurímac para 1997 ascendió a 5,619, la recaudación en 1998 fue de 6905, el 1999 llegó a 7638 y en el 2000 de 7,645 (expresado en miles

de nuevos soles), comparando el crecimiento en estos tres últimos años hubo un incremento del orden del 36.1% respecto a 1997.

APURIMAC : INGRESO CORRIENTE MENSUAL, 1997 -2000.
(en Miles de Nuevos Soles)

MESES	AÑOS			
	1997	1998	1999	2000
TOTAL	5619	6905	7638	7645
Enero	459	632	659	711
Febrero	388	563	454	586
Marzo	399	566	540	588
Abril	580	679	619	528
Mayo	469	456	578	705
Junio	450	515	613	755
Julio	495	530	634	734
Agosto	492	650	638	718
Setiembre	505	551	820	586
Octubre	475	571	819	582
Noviembre	435	576	617	612
Diciembre	472	616	649	538

FUENTE: SUNAT

BANCA

Los depósitos en la Banca del departamento de Apurímac ascendió en 1999 a 42,261 miles de nuevos soles y a Junio del 2000 se alcanzó la cifra de 41,647 miles de nuevos soles.

Según tipo de depósitos el mayor porcentaje para 1999 corresponde a los ahorros (75.98%), siguiendo en importancia los depósitos a la vista (13.2%) y el depósito

a plazos significa el 10.82%. La provincia con mayor capitalización de depósitos es la provincia de Abancay con 25,657 mil soles que representa el 60.7% y Andahuaylas con 16,604 mil soles que representa el 39.3% para el año 1999.

En cuanto a las colocaciones de la Banca Múltiple para 1999 fue de 8,110 miles de soles y para el año 2000 ascendió 8,514 en miles de nuevos soles, aclarando que esta cifra es solo al mes de Junio del 2000.

APURIMAC: DEPOSITOS Y COLOCACIONES DE LA BANCA MULTIPLE: 1995-2000

(Miles de Nuevos Soles)

CIUDAD	DEPOSITOS				COLOCACIONES
	TOTAL	A LA VISTA	A PLAZO	AHORRO	
1995	19058	4848	139	14071	7000
ABANCAY	11622	3676	120	7826	4701
ANDAHUAYLAS	7436	1172	19	6245	2299
1996	24625	3888	532	20205	11776
ABANCAY	15059	2335	490	12234	7021
ANDAHUAYLAS	9566	1553	42	7971	4755
1997	24333	3371	1121	19841	13255
ABANCAY	15156	2426	795	11935	7644
ANDAHUAYLAS	9177	945	326	7906	5611
1998	35252	7709	2398	25145	10627
ABANCAY	20904	5018	2183	13703	5558
ANDAHUAYLAS	14348	2691	215	11442	5069
1999	42261	5576	4576	32109	8110
ABANCAY	25657	4228	6674	18055	3853
ANDAHUAYLAS	16604	1348	1202	14054	4257
2000 a/	41647	5300	4807	30540	8514
ABANCAY	25886	4345	3894	17647	4109
ANDAHUAYLAS	15761	1955	913	12893	4405

a/ al 30 de Junio del 2000

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE BANCA Y SEGUROS

APURIMAC : NUMERO DE AFILIADOS AL SISTEMA PRIVADO DE PENSIONES SEGÚN AFP AL 31 DE JULIO DEL 2000

AFP	PAIS	APURIMAC
TOTAL	2372702	12997
HORIZONTE	619003	726
INTEGRA	600916	6988
PROFUTURO	567174	2454
UNION VIDA 1/	585609	2829

1/ La fusión de AFP Nueva Vida con AFP Unión, a partir del 31 de Enero del 2000, dio origen a AFP UNION VIDA

FUENTE: SUPERINTENDENCIA DE ADMINISTRACION DE FONDOS DE PENSIONES.

El total de afiliados en el Sistema Privado de Pensiones a nivel nacional asciende a 2 millones 372 mil 702, distribuidos de la siguiente manera, el mayor porcentaje es concentrado en la AFP Horizonte con 619 mil 003 afiliados que representa el 26.1%, seguida de la AFP Integra con 600 mil 916 afiliados que representa el 25.3%. La AFP Unión Vida

representa el 24.7%, y la AFP Profuturo con el 23.9%.

En el departamento de Apurimac existen 12 mil 997 afiliados, el mayor numero de ellos se encuentra administrado por la AFP Integra que concentra el 53.8%, seguido de la AFP Unión Vida con el 20.8%, AFP Profuturo con 18.9% y AFP Horizonte con el 5.6%.



XIX
DIRECTORIO DE
INSTITUCIONES Y
AUTORIDADES

DEPARTAMENTO APURIMAC: DIRECTORIO DE MUNICIPALIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 2000

PROVINCIA Y DISTRITO	NOMBRE DEL ALCALDE	DIRECCION	TELEFONO	FAX	FRECUENCIA DE RADIO
ABANCAY	FAVIO ALONSO POZO ZARATE	JR. LIMA N° 210	321070-321544	321195	-
CHACOCHE	SEGUNDO PEDRO QUISPE VILLARRUEL	PLAZA DE ARMAS CHACOCHE S/N	-	-	-
CIRCA	MAXIMO CHUMBES OYOLA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
CURAHUASI	AUGUSTO MOSQUEIRA BARAZORDA	AV. SANTA CATALINA 306	620141-622470	620141	-
HUANIPACA	LEONCIO MANTILLA USTUA	JR. CUSCO S/N	320200	-	-
LAMBRAMA	ALIPIO CHIPANA YUPANQUI	CALLE 9 DE OCTUBRE S/N	320201	-	-
PICHIRHUA	CRISPIN ANDIAS SAMANEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
SAN PEDRO DE CACHORA	ALBERTO RIVERO ORTIZ	AV. ABANCAY S/N	-	-	-
TAMBURCO	EFRAIN CORDOVA URRUTIA	PLAZA DE ARMAS S/N	321644	321644	-
ANDAHUAYLAS	EDGAR DAVID VILLANUEVA NUÑEZ	JR. CONSTITUCION 626	721037-721643	721144	-
ANDARAPA	GUSTAVO LEON DAMIANO	JR. SAN FRANCISCO S/N	721232	-	-
CHIARA	MARIO QUISPE HUAMANI	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
HUANCARAMA	MIGUEL ROBERTO SUAREZ CONTRERAS	PASAJE EZEQUIEL PALOMINO S/N	-	-	-
HUANCARAY	LAZARO CCAHUANA AYALA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
HUAYANA	CAMILO URPI PACASI	PLAZA DE ARMAS S/N	720208	-	-
KISHUARA	VICTOR MARCIANO CARRASCO AYQUIPA	AV. AREQUIPA S/N	323282	-	-
PACOBAMBA	SIMEON PALOMINO COLLCCA	SAN MIGUEL S/N	-	-	-
PACUCHA	OSCAR FRANCO NAVARRO	AV. ISCHUBAMBILLA S/N	722130	722130	-
PAMPACHIRI	JUAN OSTOS BARRIENTOS	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	7645.02
POMACOCOA	RODOLFO JIHUALLANCA MAMANI	AV. MANUEL ROMERO BLANCO S/N	-	-	6865.0-8755.0
SAN ANTONIO DE CACHI	VALENTIN MALLMA GUTIERREZ	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
SAN JERONIMO	FORTUNATO RINCON TORBISCO	JR. SAN MARTIN S/N	721134	-	-
SAN MIGUEL DE CHACCRAMPA	GREGORIO DURAND ARONI	AV. SAN MIGUEL S/N	-	-	6885
SANTA MARIA DE CHICMO 1/	LORENZO ANDIA GONZALES	JIRON TUPAC AMARU 202	-	-	-
TALavera	DULIO SALAZAR MOROTE	AV. CONFRATERNIDAD S/N	724025	-	-
TUMAY HUARACA	VICTOR SIWIPAUCAR HUAMANI	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
TURPO	BERNARDO REGAÑO PRUDENCIO	PALZA DE ARMAS DE TURPO S/N	-	-	-
KAQUIABAMBA	JUAN ENCISO ALTAMIRANO	PLAZA DE ARMAS - KAQUIABAMBA S/N	-	-	-

Continúa...

DEPARTAMENTO APURIMAC: DIRECTORIO DE MUNICIPALIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 2000

PROVINCIA Y DISTRITO	NOMBRE DEL ALCALDE	DIRECCION	TELEFONO	FAX	FRECUENCIA DE RADIO
ANTABAMBA	ROLANDO CASASVERDE ZELA	PLAZA DE ARMAS S/N	320209-320225	-	-
EL ORO	COSME MENDOZA HUAMANI	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	6650
HUAQUIRCA	AGUSTIN ARENAZA CHACCARA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
JUAN ESPINOZA MEDRANO	MARCOS ELOY SUAREZ VALDIVIA	PLAZA DE ARMAS S/N	320212	-	-
OROPESA	TOMAS AQUINO HUARHUA SANTOS	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	66450 IND. 20
PACHACONAS	ANDRES CORSINO CHIRINOS QUISPE	PLAZA DE ARMAS S/N	320214	-	-
SABAINO	POMPEYO VALDERRAMA SIHUINCHA	AV. 20 DE AGOSTO Y MUNICIPALIDAD S/N	320215	-	-
AYMARAES	ROLANDO TAIPE HUAMANI	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
CAPAYA	EBER FERNANDO BONIFACIO GUTIERREZ	JR. MARISCAL CACERES S/N	-	-	-
CARAYBAMBA	RICHARD CONDORI HUAMANI	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
CHAPIMARCA	ANTONIO ACHULLI TAIPE	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	7890
COLCABAMBA	RICHARD JHON ZAMORA TELLO	PLAZA DE ARMAS DE COLCABAMBA S/N	-	-	-
COTARUSE	LIZARDO LLANCCAYA HILARIO	AV. PANAMERICANA S/N	320226	-	-
HUAYLLO	MARTIN ARBIETO QUINTE	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
JUSTO APU SAHUARAURA	SAMUEL JURO RAMOS	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
LUCRE	ZOILO ASCONA MUÑOZ	JR. JESUS OLAYA S/N	-	-	-
POCOHUANCA	JULIAN CASTAÑEDA SANCHEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
SAN JUAN DE CHACÑA	HONORATO JIMENEZ GAVANCHO	MANCO CAPAC S/N	-	-	-
SAÑAYCA	TOMAS GERMAN TELLO CERON	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	6,800
SORAYA	MARCELINO FELIX TORRES ARBIETO	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
TAPAIRIHUA	JUAN CANCIO SALINAS TUMBA	GALEANO S/N	-	-	7547
TINTAY	TOLENTINO HUANCA ROBLES	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
TORAYA	CELSO VLADIR TORRES MERINO	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	0A5 8125
YANACA	ADRIAN SALAZAR MEJIA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
COTABAMBAS	NICANOR PEÑALVA FERNANDEZ	PLAZA DE ARMAS DE TAMBOBAMBA S/N	-	-	-
COTABAMBAS	JOSE PINARES SOTO	VIGIL S/N	250302	-	-
COYLLURQUI	MIGUEL ARRIOLA VALENCIA	PLAZA DE ARMAS S/N	320223	-	-
HAQUIRA	WILLIAM GONZALES NUÑEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	220304	-	7.004.4
MARA	GRIMALDO MERCADO FARFAN	PLAZA DE ARMAS S/N	250307	-	5820
CHALLHUAHUACHO	PLACIDO ASTETE DE LA TORRE	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	5820

Continúa...

DEPARTAMENTO APURIMAC: DIRECTORIO DE MUNICIPALIDADES, SEGUN PROVINCIA Y DISTRITO: 2000

PROVINCIA Y DISTRITO	NOMBRE DEL ALCALDE	DIRECCION	TELEFONO	FAX	Conclusión.
					FRECUENCIA DE RADIO
CHINCHEROS	HUMBERTO VILCHES CHAVEZ	RAYMONDI S/N	722595	722595	7.010 VILLA CHINCHA
ANCO-HUALLO	BENEDICTO ALEJANDRO ZARATE PALOMINO	AV. LA CULTURA S/N	720206	-	-
COCHARCAS	FELIX OCTAVIO LUDEÑA CHAVEZ	PLAZA DE ARMAS COCHARCAS S/N	-	-	7010 SANTUARIO I
HUACCANA	NILO GUILLERMO NAJARRO ROJAS	LA CULTURA 150	-	-	7010
OCOBAMBA	WILBER ZAMORA UBAQUI	AV. ANDAHUAYLAS 201	721540	-	-
ONGOY	FERMIN ABELARDO SALAS LEON	PLAZA SIMON BOLIVAR S/N	-	-	-
URANMARCA	ALEJANDRO PASTOR ALDAZABAL	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	7010
RANRACANCHA	JUAN CASTAÑEDA VILCHEZ	JIRON CUSCO S/N	720237	-	7010
GRAU	EVERT ENRIQUE HUAMAN ZEA	AV. GRAU CENTRO CIVICO CHUQUIBAMBILLA S/N	-	-	-
CURPAHUASI	ADEL ROMAN HUARANCCA	PLAZA DE ARMAS S/N	320227	-	-
GAMARRA	JUVENAL BAZAN MUÑOZ	MARISCAL GAMARRA S/N	-	-	-
HUAYLLATI	ALFREDO PALOMINO GOMEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	320228	-	-
MAMARA	NICANOR BENITES LOPEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	320229	-	-
MICAELA BASTIDAS	OSWALDO ESCOBAR SALCEDO	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
PATAYPAMPA	ARISTIDES JUAREZ VILLANUEVA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	7890
PROGRESO	EDILBERTO PINARES ALMIRON	AVENIDA DE LA CULTURA S/N	-	-	7890
SAN ANTONIO	ALEJO SANCHEZ CASTILLO	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	7890.0
SANTA ROSA	WILFREDO POCCO CONTRERAS	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-
TURPAY	PASCUAL BAILON OROS QUISPE	PLAZA DE ARMAS S/N	320231	-	-
VILCABAMBA	ISAURO VILLAFUERTE SANCHEZ	PLAZA DE ARMAS S/N	320232	-	-
VIRUNDO	GENARO PAUCAR PINARES	AVENIDA GUARDIA CIVIL (PLAZA DE ARMAS) S/N	320233	-	-
CURASCO	FELIPE AZURIN ELGUERA	PLAZA DE ARMAS S/N	-	-	-

FUENTE: INEI - ENCUESTA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y ECONOMICA DISTRITAL 1999

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS: A MARZO 2001

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FORMAC.	CARGO	DIRECCIÓN	TELEF. - FAX
I. PRINCIPALES AUTORIDADES					
PREFECTO REGIONAL	Walter Publio Felix Quillama		Prefecto	Jr. Arequipa s/n.	321092
COMANDO POLÍTICO MILITAR	Armando Alfaro Quijada	Tnte. Crnel.	Comandante	Chinchichaca s/n	321372 – 323617
CONCEJO PROVINCIAL DE ABANCAY	Favio A. Pozo Zárate	Abogado	Alcalde	Jr. Lima 203	321070-1195-3498-1070-1544
PRESIDENTE DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA-AP.	Lucio Vilcanqui Capaquira	Doctor	Presidente	Av. Diaz Bárcenas s/n	321519-321633
FISCALÍA PROVINCIAL SUPERIOR	Luciano B. Valderrama S.	Abogado	Fiscal Superior	Jr. Apurímac 204	321338-1630-3502-2694
- 1RA FISCALIA PROVINCIAL PENAL DE ABANCAY	Arturo Molina Nuñez	Doctor	Fiscal Provincial	Jr. Apurímac 204	321630
- FISCALIA PROVINCIAL EN LO CIVIL Y DE FAMILIA	Edwar Saavedra Román	Doctor	Fiscal Provincial	Jr. Apurímac 204	323502
CTAR - APURIMAC	Fernan Guillermo Valer Carpio	Ingeniero	Presidente	Jr. Puno 107	321174
- RR.PP. DEL CTAR	Hector Gamarra Luna		Director Ejecutivo	Jr. Puno 107	S/T
- SECRETARIA TÉCNICA	Dimas Gonzales Vergara	Ingeniero	Secretario Técnico	Jr. Puno 108	324165
- AUDITORÍA REGIONAL	Alejandrina Huamán Peceros	Contador	Gerente Regional	Jr. Puno 109	S/T
- GERENCIA REGIONAL DE ASOSORÍA LEGAL	Gabriel Cervantes Ballon	Abogado	Gerente	Jr. Puno 110	S/T
- GERENCIA DE PROGRAMAC.PREST.Y DESARROLLO INST.	Jacinto Arestegui Pezua	Economista	Gerente Regional	Jr. Puno 111	S/T
- SUB GERENCIA DE PLANIFICACIÓN	Darcy Abudba Hoyos	Economista	Sub Gerente	Jr. Puno 112	321431
- SUB GERENCIA DE PRESUPUESTO	Hernan Elguera	Economista	Sub Gerente	Jr. Puno 113	S/T
- SUB GERENCIA DE DESARROLLO INST.PREST.ESTAD. E INFORM.	Alex Gomez Narvaez	Econimista	Sub Gerente	Jr. Puno 114	S/T
- SUB GERENCIA DE DEFENSA NACIONAL	Arturo Pino Vazquez	May en retiro	Sub Gerente	Jr. Puno 115	S/T
- GERENCIA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	Yanet Palomino Dongo	Contadora	Director Regional	Jr. Puno 116	321022
SUB GERENCIA DE INVERSION PRIVADA	Rubén Barrientos Checco	Ingeniero	Sub Gerente		
- SUB GERENCIA DE TESORERÍA	Arturo Palomino Arenas		Sub Gerente	Jr. Puno 118	324369
- SUB GERENCIA DE CONTABILIDAD	Dionicio Peralta Huarancaca	Contador	Sub Gerente		
- SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	Javier Boluarte Silva	Bach. Adm.	Sub Gerente	Jr. Puno 119	S/T
- GERENCIA REGIONAL DE OPERACIONES	Santiago Aguirre Marquina	Arquitecto	Gerente Regional	Jr. Puno 120	S/T
- SUB GERENCIA DE ESTUDIOS DE INFRAEST.	Romulo Gomez Noblega	Ingeniera	Gerente Regional	Jr. Puno 121	S/T
- SUB GERENCIA DE OBRAS	Mauro Quispe Palomino	Ingeniero	Sub Gerente	Jr. Puno 122	S/T
- SUB GERENCIA DE PRESUP.Y LIQUID.DE OBRAS.	Omar Olivera	Ingeniero	Sub Gerente	Jr. Puno 123	S/T
- SERVICIO DE EQUIPO MECÁNICO	Daniel Contreras Peralta	Profesor	Jefe	Plaza de Armas de Tamburco	324220
- SUB GERENCIA DE GESTION Y DESARROLLO EMPRESARIAL	Efraín Barrientos Caballero	Ingeniero	Director	Jr. Puno 123	S/T
POLICÍA NACIONAL DEL PERÚ	Isidro Julian Valenzuela Valdivia	Coronel	Jefe	Jr. Lima s/n	321077-321094
- DPTO. CONTRA EL TERRORISMO (DENCOTE)	Wilber Moscoso Peceros	Cap. PNP	Jefe	Jr. Huanavelica	321122-321075
- DPTO. DE SEGURIDAD Y ESTRATÉGICOS	Ramón Pinto Gutiérrez	Mayor PNP	Jefe	Jr. Puno 209	321267
- COMISARÍA ABANCAY	Tomás Quispe Huamán	Mayor PNP	Jefe	Jr. Puno 209	321122
- SANIDAD DE LAS FUERZAS POLICIALES	Nelson Leyva Castro	Cmdte. Med.	Jefe	Urb. Horacio Zevallos	321267
- SISTEMA DE ROBOS DE VEHÍCULOS SIROVE	Sergio Mormantoy Diaz	Cap. PNP	Jefe	El Olivo	S/T

Continúa...

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS: A MARZO 2001

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FORMAC.	CARGO	DIRECCIÓN	TELEF. - FAX
II. GOBIERNO REGIONAL					
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN	Gregorio Leon Silva	Profesor	Director	Av. Pachacutec s/n	321066-321105-324365
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD	Julio Velarde Revilla	Médico	Director	Av. Daniel A. Carrión s/n	321108-321117
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRANSP. Y COMUNIC.	Mario Centeno Becerra	Ingeniero	Director	Av. Mariño	321027-1028-1029-1154
DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA	Eduardo Uceda Porras	Ingeniero	Director	Jr. Arequipa 122	321132-321331
DIRECCIÓN REGIONAL DE INDUSTRIA Y TURISMO	Edmundo López Vera	Ingeniero	Director	Av. Arenas s/n (local del CEO)	321664
DIRECCIÓN REGIONAL DE TRAB. Y PROM. SOCIAL	Cesar L. Gamarra Canaval	Abogado	Director	Jr. cusco Nº	321315
DIRECCIÓN REGIONAL PESQUERÍA	Pedro Pregúntegui Mantilla	Biólogo	Director	Patibamba Alta	321695
DIRECCIÓN REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS	Wilfredo Tamata Ramírez	Ingeniero	Director	Jr. Puno 107	323099
DIRECCIÓN REGIONAL DE ARCHIVO	Bertha Castañeda Velásquez	Licenciada	Directora	Jr. Puno 107	323265
III. INSTITUCIONES PUBLICAS					
OFICINA REGIONAL DE ESTAD. E INFORM. INEI	Favio A. Vergara Pinto	Bach. Cont.	Jefe	Jr. Apurímac Nº120	321191-322030
ESCUELA NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA ENEI	Nidia Bastidas	Profesora	Directora	Jr. Nuñez	323405
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE IPD	Joaquín Batallanos Ponce de león	Abogado	Director	Av. Venezuela s/n	321319
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DEL INC	Mario Farfán Mayorga	Arquitecto	Director	Av. Prado 310	321433
PRONAA	Luis Renato Vargas Mercado	Lic. Adm.	Director	Av. Elias 118	321656
PRONAMACHS	Augusto Ramirez Vicencio	Ingeniero	Jefe	Calle Andrés A. 2da. Cuadra.	321331
OFICINA ZONAL DE FONCODES	Edwin J. Romero Parraguire	Ingeniero	Jefe	Calle Junín 103	321230-321135
COOPOP	Martha Sulcahuaman Monzon	Periodista	Jefe	Av. Nuñez 306-B	322429
INADE	Jose Zafra Pozo	Ingeniero	Director	Av. Juan Pablo Castro	321653
PAR	Juan Pablo Ochoa Acuña	Ingeniero	Director	Jr. Huancavelica 3er Piso	321690
CARITAS	Tomás García Sorzano	Sacerdote	Secretario gral.	Av. Circunvalación s/n	321453
OBISPADO DIOCESIS DE ABANCAY	Isidro Sala Rivera	Monseñor	Obispo	Jr. Lima 300	321136
MARENAS	César Sotomayor Calderón	Economista	Jefe	Plaza de Armas de Tamburco	323618
PERT-CAMINOS RURALES	David Salas Pacheco	Ingeniero	Director	Jr. Manco Capac	322534-323085-019796089
BENEFICENCIA PUBLICA	Natividad Rodríguez de Campana	Lic.en enf.	Director	Av. Condebamba 100	324192
SERV. NACIONAL DE SANEAMIENTO ANIMAL (SENASA)	David Pereyra Batallanos	Ingeniero	Coordinador	Av. Prado 608	322343
CONSEJO NAC. CAMELIDOS SUDAMERICANO (CONACS)	Edgar Zapata Quiroga	Doctor	Jefe	Calle Garcilazo 250	323294-323544
COMPAÑIA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS ABAN. # 68	Félix Vivanco Velasque	Profesor	Comandante	Av. Mariño 100	321025-324412
IV. EMPRESAS PUBLICAS					
ELECTRO SUR ESTE S.A.	Juan Valenzuela Pareja	Ingeniero	Gerente	Jr. huancavelica 537	321148-323666-321091
EMPRESA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE (EMUSAP)	Alipio Orcco Díaz	Economista	Gerente	Av. Prado s/n	321080-1557-3608-4400
ESSALUD APURÍMAC	Guillermo Barrios Flores	Medico	Gerente Dptal.	Av. Venezuela s/n	322638-1691-1640-1112-3374
REGISTRO NACIONAL DE IDENTIDAD Y ESTADO CIVIL	Jose H. Vega Centeno Villena	Administrador	Jefe	Jr. Junín s/n	323483
OFICINA REGISTRAL DE APURÍMAC	Ofilia Jordan Gamarra	Abogado	Jefe	Jr. Cusco s/n	321169
OFICINA DE RECLUTAMIENTO Y MOVIL. PÚBLICA AB.	Dante Ortiz Tello	Tnte. Crnel. Inf.	Jefe	Av. Arenas s/n	321065

Continúa...

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS: A MARZO 2001

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FORMAC.	CARGO	DIRECCIÓN	TELEF. - FAX
V. EMPRESAS PRIVADAS:					
TELEFÓNICA DEL PERÚ	Fernando Vargas Gallegos	Lic. Adm.	Jefe	Av. Seoane s/n	322232-322520
SERPOST	Hermila Zambrano Garrido	Administradora	Director	Jr. Arequipa s/n	321088-321403
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LOS ANDES UTEA	Cesar Gonzales Mires	Doctor	Rector	Av. Perú 700	321559-321181-323698
VI MEDIOS DE COMUNICACIÓN					
INTI RADIO	Hernán Farfán Cruzado	Periodista	Gerente	Av. Seoane s/n	321347
RADIO AMISTAD (NOTICIERO VEREDICTO)	Wilber Pinto Ludeña	Periodista	Gerente	Av. Cusco	S/T
RADIO ARMONÍA	Manuel Mendivil Ramírez		Propietario	Jr. Cusco s/n	321572
- CONDUCTOR DEL NOTICIERO "EXPRESO DE LA MANAÑA"	Fernando Suimer Loayza	Periodista	Sub Director	Jr. Cusco s/n	321572
RADIO APURÍMAC	Luis Quintanilla López	Periodista	Director	Jr. Cusco s/n	321152
- GERENTE PROPIETARIO DE RADIO APURIMAC	Ántero Quispe Alca		Propietario	Jr. Cusco s/n	323861
- CONDUCTOR DEL NOTICIERO "EL LIBERTADOR"	Modesto Torres Hermoza	Periodista	Conductor	Jr. Cusco s/n	321152
- CONDUCTOR DEL NOTICIERO "PERIÓDICO EL CHASKI"	Fernando Estrada Condori	Prof. Periodista	Conductor	Jr. Cusco s/n	321152
- CONDUCTOR DEL NOTICIERO "DIARIO DEL AIRE"	Adolfo Peralta Vera	Periodista	Conductor	Jr. Cusco s/n	321152
RADIO PROGRAMAS FILIAL-ABANCAY	Luis Aguilar Zavala	Contador	director	Jr. 2 de Mayo	321078
CORRESPONSAL DE RPP - APURIMAC	Edwin Chávez Serrano	Periodista	Corresponsal	Patibamba Alta	321562
RADIO FRECUENCIA FM.97	Alfredo Chirinos	Periodista	Director	Jr. Junin N° 218	321444
RADIO "INCA TROPICAL"	Nicanor Huallpa Taco	Profesor	Propietario	Calle Apurímac	S/T
DIARIO "EL CHASKI"	Luis Quintanilla López	Periodista	Propietario	Jr. Huancavelica N° 608	321648
CANAL SUR ANDINA DE RADIO Y TELEVIS. SRL	Carlos Medina Gutiérrez	Periodista	Director	Av. Díaz bärceñas 541	321516
	César Bueno Pacheco	Abogado	Encargado	Av. Díaz bärceñas 541	321516
CANAL 11	Jean Farfán Mendoza	Periodista	Gerente	Av. Seoane s/n	321318-321425
FRECUENCIA LATINA	Luis Aguilar Zavala	Contador	Gerente	Jr. Dos de Mayo	321078 Celular 615157
DIARIO EL CHASKI	Luis Quintanilla López	Periodista	Director	Jr. Huanavelica	321152
CAMARA DE TURISMO	Luis A. Mendoza Dávila	Licenciado	Presidente	Av. Arenas 131	322005
VII. COLEGIOS DE EDUCACION SECUNDARIA					
C.S.M. "MIGUEL GRAU"	Luis Contreras Vega	Profesor	Director	Av. Chinchichaca s/n	321585
C.S.M. " SANTA ROSA"	Rda. Madre Delia Tello Palomino	Profesor	Director	Av. Elias s/n	321058
C.S.M. "LA SALLE"	Hno. José Paredes Barreda	Profesor	Director	Av. Pachacutec s/n	322934
C.S.M. "AURORA INÉS TEJADA"	Julio Fuentes Cahuana	Profesor	Director	Av. Arequipa s/n	321150
C.S.M. "LAS MERCEDES"	Rosa Arroyo perez	Profesor	Director	Av. Perú s/n	321106
C.S.M. "FRANCISCO BOLOGNESI"	Diomedes Casaverde Pareja	Profesor	Director	Av. Díaz bärceñas s/n	321097
C.S.M. "CÉSAR A. VALLEJO"	Edmundo Soria Román	Profesor	Director	Av. Patibamba s/n	321072
C.S.M. COLEGIO PARTICULAR "JUAN PABLO II"	Pedro Peralta Huaranca	Profesor	Director	Jr. Lima 515	322428
C.S.M. "NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO"	Madre Roxana Alvarez Solano	Profesor	Director	Jr. Cusco 300	323098
C.S.M. "LA VICTORIA"	Galo Givaja	Profesor	Director	Av. Prado s/n	S/T

Continúa...

DIRECTORIO DE INSTITUCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS: A MARZO 2001

INSTITUCIÓN	REPRESENTANTE	FORMAC.	CARGO	DIRECCIÓN	TELEF. - FAX
C.S.M. "MANUEL JESÚS SIERRA AGUILAR"	Julio Trujillo Gómez	Profesor	Director	Av. Díaz bárcenas s/n	321097
C.S.M. "PUEBLO LIBRE"	Crisólogo Paniagua Pocco	Profesor	Director	Av. Perú s/n	S/T
C.S.M. "AMÉRICAS"	Gregorio León Silva	Profesor	Director	Jr. Huancavelica N°523	321534
C.S.M. "TAMBURCO-VARONES"	Edgart Sucher Suares	Profesor	Director	Panamericana s/n	S/T
C.S.M. "TAMBURCO-MUJERES"	Lucas Cahuana	Profesor	Director	Panamericana s/n	S/T
VIII. COLEGIOS AGROPECUARIOS:					
COLEGIO VARIANTE "VILLA GLORIA"	Vicente Valenzuela Moreano	Profesor	Director		S/T
COLEGIO VARIANTE "SAN ANTONIO"	Cristobal Peralta Menacho	Profesor	Director		S/T
IX. INSTITUCIONES SUPERIORES:					
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "LA SALLE"	Hno. Jorge A. Rivera Nuñez	Profesor	Director	Jr. Lima 102	321044
INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO (ISTA)	Guido Alfaro Casas	Arquitecto	Director	Patibamba Baja s/n	322286
INSTITUTO SUPERIOR "SAN AGUSTÍN"	Salvador Palacios Vasquez	Analista	Gerente	Jr. Arequipa 715	322060-321227
INSTITUTO SUPERIOR PEDAGÓGICO "AMERICA"	Gregorio Leon Silva	Profesor	Director	Jr. Huancav. N° 523	321534
ISEL (INSTITUTO DE INVESTIGACION SOCIO ECONOMICALATINOAMERICANA SENATI - ABANCAY)	Segundo Luperdi Paredes	Ingeniero	Director	Av. Nuñez N° 418	323405
X. ORGANISMOS NO GUBERNAMENTALES					
CICCA (CENTRO DE INVESTIG. CAPAC. CAMPESINA)	Efrain Gamarra Samané	Profesor	Director	Av. Circunvalación s/n	321658
IDMA INSTITUTO DE DESARROLLO DEL MEDIO AMBIENTE	Maxi Caverro Ludeña	Ingeniero	Dir-Ejecutivo	Av. Mariño 101	321503-323884
CIDESUR	Fernando Gonzales Pariuna	Ingeniero	Dir-Ejecutivo	Urb. Ingenieros	S/T
KIPUCAMAYOC	Amparo Esquibel Pantigozo	Antropologo	Dir-Ejecutivo	Av. Samanez Ocampo s/n	321582
LLANK'ASUN	Nérída Aucahuasi Dongo	Economista	Dir-Ejecutivo	Av. Seoane s/n	321171
CIAPRES			Dir-Ejecutivo	Jr. Junín s/n	S/T
XI. BANCOS	Alberto Mendoza Huanca	Economista	Dir-Ejecutivo	Jr. Elías 113	S/T
BANCO DE MATERIALES	Cesar Ayala Vallena	Ingeniero	Jefe	2 de Mayo 121	322616
BANCO DE CREDITO	Manuel Mestas Delgado	Administrad.	Administrador	Arequipa	321050-321051
BANCO DE LA NACIÓN	Lucio Carnero Navarro	Licenciado	Administrador	Jr. Lima 816	321113-321595
BANCO DE TRABAJO	Cesar Zegarra Cárdenas	Licenciado	Administrador	Jr. Arequipa 210	323560-323231
CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO CUSCO – ABANCAY	Carlos Tamayo Caparo	Economista	Administrador	Av. Nuñez y Arenas	321616
XII. HOTELES					
HOTEL DE TURISTAS	Max Orellana Flores	Licenciado	Administrador	Av. Diaz Barcenan 500	321017-321628
GRAN HOTEL	Gerardo Medina Guillén	Licenciado	Administrador	Av. Arenas 196	321144
HOTEL ARENAS	Eliseo Villegas Jorocchua	Administrador	Administrador	Av. Arenas 192	322107
HOTEL EL DORADO	Luis A. Mendoza Dávila	Propietario	Administrador	Av. Arenas 131	322005

CONOCIENDO APURIMAC

**DIRECCION
Y EJECUCION** : Bach. CPC. Favio Vergara Prieto
Director Departamental de la ODEI
Apurimac

ELABORACION : Sr. Carlos Martinez Durand
Sr. Edison Torres Perez
Sr. Hover Zárate Quispe
Srta. Hermelinda Sánchez Cáceres
Sr. Venturo Palomino Ancoco